**Anexo 3:**

**Informe Final del Proyecto Soy Parte**:

**Sistematización de sus productos de conocimiento**

Elaborado por Floralba Ardila

LiderazgOrganizacional S.A. de C.V.

**Septiembre de 2022**

**SIGLAS Y ABREVIATURAS**

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **ADESCO** | Asociaciones de Desarrollo Comunal |
| **ASDEPAZ** | Asociación Generaciones de Paz |
| **CFDL** | Colectiva Femenina para el Desarrollo Local |
| **CMPV** | Comité Municipal de Prevención de la Violencia |
| **CORDES** | Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador |
| **ESCO** | Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional |
| **FODES** | Fondo para el Desarrollo Económico y Social |
| **FUNSALPRODESE** | Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico |
| **GJIP** | Grupos Juveniles de Incidencia Política |
| **INJUVE** | Instituto Nacional de la Juventud |
| **ISDEMU** | Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer |
| **NIMD** | Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria |
| **ONG** | Organizaciones no gubernamentales |
| **OSC/osc** | Organizaciones de la sociedad civil |
| **PBS** | Peacebuilding Fund/ Fondo para la Consolidación de la Paz |
| **PMVP** | Plan Municipal para la Prevención de la Violencia |
| **PNUD** | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| **PSEA** | Prevention of Sexual Exploitation and Abuse /Prevención de la explotación y abuso sexual |
| **SNU** | Sistema de Naciones Unidas |
| **TIC** | Tecnologías de información y comunicación |
| **UNESCO** | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |
| **UNFPA** | Fondo de Población de las Naciones Unidas |

**CONTENIDO**

[**I.** **INTRODUCCIÓN** 1](#_Toc118303554)

[A. El fondo para la consolidación de la paz 1](#_Toc118303555)

[B. Contexto global: Resolución 2250, juventud, paz y seguridad 2](#_Toc118303556)

[C. Contexto salvadoreño 3](#_Toc118303557)

[D. Sistematización del proyecto del PBF en El Salvador 3](#_Toc118303558)

[1. Organización del documento 4](#_Toc118303559)

[**II.** **CONTEXTO PARA EL PROYECTO** 5](#_Toc118303560)

[A. Realidades territoriales 5](#_Toc118303561)

[1. Breve caracterización de los municipios al inicio de #SOYPARTE 6](#_Toc118303562)

[B. Procesos de consulta para el abordaje del proyecto 8](#_Toc118303563)

[1. Consulta a los protagonistas en territorio 8](#_Toc118303564)

[Lo que piensan las juventudes de Jiquilisco y Tecoluca 8](#_Toc118303565)

[2. Consulta con los gobiernos locales 10](#_Toc118303566)

[3. Consulta y validación con contrapartes nacionales 10](#_Toc118303567)

[4. Coherencia con los instrumentos nacionales 10](#_Toc118303568)

[**III.** **#SOY PARTE: ENFOQUE, ACTORES Y ORGANIZACIÓN** 12](#_Toc118303569)

[A. Ficha técnica 12](#_Toc118303570)

[B. La lógica metodológica y actores de #SOYPARTE 13](#_Toc118303571)

[1. La lógica metodológica a través del sistema de cooperación de #SOYPARTE 13](#_Toc118303572)

[2. Los socios implementadores 15](#_Toc118303573)

[3. Estructura de gobernanza de #SOYPARTE 15](#_Toc118303574)

[4. Zonas de intervención de #SOYPARTE 17](#_Toc118303575)

[5. Organizaciones con las que trabaja #SOYPARTE 18](#_Toc118303576)

[C. La mirada de los socios de #SOYPARTE 19](#_Toc118303577)

[1. La articulación entre los socios 20](#_Toc118303578)

[2. El involucramiento de los gobiernos locales 21](#_Toc118303579)

[3. Las y los jóvenes y el tejido organizativo 22](#_Toc118303580)

[4. Otros aspectos del contexto constituidos como desafíos 22](#_Toc118303581)

[5. Los productos mejor valorados 23](#_Toc118303582)

[**IV.** **LOS PRODUCTOS DE #SOYPARTE** 25](#_Toc118303583)

[A. Sistematización de los productos de conocimiento 1](#_Toc118303584)

[1. Fichas técnicas de los productos de conocimiento 6](#_Toc118303585)

[Nivel 1: capacidades individuales 7](#_Toc118303586)

[Nivel 2: Capacidades organizativas 17](#_Toc118303587)

[Nivel 3: Capacidades institucionales 39](#_Toc118303588)

[Nivel 4: Capacidades sociales 44](#_Toc118303589)

[2. Caracterización de los productos de apoyo 54](#_Toc118303590)

[3. Los videos de #SOYPARTE como herramienta de difusión y sensibilización 59](#_Toc118303591)

[**V.** **BIBLIOGRAFÍA** 61](#_Toc118303592)

**Índice de gráficas**

[Gráfica 1 – Estadística de jóvenes (18-29 años) en los municipios de intervención 7](#_Toc118303622)

[Gráfica 2 – Población juvenil según sexo 7](#_Toc118303623)

[Gráfica 3 – Socios de cooperación de #SOYPARTE 14](#_Toc118303624)

[Gráfica 4 – Estructura de gobernanza de #SOYPARTE 16](#_Toc118303625)

[Gráfica 5 – Jiquilisco – Territorios de trabajo de #SOYPARTE 17](#_Toc118303626)

[Gráfica 6 – Tecoluca – Territorios de trabajo de #SOYPARTE 18](#_Toc118303627)

**Índice de cuadros**

[Cuadro 1– Elementos de la estructura de conducción de #SOYPARTE 16](#_Toc118303653)

[Cuadro 2 – Niveles de trabajo de #SOYPARTE 25](#_Toc118303654)

[Cuadro 3 –#SOYPARTE: productos y cifras 26](#_Toc118303655)

[Cuadro 4 –#SOYPARTE: los productos y sus instrumentos 28](#_Toc118303656)

[Cuadro 4 –#SOYPARTE: Relación entre productos 85](#_Toc118303657)

# **INTRODUCCIÓN**

El presente documento, se constituye en un instrumento de gestión del conocimiento porque rescata y relata las historias y los procesos metodológicos integrados en productos, para fortalecer a las personas jóvenes, con especial énfasis en mujeres jóvenes. También, para fortalecer y acompañar sus expresiones organizativas y para trabajar en sus espacios de vida, sus comunidades y su entorno físico en términos de espacios seguros, de convivencia pacífica, en particular, el medio ambiente y en este contexto, el derecho al agua. Asimismo, para fortalecer a la institucionalidad territorial en su rol de gestionar políticas públicas y procesos de diálogo y articulación.

Toda esta amalgama de iniciativas, procesos y productos se construyeron en el marco de un proyecto que se diseñó, conformó y desarrolló con el auspicio del Fondo para la consolidación de la paz, del Secretario General de las Naciones Unidas. Se trata del proyecto **Juventudes salvadoreñas construyendo paz y resiliencia: Derecho a ciudadanía participativa e incidencia en los municipios de Jiquilisco y Tecoluca**, denominado en versión corta: **#SOYPARTE**.

En su abordaje, el proyecto incorporó la visión de la resolución 2250 Juventud, Paz y Seguridad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que reconoce el papel y relevancia de las personas jóvenes como actores determinantes, en términos de paz y de prevención de la violencia.

La legitimidad del proyecto se valida, no solo porque construye productos a partir de esta resolución, sino también, de otros instrumentos globales en materia de derechos humanos, de juventudes y de género, adoptados por el país; pero, principalmente, porque se configura a partir de realidades de El Salvador. El proyecto se desarrolló en ámbitos rurales de dos municipios: Jiquilisco y Tecoluca, en el período comprendido entre febrero de 2021 y agosto de 2022, un desafío para el momento histórico que enfrentaba el país: la atención a la pandemia del COVID 19 y las medidas gubernamentales para controlar las pandillas.

## **El fondo para la consolidación de la paz**

El [Fondo para la Consolidación de la Paz](http://www.unpbf.org/) (PBF, por sus siglas en inglés) del Secretario General de las Naciones Unidas es el instrumento financiero de primera instancia de la Organización, para sostener la paz en países afectados por conflictos violentos o en situaciones de riesgo. El Fondo opera en distintos pilares y ofrece apoyo a las respuestas integradas de las Naciones Unidas, a fin de subsanar carencias cruciales; responder con rapidez y flexibilidad a las oportunidades políticas, y catalizar procesos y recursos de manera tolerante al riesgo.

Desde que la Asamblea General y el Consejo de Seguridad establecieron el Fondo en 2005, el PBF ha apoyado a 62 países que se están recuperando de un conflicto violento o lo están afrontando. El objetivo del Fondo es apoyar las intervenciones que son de relevancia directa para los procesos de consolidación de la paz, y abordar las brechas críticas en áreas para las que no hay otros mecanismos de financiación disponibles. En respuesta a las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el mantenimiento de la paz y a la dinámica global de los conflictos, el PBF ha pasado de ser un instrumento postconflicto, a uno que invierte en todas las etapas de los ciclos de los conflictos: antes, durante y después.

La iniciativa de Promoción de la Juventud y el Género (GYPI, por sus siglas en inglés) del PBF, es una expresión de compromiso con la consolidación de la paz inclusiva, puesta en marcha desde el año 2016. Apoya el empoderamiento de las mujeres y el avance de la igualdad de género y **reconoce el** **papel importante y positivo que juegan las personas jóvenes en la consolidación de la paz**. A través de la iniciativa, el PBF busca aumentar su impacto en la consolidación de la paz y avanzar en la implementación del Plan de acción de siete puntos del Secretario General, sobre la consolidación de la paz con perspectiva de género: la resolución 1325 (2000)[[1]](#footnote-1) del Consejo de Seguridad y la **resolución 2050 (2015)** del mismo Consejo, **sobre Juventud, Paz y Seguridad** (United Nations – Peacebuilding, https://www.pbfgypi.org/?lang=en-us).

Cada año desde el 2016, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, anuncia el lanzamiento de la Iniciativa de Promoción de la Juventud (YPI, por sus siglas en inglés)[[2]](#footnote-2), que actualmente contribuye directamente a su Estrategia 2020-2024, promoviendo el compromiso positivo de los jóvenes de ambos sexos, en la consolidación de la paz a través de enfoques innovadores.

Entre 2016 y 2020, el PBF invirtió 154,5 millones de dólares en 124 proyectos de la Iniciativa de Promoción de las Cuestiones de Género y la Juventud en 29 países. Del total de fondos invertidos, el 51,4% se destinó a proyectos de la Iniciativa de Promoción de la Juventud, de los cuales, el 62,1%, se asignó a organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, y el 30.1%, a organizaciones de la sociedad civil (OSC). En 2020 y por primera vez, el Fondo proporcionó recursos a proyectos conjuntos de las Naciones Unidas y las OSC de los cuales, el 7,8%, se asignó a proyectos conjuntos (PBF en www.un.org, 2021). #SOYPARTE forma parte de esta estadística.

## **Contexto global: Resolución 2250, juventud, paz y seguridad**

La resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (RCSNU) 2250 Juventud, Paz y Seguridad, suscrita de manera unánime el 9 de diciembre de 2015, es histórica porque pone a la juventud en el centro de los procesos y de las políticas de desarrollo sostenible para la paz y la seguridad. Se trata de una resolución única y sin precedentes por diferentes motivos: es la primera vez que el Consejo de Seguridad adopta una resolución temática que trata a la juventud en su conjunto, frente a los desafíos de seguridad y de paz. Además, la declaración reconoce el papel de las personas jóvenes en la promoción de la paz, la transformación de los conflictos y la prevención de la violencia y, también, como gestores de transformación positiva en sus comunidades.

La resolución exige que se dé voz a la juventud en los procesos de paz, e insta a los gobiernos, sociedad civil y sector privado, a que aporten tanto las herramientas como la financiación, necesarias para traducir ese documento en políticas reales y proyectos concretos. En sus ámbitos de acción, la resolución abarca los siguientes pilares: participación, protección, prevención, alianzas, reintegración y seguimiento (UN-Consejo de Seguridad, 2015, p.1-6).

No obstante, a pesar de la aprobación de la Resolución, las juventudes siguen enfrentando diferentes obstáculos para participar e incidir en los procesos de toma de decisión. La exclusión de las personas jóvenes de los procesos de participación pública se puede entender como una forma de violencia: la “***violencia de la exclusión***” y, aparte de generar un clima de desconfianza hacia las instituciones, hace que las personas jóvenes, y en particular las mujeres jóvenes, se encuentren en una situación más aguda de vulnerabilidad (Ortiz, 2016, 1-6).

## **Contexto salvadoreño**

A nivel mundial, las personas jóvenes representan la población más amplia que se ha conocido en la historia de la humanidad: 1,800 millones de personas en edades entre 10 y 24 años, de acuerdo con el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). El Salvador mantiene la misma tendencia, el 63.7% de su población es menor de 30 años y de este grupo etario, el 52.8% son mujeres, razón de más para la movilización de recursos que aseguren el desenvolvimiento y vida plena de las personas jóvenes, como un enfoque de equidad y justicia intergeneracional.

El Salvador representa un contexto donde la presencia de obstáculos que impiden una plena participación significativa e inclusión pública de las juventudes, especialmente de las mujeres jóvenes, sigue constituyendo una barrera difícil de superar y que puede conllevar a incrementar los niveles de violencia. Las juventudes actuales nacieron después de los Acuerdos de Paz firmados en 1992, que pusieron fin a más de una década de guerra civil y, por ende, han sido la primera generación en crecer y vivir en condiciones políticas, económicas y sociales del posconflicto. A pesar de ello, preocupa que, en comparación con otras generaciones, “**las personas jóvenes registran actitudes menos favorables hacia la democracia y sus instituciones. Lo relevante de esta posición, es que, además de demostrar menos apoyo a la democracia, el apoyo a golpes militares es mucho más común entre la ciudadanía joven que entre la adulta**” (PNUD, 2018, p. 247).

El Movimiento Enlaces por la Sustentabilidad El Salvador, desarrolló en 2018 una consulta nacional sobre la importancia de la implementación de la Resolución 2250 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Juventud, Paz y Seguridad, bajo un enfoque intergeneracional. En el proceso reflexivo se valoró el concepto de juventud en el país. Para las personas consultadas, existe mucha estigmatización de las juventudes en cuanto a sus roles y acciones, llegando inclusive a tildárseles como personas generadoras de violencia. Más aún, las expresiones de organización juvenil están siendo sesgadas, no solo por sus formas de organización y participación, sino, además, con altos niveles de discriminación, sexismo, machismo, racismo y clasismo; dependiendo de sus orígenes, por la zona donde viven o donde estudian, por su manera de vestir, por sus tradiciones e identidad cultural. En materia de seguridad, se hace énfasis en las desigualdades nacionales y territoriales como una de las principales formas de violencia y, precisamente en este aspecto, la consulta reveló la preocupación que existe en el incremento de casos de desplazamientos forzados por la violencia, que obliga a las personas jóvenes a alejarse de sus familias y comunidades para salvaguardar sus vidas. En contraste, la migración es vista por los jóvenes como la búsqueda de oportunidades de desarrollo que el país les niega, por falta de estrategias y de políticas efectivas para enfrentar las amenazas de violencia directa en su contra (Movimiento de Enlaces para la sustentabilidad. El Salvador, 2018, n. p.).

## **Sistematización del proyecto del PBF en El Salvador**

**#SOYPARTE** es una **iniciativa para la promoción de la juventud,** financiado por el PBF, siendo El Salvador uno de los países elegibles para acceder al Fondo. El proyecto es administrado por un consorcio integrado por dos organizaciones del Sistema de Naciones Unidas: Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y, por una organización de la sociedad civil (OSC): El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD, por sus siglas en inglés).

La ejecución del proyecto finalizó el 15 de agosto de 2022[[3]](#footnote-3) y el Consorcio valoró la importancia de sistematizar y dejar descritos los productos de conocimiento de #SOYPARTE, para ponerlos a disposición de diversos actores, tanto gubernamentales como de la sociedad civil que trabajan con las juventudes, para ganar economías de escala al presentar contextos, metodologías, actores, vivencias y rescatar aprendizajes. A lo largo de poco más de 18 meses de ejecución, se implementaron productos de conocimiento e instrumentos de gestión, complementarios entre sí.

Para los propósitos de la presente sistematización, y tomando en cuenta restricciones de tiempo y de presupuesto, se seleccionaron nueve productos de conocimiento que fueron sistematizados, por identificarse como los más relevantes en términos de sus metodologías de trabajo, logros alcanzados y los impactos previsibles en beneficio de las juventudes. No obstante, el documento integra una reseña de los demás productos (otros instrumentos de gestión).

Asimismo, se presenta el inventario de videos producidos a lo largo del proyecto, algunos testimoniales, otros promocionales que en suma aportan un gran valor para la comprensión desde la vivencia, porque muestran los espacios físicos, las personas jóvenes, el cúmulo de necesidades, pero por encima de todo, el gran valor testimonial que logra transmitir el sentimiento y la realidad.

El presente documento desarrolla la sistematización de la historia del proyecto desde la perspectiva de sus administradores e implementadores y, su producto central, es el **Catálogo de Productos de Conocimiento de #SOYPARTE**, que se constituye en bien público, para ser puesto al servicio de actores institucionales y sociales como buenas prácticas con potenciales para ser adaptadas a otros contextos, para producir impacto en las vidas de las juventudes en los territorios.

### **Organización del documento**

El documento se organiza en cinco capítulos, el primero desarrolla la introducción que integra información de contexto para lograr una mejor comprensión del proyecto, sus orígenes desde la perspectiva del Fondo para la Consolidación de la Paz y su razón de ser. Luego, el capítulo II, brinda información de contexto en cuanto a las realidades territoriales de los dos municipios donde se ejecutó el proyecto #SOYPARTE y el proceso de consulta realizado con actores clave del territorio, principalmente, las personas jóvenes.

El Capítulo III introduce información del Proyecto, caracteriza a los actores hacia los cuales se enfoca, los socios del proyecto, así como la metodología de trabajo, desarrolla la historia del proyecto y su proceso de implementación, sus avances, logros y desafíos. Luego, el Capítulo IV, presenta el producto central de este documento de sistematización: las fichas técnicas que describen cada uno de los productos de conocimiento y ofrece también una reseña de los demás productos que se constituyen en herramientas o acciones complementarias para potenciar a los productos principales. Finalmente, el Capitulo V presenta la bibliografía consultada.

*…Con estos primeros contextos, se inicia el relato de la historia de #SOYPARTE.*

# **CONTEXTO PARA EL PROYECTO**

El proyecto **Juventudes salvadoreñas construyendo paz y resiliencia: Derecho a ciudadanía participativa e incidencia en los municipios de Jiquilisco y Tecoluca**, en lo sucesivo, **#SOYPARTE**, tiene como objetivo: favorecer la participación significativa y efectiva de las personas jóvenes entre 18 y 29 años ─con énfasis en mujeres jóvenes─, de zonas rurales en condiciones de vulnerabilidad en los procesos de toma de decisión locales a favor de la paz. De esta forma se busca, en el corto y mediano plazo, contribuir a una cultura de diálogo y de trabajointergeneracional y de responsabilidades compartidas.

En su abordaje, el proyecto trabaja en diferentes niveles de desarrollo de capacidades. En el nivel individual, para lograr comprensión, compromiso y empoderamiento de las personas jóvenes; en el organizacional, para fortalecer procesos organizativos que contribuyan a propiciar la comunicación, el diálogo, la incidencia, la negociación y la construcción de proyectos en beneficio de los procesos organizativos; también, en beneficio de las comunidades y del medio ambiente. De igual manera, para trabajar y coordinarse con el ámbito institucional a fin incidir en políticas públicas y poner a las juventudes en las agendas de trabajo de los gobiernos locales. Y en el comunitario, para contribuir a mejorar las condiciones en sus espacios de vida, tanto en el relacionamiento y la cultura de paz como en el trabajo responsable con el medio ambiente.

En su concepción, el proyecto se trazó la meta de fortalecer la participación de las juventudes, a fin de construir y restaurar confianza intergeneracional, así como con las instituciones que trabajan en el territorio, en particular, con los gobiernos locales. Asimismo, de fortalecer los procesos de trabajo conjunto entre jóvenes, propiciar espacios de diálogo para generar acuerdos, para gestionar conflictos y para asegurar una mayor igualdad de género que contribuyera a construir y fortalecer espacios de convivencia sanos, a fin de modificar patrones culturales patriarcales que tradicionalmente se reproducen de una generación a otra. De igual manera, que las personas jóvenes conocieran sus derechos y sus deberes y pudieran generar acuerdos para incidir en las agendas territoriales de política pública, con el propósito de posicionar sus temas y aportar a los procesos de decisión. Y así, con las contribuciones del proyecto, avanzar en la consolidación del proceso de paz salvadoreño en los dos municipios.

## **Realidades territoriales**

#SOYPARTE se implementó en Jiquilisco (Departamento de Usulután) y Tecoluca (Departamento de San Vicente), dos municipios que comparten características de conflictividad: territorios postconflicto, altos índices de conflictividad social e inseguridad.

Jiquilisco y Tecoluca habían sido parte del proceso de consulta nacional sobre la Resolución 2250 llevada a cabo en 2018 y para las épocas de inicio del proyecto en la etapa preliminar de consultas, había líderes juveniles, mujeres y hombres, interesados en dar seguimiento a los resultados de la consulta nacional. Además, para entonces ya existían juventudes organizadas tanto informal como formalmente (en menor escala) y que habían recibido alguna formación en derechos humanos y habían estado actuando para beneficio de sus comunidades.

En estos territorios también existen organizaciones no gubernamentales que trabajan los temas de derechos humanos y empoderamiento de las mujeres, que se convierten en socios para la transformación cultural y la sostenibilidad de procesos de cultura de paz.

### **Breve caracterización de los municipios al inicio de #SOYPARTE**

El **municipio de Jiquilisco** está ubicado en la zona costera de El Salvador, en la cuenca baja del río Lempa, en el Departamento de Usulután y se encuentra dividido en 40 cantones y 97 caseríos.

De acuerdo con el Estudio de Línea de Base del proyecto (Soriano, Arévalo, Coreas, 2021, p. 12), reportes del Ministerio de Educación establecieron que para el 2017, la escolaridad promedio de la población de 15 años o más del municipio era de 4.1 a 4.7 años. La tasa de cobertura neta es del 55.5% en parvularia, 83.4% en primaria, 73.7% en tercer ciclo y 46.2% en educación media. Para entonces, todos los indicadores estaban por debajo de los promedios departamentales y de los promedios nacionales. Las estadísticas educativas me generan muchas dudas, quisiera consultarles si tienen fuentes para corroborar

Jiquilisco es considerado un territorio predominantemente rural con presencia significativa y control territorial y social de grupos delictivos donde existe población civil organizada y con escasa presencia del Estado. Los jóvenes emigran fundamentalmente por temor a convertirse en víctimas de la violencia y a ser reclutados por los grupos delictivos que operan en el territorio.

En Jiquilisco la migración ha sido alta, principalmente hacia Estados Unidos y para el 2019 el flujo de remesas representaba alrededor del 18% del ingreso para las familias en el municipio[[4]](#footnote-4). Las y los jóvenes se han enfrentado a una ausencia de perspectivas para su futuro, muchos de ellos no han podido seguir estudiando por falta de dinero y tampoco ha sido fácil encontrar un trabajo, por lo que migrar se convierte en una posibilidad y proyección para su futuro.

El mismo Estudio de Línea de Base, cita un estudio del BID (n.d.)[[5]](#footnote-5) que indica que en Jiquilisco se tiene poco acceso a los servicios básicos. En salud poca infraestructura, altos índices de enfermedades prevenibles, deficiencia en la atención de salud. En educación deficiencia en la oferta educativa, tanto en infraestructura como en personal. No toda la población tiene acceso a agua potable, en algunos casos que cuentan con pozos, éstos están contaminados y existe problemas de saneamiento (2021, p.12).

De acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2019, cita el referido estudio, la mayor fuente económica es por cuenta propia representando el 34.7%, principalmente en el sector de comercio y venta informal, la segunda actividad es como asalariado permanente con el 33.9%, la tercera actividad económica principal es la de asalariado temporal.

El **municipio de Tecoluca** se localiza al sur del Departamento de San Vicente en la zona paracentral de El Salvador; se divide en siete sectores geográficos, en los cuáles se distribuyen 24 cantones y un área urbana.

Según datos de 2017 del Ministerio de Educación registrados en el Estudio de Línea de Base del proyecto, la tasa de analfabetismo de personas mayores de 15 años, en total es de 71.1% en el casco urbano y de 74.4% en la zona rural; en cuanto a la distribución por sexo, la tasa de analfabetismo es de 68.4% masculino y de 74.6% femenino. La tasa bruta de escolaridad parvularia es de 44.0%, de escolaridad primaria es de 88.6%, de escolaridad media es de 28.4% (2021, p.15).

El 86% de la población es considerada rural, la cual tiene como principal actividad económica principalmente la agropecuaria. En la actualidad se observa mayor diversificación e iniciativas de desarrollo microempresarial conformadas a partir de esfuerzos de capacitación y asesoría brindadas por organizaciones no gubernamentales presentes en el territorio.

Según el Plan de Competitividad Municipal de Tecoluca 2012-2016, citado por el Estudio de Línea Base, las principales amenazas del territorio son: la delincuencia, inseguridad, narcotráfico y lavado de dinero (2021, p.15).

Tecoluca ocupa el tercer lugar dentro del Departamento de San Vicente en cuanto a mayores tasas de embarazo de niñas y adolescentes entre los 10 y los 19 años en 2019, alcanzando el valor de 38.1 de acuerdo con el documento citado por el mismo Estudio: “Llegar a cero Embarazos en Niñas y Adolescentes 2020, elaborado por el UNFPA y Gobierno de El Salvador con el apoyo de Canadá”. Según el mismo documento, el municipio reporta el segundo lugar con mayor número de inscripciones prenatales de niñas y adolescentes en el mismo rango de edad en 2019.

La mayor fuente económica es por cuenta propia representando el 31.6%, con trabajos como mano de obra no calificada, la segunda actividad es el comercio y venta del sector informal con 26.4% y la tercera es la agricultura, que representa un 13.3% de la población que tiene este tipo de ingreso. El municipio pertenece al departamento con la mayor tasa de desempleo del país el cual es de 8.2%, así mismo está catalogado como uno de los tres departamentos con mayor nivel de pobreza, el flujo de remesa al municipio es alto, el cual representa alrededor del 16% del ingreso para las familias en el municipio [[6]](#footnote-6).

Según las estadísticas de 2019, las personas jóvenes de estos dos municipios representan en promedio, poco más del 33% de la población, de los cuales, el 54% son mujeres. Las siguientes gráficas muestran la conformación demográfica de la población juvenil en los dos municipios.

|  |  |
| --- | --- |
| **Gráfica 1 – Estadística de jóvenes (18-29 años) en los municipios de intervención** | **Gráfica 2 – Población juvenil según sexo** |
|  |  |

Fuente: PBF Documento del Proyecto, a partir de datos tomados del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador

## **Procesos de consulta para el abordaje del proyecto[[7]](#footnote-7)**

*Coherencia de la cooperación: Se refiere al grado en que los objetivos y el diseño de #SOYPARTE responden a las necesidades, las políticas y las prioridades de los beneficiarios: personas jóvenes con especial énfasis en mujeres, de los socios de la cooperación y del país, así como a las prioridades globales.*

### **Consulta a los protagonistas en territorio**

Previo al inicio del proyecto, se desarrolló un proceso de consultas con jóvenes entre los 18 y 29 años de los municipios de Jiquilisco y Tecoluca, a fin de sondear sus puntos de vista en cuanto a prioridades de las municipalidades de manera general y, en particular, frente a las necesidades y realidades de sus juventudes.

Las personas jóvenes compartieron sus opiniones, sus necesidades, preocupaciones y recomendaciones que contribuyeron a fortalecer la propuesta del proyecto. Este proceso de consulta permitió, también, indagar sobre el rol que las y los jóvenes podrían asumir. En este proceso, los gobiernos locales facilitaron la consulta, convocando a líderes juveniles, líderes de organizaciones de la sociedad civil que también incluyen a jóvenes y organizaciones de mujeres. Todo este proceso, tomando en consideración el momento de la pandemia de la COVID 19 y todas las medidas necesarias para la prevención, que implicó que las consultas se desarrollaran por diversos medios virtuales.

La metodología utilizada a lo largo de proceso de consulta, análisis e interpretación fue inclusiva de la diversidad en jóvenes, alineándose con los principios de igualdad y no discriminación y promoción de la diversidad asegurando, por ejemplo, un lenguaje accesible y evitando obstáculos que pudieran limitar una participación efectiva y la búsqueda de un amplio consenso en torno a la propuesta del proyecto y su prospectiva de implementación.

En el proceso se integró a líderes juveniles destacados como grupo asesor (un joven de Jiquilisco y dos jóvenes mujeres de Tecoluca, todos menores de 30 años e involucrados en iniciativas de paz y seguridad en sus territorios), quienes revisaron y retroalimentaron la propuesta y el marco lógico de actividades y definieron un rol activo de las personas jóvenes a nivel de implementación del proyecto.

#### Lo que piensan las juventudes de Jiquilisco y Tecoluca

A manera de contexto previo, el Equipo de Coordinación Nacional del Movimiento Enlaces por la Sustentabilidad de El Salvador, y referente nacional del **Equipo Impulsor de la Resolución 2250,** desarrolló en 2018 una consulta a las y los jóvenes en diversos territorios del país, sobre los principales asuntos que les preocupaban y para el caso de Jiquilisco y Tecoluca[[8]](#footnote-8) fueron: el crimen organizado, trata de personas, homicidios, violencia basada en género, el medio ambiente, el acceso inequitativo al agua dulce y limpia y a sistemas de saneamiento.

En las consultas preparatorias del proyecto #SOYPARTE (09/2020), las personas jóvenes de Jiquilisco y Tecoluca hicieron énfasis en la necesidad de garantizar la existencia de mecanismos de protección del derecho humano de acceso al agua como un bien público (30,5% de hombres jóvenes y 22% de mujeres), información consistente con la obtenida en 2018 por el Equipo Impulsor de la resolución 2250.

A pesar de esas preocupaciones y del hecho de representar un grupo potencial de influencia política, una importante proporción de las personas jóvenes consultadas expresaron no participar en el ámbito público de toma de decisiones: 35.3%, del cual el 53.6% fueron mujeres. De esta porción, el 68% (51% mujeres, frente a un 44% de hombres) adujo razones de desinterés y desilusión como causa principal para no participar en actividades de **incidencia política**, ya que **es entendida como una afiliación partidaria,** de la cual rehúyen al no querer ser politizados y por desconfianza en la eficiencia de las instancias de toma de decisiones.

De los datos recogidos para la preparación del proyecto y alineados con conclusiones del IDH ELS 2018 sobre juventudes, los mayores retos a los que se enfrentan las juventudes a la hora de participar de manera significativa y efectiva son:

* la estigmatización como sujetos apáticos y pasivos de las esferas públicas y políticas,
* la falta de espacios para poderse reunir y expresarse de manera segura,
* el adulto-centrismo,
* la falta de mecanismos para fomentar el diálogo intergeneracional,
* la necesidad de empoderamiento en términos de liderazgo organizacional e individual y,
* la necesidad de promover una cultura de igualdad de género y de fortalecer los mecanismos existentes de participación para vehicular las instancias juveniles a los tomadores de decisiones.

En este contexto, la **desigualdad de género** multiplica los desafíos a los cuales se enfrentan las **mujeres**: además del rol asignado en casa por la sociedad patriarcal salvadoreña, las jóvenes mujeres tienen menor acceso a redes de participación y a recursos; además, disponen de menor tiempo. En esencia, la cultura predominante en el país que asigna y privilegia a los hombres en el ejercicio del poder, agudiza esta disparidad y discrimina en mayor medida a las jóvenes mujeres para participar públicamente. Estos factores hacen que los hombres jóvenes, especialmente en las zonas rurales ─como es el caso de los dos municipios de intervención─, desarrollen masculinidades nocivas que perpetúan estos patrones de desigualdad.

Son pocas las organizaciones juveniles en Jiquilisco (cinco) y Tecoluca (dos ya formalizadas y dos en proceso), que están formalmente registradas, aunque los colectivos juveniles informales son numerosos. Es de mencionar, como un elemento que refuerza las desigualdades, que los **mecanismos de participación ciudadana existentes** y reconocidos en el Código Municipal (Asociaciones de Desarrollo Comunal, ADESCO[[9]](#footnote-9)) no cuentan con representación significativa de las juventudes.

La **falta de entendimiento del contexto y de los mecanismos de participación**, son los **motivos principales por los cuales las organizaciones y grupos juveniles formales e informales no se involucran en los espacios de toma de decisiones;** sus estructuras internas y liderazgos son débiles por la falta de trabajo en red y por estar fragmentados, lo que implica un limitado poder de influencia en las políticas locales.

Las juventudes de Tecoluca y Jiquilisco no cuentan con las condiciones para ejercer su derecho de participación social, principalmente en los procesos que les afectan directamente y que derivan en tensiones sociales que impactan los procesos de consolidación de la paz. Esta situación se agudizó con la cuarentena provocada por la COVID19, a pesar de los esfuerzos realizados para mantenerse vinculados, debido a la brecha de conectividad digital que tienen las juventudes, principalmente las más excluidas.

El foco de trabajo del proyecto es el ámbito territorial, que es donde discurren las vidas de los ciudadanos y más específicamente, de jóvenes mujeres y hombres de comunidades rurales. Para definir los enfoques específicos de trabajo, era necesario sondear a las y los protagonistas sobre sus visiones, sus necesidades y sus reacciones a la propuesta originalmente concebida y presentada ante el PBF.

### **Consulta con los gobiernos locales**

En ambos municipios se entrevistaron a profundidad las personas responsables de las unidades municipales de la niñez, adolescencia y juventud, y las unidades municipales de la mujer. Ambas municipalidades encontraron que el proyecto encaja con sus prioridades actuales en el trabajo con juventud.

Entre sus principales problemáticas, se mencionó la falta de presupuesto para impulsar proyectos enfocados en las juventudes, por lo que desarrollan alianzas con ONG como: la Colectiva Feminista, CORDES, Ayuda en Acción, entre otros. Los tiempos más agudos de la pandemia frenaron estos procesos que gradualmente se han ido retomando. También el recurso humano es insuficiente para atender de manera continua las necesidades o la construcción de una agenda de trabajo o desarrollo de proyectos con jóvenes.

En los municipios existen dificultades para el acceso al agua y los pozos se están secando por razones del cultivo de la caña. Los pozos existentes son insuficientes para dar servicios a todas las zonas.

### **Consulta y validación con contrapartes nacionales**

En el ejercicio de construcción de la línea de base, también se realizó una consulta con personal técnico de las contrapartes nacionales que son los entes rectores de los temas de juventud y género. Es decir, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). En esta consulta, se constató el alineamiento del proyecto con las prioridades establecidas en el marco normativo vigente: Ley de Igualdad Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres y Ley General de Juventud, y el Plan Cuscatlán y respectivos planes institucionales.

También fueron consultados la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), que tiene como mandato sistematizar, organizar y evitar la dispersión de la cooperación internacional, y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

### **Coherencia con los instrumentos nacionales**

Además de la validación de los protagonistas centrales del proyecto, de gobiernos locales y de instituciones rectoras de políticas nacionales en materia de juventudes y género, el proyecto contribuye a los programas gubernamentales nacionales, como es el Plan Cuscatlán, en el que dos de sus prioridades son: la participación y organización juvenil y el tema de género. Al respecto, el Plan Cuscatlán se traza los siguientes propósitos:

* Promocionar, en coordinación con los gobiernos locales, la dinamización y creación de espacios públicos seguros e inclusivos para las mujeres, personas con discapacidad y LGBTI+; incluyendo acciones afirmativas que contribuyan al fortalecimiento de las condiciones de seguridad para hacer uso de los espacios públicos.
* Garantizar los mecanismos transparentes y democráticos para la elección y participación de mujeres, con idoneidad, en la vida política y el servicio público del país.
* Evitar acciones o hechos que constituyan violencia política y/o simbólica hacia las mujeres durante procesos de campaña, así como la no utilización de niñas, niños y adolescentes.

En un contexto como el de Jiquilisco y Tecoluca, que fueron altamente afectados por el conflicto armado, excluir a las juventudes en estos procesos puede representar una llamada de atención sobre el estallido de potenciales conflictos alrededor de la representatividad, la reproducción de patrones culturales patriarcales de resolver los conflictos y controlar los recursos con violencia. Por ello, es primordial asegurar una participación de las juventudes, en particular de las mujeres jóvenes, que puedan restaurar la confianza intergeneracional y con las instituciones para prevenir conflictos, instaurar una mayor igualdad de género y permitir la consolidación del proceso de paz salvadoreño.

# **#SOY PARTE: ENFOQUE, ACTORES Y ORGANIZACIÓN**

## **Ficha técnica**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del proyecto | **Juventudes salvadoreñas construyendo paz y resiliencia: Derecho a ciudadanía participativa e incidencia en los municipios de Jiquilisco y Tecoluca** |
| Objetivo | **Favorecer la participación significativa y efectiva de las personas jóvenes entre 18-29 años, en particular jóvenes mujeres y jóvenes en zonas rurales y en condiciones de vulnerabilidad, en los procesos de toma de decisión locales a favor de la paz** a través de: el posicionamiento de las juventudes como *sujetos plenos de derechos y activos en la promoción de instancias públicas*,  fortalecer los *liderazgos juveniles locales,* fortalecer las *organizaciones juveniles y* crear *mecanismos de diálogo con el Estado a nivel local y   nacional*. |
| Enfoque en resultados e impactos | **RESULTADO 1:** Jóvenes mujeres y hombres empoderados, conscientes de sus derechos y deberes, participando y liderando en sus comunidades procesos de diálogo intergeneracional y paz.  **RESULTADO 2:** Organizaciones y grupos juveniles formales e informales fortalecidas en su capacidad interna de incidencia política, de trabajar en red de manera cohesionada para la territorialización de la agenda global de juventud, paz y seguridad.  **RESULTADO 3:** Las juventudes (en condición de vulnerabilidad) y las organizaciones juveniles han podido influenciar las políticas públicas municipales a través de mecanismos de participación y de diálogo con los tomadores de decisión locales.  **RESULTADO 4:** Estrategias locales para transformar patrones socioculturales reproductores de violencia y discriminación contra mujeres basados en género y masculinidades desarrolladas. |
| Grupo meta | Jóvenes de entre 18 y 29 años, con especial énfasis en mujeres, que residan en zonas rurales de los municipios de Jiquilisco y Tecoluca. |
| Período de ejecución | Febrero de 2021 a agosto de 2022 |
| Instituciones administradoras (receptoras del fondo) | Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador (UNFPA)/UN  Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/UN  Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD)/OSC |
| Organizaciones implementadoras | Asociación Generaciones de Paz (ASDEPAZ)  Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE)  Colectiva Feminista para el Desarrollo Local (CFDL) |
| Instancias gubernamentales con las que el proyecto trabaja | Alcaldía Municipal de Jiquilisco, del departamento de Usuluán  Alcaldía Municipal de Tecoluca, del departamento de San Vicente |
| Presupuesto para el proyecto | USD 1.499.530,10 |

## **La lógica metodológica y actores de #SOYPARTE**

El proyecto se desarrolló en un período de 18 meses bajo el liderazgo del Consorcio conformado entre UNFPA, UNESCO y la ONG NIMD. Este consorcio conceptualizó el abordaje del proyecto para hacer posible su implementación en zonas rurales de los municipios (Jiquilisco y Tecoluca), algunas de ellas, de difícil acceso.

El abordaje se basó en la propuesta original del proyecto y en la información obtenida a través del proceso de consulta y validación de jóvenes entre 18 y 29 años, de los municipios seleccionados, así como entrevistas a actores claves en el territorio, para trabajar con enfoque a resultados en el fortalecimiento y desarrollo de capacidades desde una perspectiva sistémica. Primero, en las capacidades de las y los jóvenes, con énfasis en mujeres, en cuanto a su liderazgo y empoderamiento, luego, en las capacidades de organización, diálogo, comunicación y generación de agendas que condujeran a la propuesta y la incidencia política a través de estrategias comunicacionales con el apoyo de herramientas digitales. Asimismo, en la formulación y el desarrollo de proyectos comunitarios y la gestión de recursos. Para asegurar el abordaje integral, significaba, también, trabajar en el fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales para la apertura hacia el diálogo intergeneracional, para que conozcan y aprecien que las personas jóvenes representan un sector −que no es minoría−, que tienen derechos y que, por consiguiente, generan espacios y procesos para asegurar su participación.

Por último, en el nivel comunitario, donde están los espacios de vida de las personas jóvenes, se desarrollan procesos en los tres niveles previos en conexión con la comunidad, como en materia de proyectos comunitarios, acciones de seguimiento y rendición de cuentas de la gestión pública municipal y trabaja en función de colectivos, asegurando la visibilidad de temas transversales, como la igualdad de género que incluye una nueva visión, más allá de patrones culturales, del concepto de masculinidades.

Todos estos procesos y enfoques que se describen y se integran en 29 productos metodológicos de formación y de gestión, configuran el concepto e identidad de #SOYPARTE. Bajo el liderazgo de las tres organizaciones del Consorcio se diseñaron los 29 productos, complementarios entre sí, para ser implementados, probados y ajustados en el campo de trabajo, y para ser sostenibles, más allá del término del proyecto.

### **La lógica metodológica a través del sistema de cooperación de #SOYPARTE**

*El sistema de cooperación de #SOYPARTE surge y se desarrolla con la finalidad de lograr objetivos y resultados entre los actores involucrados, a partir de relaciones de cooperación eficaces.*

El proceso metodológico para implementar el proyecto conllevó la conformación un sistema de cooperación temporal, integrado por actores interesados en los objetivos de cambio propuestos por el proyecto, y en virtud de propósitos comunes y también de propósitos propios.

Era necesario crear sólidos equipos: estratégico y técnico que conformaran e implementaran el cronograma para el desarrollo de los productos y su ejecución, dentro de los desafiantes marcos de tiempo establecidos y con apego a instrumentos de tratados internacionales suscritos por el país en materia de derechos y participación de las juventudes, con perspectiva de género y tomando de base el principio de no dejar a nadie atrás.

De igual manera, se trataba de dirigir la mirada hacia cómo diseñar relaciones de cooperación eficaces dentro de #SOYPARTE, tomando como punto de partida las características y realidades vigentes del territorio, es decir, los actores que ya están en el escenario, los que tienen las competencias funcionales por mandato del Estado y que son importantes para que el proyecto produzca resultados sostenibles en el tiempo, porque todo ocurre en los territorios que gobiernan.

**Gráfica 3 – Socios de cooperación de #SOYPARTE**



Fuente: Presentación Comité Técnico PBF (29/09/2021)

La gráfica 3 muestra de forma esquemática los actores que integran el sistema de cooperación temporal de #SOYPARTE. En el nivel superior, se ubican las tres organizaciones receptoras directas del **Fondo para la Consolidación de la Paz, Género y juventud** (PBF), dos organizaciones del SNU y una OSC, con el liderazgo en la conceptualización, diseño e implementación del proyecto, su seguimiento y el manejo de los recursos. En el segundo nivel se identifica a los socios implementadores, tres OSC salvadoreñas cuyo trabajo se enfoca, precisamente, en los temas sobre los cuales se construyeron los alcances de #SOYPARTE y, con presencia y buen conocimiento del territorio, contribuyendo a poner en marcha los diversos productos del proyecto. Fueron responsables de aportar al diseño de los productos e instrumentos, desarrollar procesos de convocatoria, prioritariamente a las personas jóvenes que participarían y otros actores clave; implementar o coordinar las actividades logísticas, ejecutar los procesos metodológicos y mantener relaciones de trabajo con actores en los territorios: organizaciones juveniles, de mujeres, de la sociedad civil y los gobiernos locales. También, relaciones de trabajo permanente con las organizaciones del Consorcio bajo una lógica de coejecución.

En el nivel inferior se identifican a los socios gubernamentales en la implementación: los dos gobiernos locales donde ocurrían todos los procesos de #SOYPARTE. Estos eran socios estratégicos porque, por sus roles de autoridades territoriales que dirigen las políticas públicas en sus respectivos municipios, se constituyen en referentes legítimos para impulsar acciones clave. Sus contribuciones fueron relevantes en la implementación de los productos del proyecto para facilitar procesos, integrarse a espacios de trabajo y diálogo, brindar facilidades logísticas y tecnológicas. A la vez de ser socios, los gobiernos locales también fueron receptores del proyecto.

### **Los socios implementadores**

Organizaciones de la sociedad civil con experiencia y amplio conocimiento en los temas prioritarios del proyecto, así como el contexto de los territorios de trabajo asumieron el rol de “socios implementadores”, quienes a través de subvenciones provistas por el Consorcio, desarrollaron actividades específicas en las comunidades a partir de los planes acordados y, como se indicó previamente, aportaron al diseño de productos e instrumentos específicos para su posterior implementación con el acompañamiento del Consorcio.

La implementación de los productos e instrumentos se distribuyó entre los tres socios, conectando la naturaleza de cada producto con la experiencia de los socios.

|  |  |
| --- | --- |
|  | Organización que focaliza su trabajo en sectores sociales marginados y/o de comunidades rurales y urbanas, donde se fomenta la participación y el empoderamiento de las personas con equidad de género y justicia social. Trabaja con juventudes desde el abordaje de habilidades para la vida y el trabajo, así como transformación de conflictos y la promoción y establecimiento de una cultura de paz; prevención de la violencia basada en género a través de procesos de sensibilización. |
|  | Organización de mujeres dedicada al fortalecimiento de la autonomía y la capacidad de transformación, el accionar político de las mujeres, construyendo relaciones de equidad entre mujeres y hombres. En el municipio de Jiquilisco se trabaja con el Comité Intersectorial de Mujeres, con la Red de Ciudadanía Activa integrada por organizaciones de jóvenes de Usulután y Jiquilisco. En Tecoluca se coordina con la Asociación de Mujeres Rurales Olga Estela Moreno (ASMUR). |
|  | Organización que asumió la coordinación del Grupo Impulsor Nacional de la Resolución 2250 en El Salvador y forma parte del Equipo Núcleo de Coordinación Regional del Foro Latinoamericano y Caribeño de Juventudes (FLACJ), en los cuales se coordinan agendas de Paz y Seguridad, Empleo Decente, Financiación para el Desarrollo, Cambio Climático, Hábitat y Agenda 2030. |

### **Estructura de gobernanza de #SOYPARTE**

*Los sistemas de cooperación necesitan abastecerse de decisiones, que son tomadas entre los socios de cooperación*

La estructura de conducción de #SOYPARTE fue acordada entre los socios de cooperación para proveer de decisiones al proyecto, en los niveles estratégico y operativo en el horizonte de tiempo de duración del proyecto (18 meses).

**Gráfica 4 – Estructura de gobernanza de #SOYPARTE**



Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 1– Elementos de la estructura de conducción de #SOYPARTE**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Comité Directivo | Comité Operativo |
| ¿Qué es? | Espacio de discusión, coordinación y decisión ejecutiva a nivel estratégico en el contexto de #SOYPARTE para el cumplimiento de sus objetivos e indicadores. | Espacio de discusión, análisis, gestión, propuesta y decisión en el marco de la operación de #SOYPARTE, para posibilitar procesos fluidos y eficientes. |
| ¿Cuál es su objetivo? | Monitorear y supervisar la implementación del proyecto. Sin embargo, se invitará a otras partes interesadas, incluyendo a representantes juveniles a colaborar en los roles de planificación, deliberación y supervisión. El comité reflejará los criterios de género y edad en relación con su composición. | Facilitar y asegurar el acuerdo entre las decisiones estratégicas del Comité Directivo y los mecanismos operativos de la implementación del Programa. |
| ¿Cómo se conforma? | **Miembros del Consorcio**  SNU: Representante de UNFPA, Representante de la UNESCO.  Sociedad Civil: Director de NIMD  **Gobiernos de territorios de intervención**  Titulares de las municipalidades de Jiquilisco y Tecoluca  **Socios en la implementación operativa**  Titulares de organizaciones de la sociedad civil con presencia en el territorio: FUNSALPRODESE, Colectiva Femenina para el Desarrollo Local (CFDL), Asociación Generaciones de Paz (ASDEPAZ) | **Miembros del Consorcio**  SNU: 1 persona del equipo técnico del UNFPA, 1 persona del equipo técnico la UNESCO.  Sociedad Civil: 1 persona del equipo técnico de NIMD  **Gobiernos de territorios de intervención**  Gobierno: delegados técnicos de las municipalidades de Jiquilisco y Tecoluca  **Socios en la implementación operativa**  Delegados de equipo técnicos de la sociedad civil con presencia en el territorio: FUNSALPRODESE, CFDL, ASDEPAZ |
| ¿Cuáles son sus funciones? | * Asegurar la alineación, así como la consistencia interna y externa del proyecto. * Asegurar la comunicación, coordinación y participación adecuadas en la iniciativa a nivel nacional. * Aprobar los planes de trabajo anuales del proyecto, supervisando el éxito de los productos (resultados intermedios). * Revisar y aprobar los informes narrativos periódicos y anuales presentados por las organizaciones receptoras de las Naciones Unidas. * Aprobar cualquier revisión programática o presupuestaria (revisiones de menos del 25% del valor del presupuesto). (revisiones iguales o mayores al 25% del valor del presupuesto). * Revisar las estrategias de gestión de riesgos y asegurar que el programa gestione y mitigue los riesgos de manera proactiva. * Gestionar las relaciones con los grupos de interés dentro del país. | * Asegurar la ejecución óptima del proyecto en las agencias receptoras y sus socios. * Facilitar la ejecución de los acuerdos del Comité Directivo. * Construir una red de trabajo. * Promover la planificación y horarios del trabajo compartido y monitorear su cumplimiento. * Supervisar y apoyar la creación de informes. * Proponer herramientas para ayudar al trabajo de coordinación, haciéndolos más flexibles y eficientes. * Presentar recomendaciones al Comité Directivo. * Promover el trabajo coordinado entre los miembros de Comité Técnico y las instancias en territorio. |

Fuente: PBS – Documento del Proyecto y Presentación Comité Técnico (29/09/2021)

### **Zonas de intervención de #SOYPARTE**

#SOYPARTE focaliza su trabajo en zonas rurales vulnerables de los dos municipios de intervención, según el siguiente detalle:

**Gráfica 5 – Jiquilisco – Territorios de trabajo de #SOYPARTE**

|  |  |
| --- | --- |
|  | 1. Aguayo 2. El Carrizal 3. Puerto Los Ávalos (Puerto Los Ávalos) 4. La Concordia 5. Las Flores 6. La Cruzadilla 7. Tierra Blanca 8. La Noria 9. San Pedro 10. Puerto Los Ávalos (San Marcos Lempa, Caserío La Papalota, Río Roldán, Terciopelo, Mata de piña) 11. El Zamorán (El Zamorán, La Limonera, Nuevo Amanecer, Nueva Esperanza, Ciudad Romero) 12. California 13. Sisiguayo (California, San Ilario) 14. El Marillo (El Marillo, El Ángel, San Martín) 15. La Canoa (La Canoa, Amando López) 16. San Antonio Potrerillos (San Antonio Potrerillos, La mesas) |

Fuente: Presentación Comité Técnico (29/09/2021)

**Gráfica 6 – Tecoluca – Territorios de trabajo de #SOYPARTE**

|  |  |
| --- | --- |
|  | 1. Barrio Nuevo (Centro y Barro Centro) 2. El Carao (Las Pampas) 3. El Pacún (El Pacún, Aguafuerte, Jerusalén) 4. Las Anonas (El Porvenir, La Sabana) 5. Las Mesas (El Naranjo, Santa Marta) 6. San Carlos Lempa (San Carlos, El Taura, 7. El Coyol, San Bartolo, Rancho Grande) 8. San Fernando (Santa Mónica) 9. San Nicolás Lempa (Arenera) 10. San Ramón Grifal (19 de junio, Betania 1 y 2, El playón, Santa Teresa, El casino) 11. Santa Cruz Portillo (El Portillo, Las Noventas) |

Fuente: Presentación Comité Técnico (29/09/2021)

### **Organizaciones con las que trabaja #SOYPARTE**

El proyecto se desarrolló con un abordaje sistémico, siendo las juventudes el foco central, trabajando en su fortalecimiento individual para desarrollar capacidades de liderazgo, diálogo e incidencia, entre otros aspectos. También, trabajando en el desarrollo y fortalecimiento de su capacidad organizativa, en su relación con los actores políticos y con su comunidad y en la formulación de proyectos en beneficio de sus comunidades y del medio ambiente.

Por la relevancia que representa el tema organizativo, #SOYCAMBIO trabajó en el fortalecimiento de capacidades de organizaciones de jóvenes y de mujeres jóvenes en los territorios de intervención, así como de grupos de jóvenes de sectores minoritarios, en la lógica de *no dejar a nadie atrás*. Asimismo, había organizaciones con trayectorias de trabajo de tiempo atrás, que se constituían tanto en receptoras como en cogestoras para aportar a los propósitos del proyecto, articulando con las organizaciones implementadoras.

**Cuadro 2– Organizaciones con las que trabajó #SOYPARTE**

|  |  |
| --- | --- |
| NIMD | ACUDESBAL  Red Ciudadana Activa  APADEIM  Colectivo Juvenil Jiquilisco |
| FUNSALPRODESE | Iniciativa Juvenil  Organización de jóvenes de Mangle  Mesa de Juventudes de Tecoluca  El Renacer |
| CFDL | AMUJOVEN  Omu Jóvenes  Asociación de Mujeres Rurales Olga Estela Moreno ASMUR  Colectivo de la Diversidad Sexual de Tecoluca  Jóvenes Marcando Huella  Asociación de mujeres para el Desarrollo Integral de las comunidades del bajo Lempa  Juventud Organizada: Yo hago Historia Cruzadillas (Red Ciudadana Activa) |
| ASDEPAZ | Alianza de Ulúas, Lencas y Nonualcos |

Fuente: Presentación Comité Técnico (29/09/2021)

## **La mirada de los socios de #SOYPARTE**

Como se ha dicho previamente, la ejecución del proyecto fue responsabilidad del Consorcio gestor y receptor de los fondos del PBF: dos Agencias del SNU: UNFPA y UNESCO y una OSC, NIMD, trabajando en el nivel político, estratégico y operativo. También, de socios implementadores, trabajando en el nivel estratégico-operativo: FUNSALPRODESE, CFDL, ASDEPAZ, organizaciones con conocimiento de los territorios, en cuanto a las dinámicas de vida de las juventudes en general y, en especial, aquellas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. En esta lógica de roles y niveles de decisión, se conformaron e implementaron los productos, con una perspectiva de actuación sistémica. Es decir, que siendo las juventudes el foco central de gestión, se trabajaba desde diferentes espacios, enfoques y actores, para confluir en el propósito central.

Uno de los principales desafíos de origen fue el período de ejecución: 18 meses. Conllevó un proceso organizativo y de planificación complejo e intenso que implicaba acordar y diseñar roles, definir y conceptualizar productos, desarrollar acercamientos con actores clave en el territorio, establecer planes de trabajo, presupuestos. También diseñar procesos de trabajo con organizaciones del territorio que tienen sus propias dinámicas y que, si bien son anuentes al proceso, no siempre están a la disposición inmediata, también tienen en curso sus propios procesos, ritmos y tiempos.

Dando una mirada en retrospectiva, los socios coinciden en que había una coordinación fluida y se construyó una buena relación de trabajo entre los puntos focales de las agencias, socios y alcaldías involucradas, todos ellos integrantes del Comité Técnico del proyecto.

Un desafío enfrentado en la etapa de inicio fue que las personas encargadas de la coordinación por parte de cada institución no habían formado parte de la formulación, o no recibieron un proceso de inducción a profundidad. Siendo un proyecto muy ambicioso y con una amplia diversidad de intervenciones, acciones y actores, la comprensión del proyecto no fue tarea fácil, la curva de aprendizaje tuvo sus precios en la eficiencia de arranque, máxime, considerando su corta duración.

El concepto de imagen gráfica fue bien valorado por las y los jóvenes y tuvo un buen grado de recordación y los videos que se fueron produciendo a lo largo del proyecto, también tenían valiosas contribuciones para generar comprensión e interés, para hablar de ellos y para compartirlos.

En torno a la etapa de cierre del proyecto y su potencial continuidad, los socios implementadores están de manera permanente en el territorio y tienen los productos, las herramientas, por lo que habrá que trabajar en la búsqueda de recursos. Las comunidades están motivadas y tienen asumida la idea de que son sujetos de derechos. Las organizaciones han ganado en experiencia y los grupos juveniles en empoderamiento.

### **La articulación entre los socios**

Por parte del consorcio había buena articulación y agilidad en la respuesta a consultas o situaciones surgidas, en la lógica de evitar retrasos de la coordinación que podrían impactar en los ritmos que necesitaba el proceso. En el inicio había muchas decisiones por tomar con márgenes maniobra ajustados. También había un gran conocimiento técnico por parte de las coordinadoras del consorcio, aspecto que facilitó los procesos de discusión y revisión de productos y la inclusión de enfoques prioritarios en las actividades del proyecto, como fue el caso de la tolerancia cero para la explotación y el abuso sexuales, una de las prioridades de las Agencias de Naciones Unidas.

Sin embargo, en el ámbito de gestión de las Agencias, existe una realidad en sus procesos administrativos que muchas veces riñe con el ritmo que el proyecto exige; es decir, en alguna medida, gestiones del proyecto sufrían retrasos por tales razones, implicando, por ejemplo, la demora en procesos de contrataciones que impidieron el desarrollo de algunas contribuciones. También, por protocolos de seguridad establecidos por las Agencias o como restringir al personal la salida al territorio en razón al régimen de excepción, pero la dinámica de trabajo mantenía a los demás actores en el territorio ejecutando.

Las agencias de Naciones Unidas gozan de un alto prestigio a nivel nacional y territorial como un interlocutor neutral, esto favoreció la comunicación con diversos actores, especialmente, con las autoridades locales en un ambiente en el que había desconfianza con algunas ONG que no comparten su visión de desarrollo. Ante relaciones tensas, las agencias facilitaban la coordinación y la construcción de confianza.

Asimismo, los socios implementadores tenían lazos de vinculación con el territorio, lo conocían y fue determinante para facilitar el ingreso del proyecto y para la identificación de organizaciones de jóvenes con las cuales trabajar y, en particular, la aplicación de una estrategia de comunicación y generación de confianza. De igual manera, tenían un alto grado de comprensión conceptual y de experiencia técnica en los temas sobre los cuales se enfocaba el proyecto, como prevención de la violencia, género, masculinidades, cultura de paz y derechos humanos.

En la dinámica de trabajo y el sistema de gobernanza para el seguimiento y la toma de decisiones, los socios hacen buenas valoraciones. Se mantuvo comunicación constante a diferentes niveles de gestión y toma de decisiones: socios con sus respectivos equipos técnicos de las agencias y en el seno del Comité Técnico, así como el desarrollo de reuniones periódicas, para alimentar de decisiones el trabajo de campo, el seguimiento de productos, las relaciones permanentes con instituciones territoriales, los desafíos enfrentados y los resultados que se iban logrando.

### **El involucramiento de los gobiernos locales**

Desde el inicio se trabajó con las municipalidades, pues eran parte fundamental del proyecto; eso significaba consultarlas, mantenerles al tanto e integrarlas en la estructura de gobernanza del proyecto. De esa forma se fueron comprometiendo con los resultados que se buscaba alcanzar. Desde la visión de las Agencias, había apertura por parte de los alcaldes, de sus unidades de Juventud, Mujer, de los mismos Comités de Prevención y esto facilitó la disposición de recursos institucionales (no financieros) a favor del proyecto. Se abrieron espacios, se coordinaron actividades y hubo mucho interés en participar de todas las iniciativas y facilitar las condiciones para la ejecución.

El proyecto coincidió con el inicio de períodos edilicios y fue un aspecto favorable, había una actitud de disposición, de página en blanco para comenzar a trabajar para fortalecer la vinculación de los gobiernos locales con la población joven, un grupo de especial interés para ellos. Aunque es de reconocer, que al comienzo había una actitud de precaución y desconfianza por parte de los jóvenes, debido a situaciones dadas con gobiernos previos y por temor a ser utilizados como instrumentos políticos. Entre los puntos de partida era necesario trabajar en la construcción de confianza.

Las alcaldías tuvieron un proceso de apertura gradual que se traducía en el cambio de paradigmas en cuanto a la tradicional forma de hacer gestión y trascender de una autoridad unidireccional que significaba, por ejemplo, superar la renuencia a la “*rendición de cuentas*” hacia los jóvenes y las mujeres. O, en la identificación, en articulación con organizaciones de jóvenes, de necesidades en las comunidades y asumir compromisos para atenderlas.

La gestión del proyecto se fundamentaba en la transparencia en la ejecución, en el rol relevante que el proyecto preveía para los gobiernos locales y en el trabajo respetuoso que reinó a lo largo de los 18 meses de su ejecución. Las alcaldías, por su parte, tenían una alta necesidad de recursos para atender las múltiples demandas de su población; era ‒y sigue siendo‒, un desafío en razón a restricciones presupuestarias tras el recorte del Fondo de Desarrollo Social (FODES), por lo que sus márgenes de maniobra en inversión social eran muy limitados y el proyecto traía consigo instrumentos de gestión que contribuían a que las municipalidades dispusieran de recursos para aportar al trabajo con juventudes y tuvieran una buena proyección hacia ellas y las comunidades.

No obstante, en visión de los socios, hizo falta trabajar más con la institucionalidad municipal para tener mayor grado de consolidación en el desarrollo de capacidades, como, por ejemplo, en el conocimiento y aplicación de marcos jurídicos que los involucra. En general, los funcionarios creían que la única ley que los regía era el código municipal, cuando en realidad, la normativa más reciente tiene un enfoque de carácter integral, sistémico, como es el caso de la Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres, que confiere a las municipalidades competencias y responsabilidades específicas para cumplir, desde sus competencias, con los fines que esta persigue.

Los limitados recursos humanos impedían, además, que representantes de las unidades de juventud o de la mujer se integraran a programas de capacitación, como estaba previsto. Más aún, cuando se presentaban situaciones extraordinarias, como la atención a emergencias por eventos climáticos, los funcionarios de estas unidades eran también los que atendían tales situaciones y siendo esta la prioridad, debían desvincularse de actividades del proyecto que estuvieran en curso.

Con la contribución del proyecto se aprecian cambios en el relacionamiento y articulación entre municipalidades que tradicionalmente tenían rivalidades; el trabajo conjunto no era relevante, no se le veía valor ni se le daba prioridad, ahora se aprecia la articulación y hay ganancia de aprendizajes y ganancia en economías de escala. Desde luego, queda la pregunta sobre su sostenibilidad en el tiempo, en tanto que estos cambios de paradigmas estructurales requieren de atención, inversión y seguimiento.

El tema del seguimiento y sostenibilidad de procesos en curso es un importante desafío para las municipalidades y en específico, para los procesos que fueron anclados en el marco de #SOYPARTE. Las limitaciones presupuestarias dificultan dar continuidad, más allá de la finalización del proyecto.

### **Las y los jóvenes y el tejido organizativo**

En referencia a los actores territoriales, ambos municipios contaban con un tejido social que ya había recibido formación o acompañamiento en cuanto a procesos organizativos, con lo cual fue posible fijarse metas ambiciosas.

Un aspecto de alto valor fue la inclusión de jóvenes en la ejecución del proyecto trabajando de la mano con las ONG implementadoras y su personal experto. Este involucramiento creó compromisos y sentido de apropiamiento y facilitó la comunicación con otros jóvenes de la zona, en virtud de la confianza que se generaba entre personas del mismo grupo etario, de tal manera que eran los mismos jóvenes quienes identificaban y convocaban para el desarrollo de diversas actividades implementadas en el marco del proyecto.

Para cuando el proyecto inició, la municipalidad de Jiquilisco no tenía integrada una mesa de juventud y en el caso de Tecoluca, si bien existía, estaba debilitada; aun así, fue posible encontrar liderazgos juveniles con trayectoria y con una red extensa de contactos en la zona y al final del proyecto, aunque no estaba previsto entre las metas, las dos mesas de juventud quedaron conformadas y con el involucramiento muy activo de jóvenes fortalecidos y con capacidad para gestionar sus agendas y prioridades.

Una reflexión compartida por los socios y sobre la base del impacto fue el cambio en cuanto al relacionamiento entre organizaciones de los dos municipios. En términos generales, eran grupos juveniles antagónicos se disputaban el bajo Lempa y los recursos. Ahora, se ha logrado que trabajen juntos y que observen los beneficios que ello representa, esos paradigmas de rivalidad han cambiado.

Entre los principales logros y que deja valiosos aprendizajes, se destaca la relación construida con las dos municipalidades. La mala opinión sobre los ediles es, quizá, una tendencia en todo el país. En este caso, fue un proceso evolutivo en el que las personas jóvenes fueron modificando su percepción sobre los gobiernos locales y hubo apertura para trabajar con ellos.

### **Otros aspectos del contexto constituidos como desafíos**

Uno de los principales desafíos fue la duración del proyecto que imprimía una constante presión para la eficiencia de los procesos. Siendo un proyecto multiactor, los márgenes de maniobra eran relativos.

Los socios reflexionaron sobre la dinámica de trabajo y la saturación enfrentada por las y los jóvenes, debido a la multiplicidad de actividades surgidas relacionadas con los productos que se estaban implementando. Esto, en buena medida, obedece al período de ejecución del proyecto y a situaciones de contexto no previstas y que siempre surgen, como los fenómenos climáticos, o las medidas tomadas desde el gobierno central en torno a los problemas de inseguridad a nivel nacional, a través del plan Control Territorial y las medidas de excepción. Y desde luego, también, al proceso de aprendizaje en las dinámicas de implementación y, especialmente, a las agendas de las personas jóvenes participantes que debían dividir su tiempo entre sus actividades familiares, comunitarias, de estudio, trabajo y el proyecto mismo.

Los productos deben ser y estar acordes con las realidades vigentes. Limitaciones educativas requieren de más tiempo y metodologías especiales, para lograr mejoras en aspectos como: redacción para transmitir la idea, también en compilación de información documental e interpretación; formulación y seguimiento presupuestario. En función de ello, algunos de los productos enfrentaron desafíos, como fue el caso de los Laboratorios de Innovación al momento de establecer el compromiso de las iniciativas que se fueron desarrollando a lo largo del curso. También, en la interpretación de “*big data*” y la creación de informes como insumo, para impulsar procesos de incidencia basados en evidencia.

A pesar de que la Ley General de Juventud establece que las personas son consideradas jóvenes desde los 15 hasta los 29 años, el Consorcio tomó la decisión de no incorporar a las personas menores de 18 años en las actividades de la Escuela de Liderazgo, en razón de las restricciones y procesos especiales que requiere la legislación nacional para trabajar con menores de edad, como la obtención de permisos de sus madres, padres, representantes o responsables. Esta decisión, sin embargo, fue percibida como excluyente por parte de grupos juveniles y, tras una amplia discusión, fue flexibilizada a tres meses del cierre del proyecto para incluir a jóvenes entre 15 y 18 años en actividades formativas como el Marketing Digital y la escuela de liderazgo virtual.

Hubo atrasos en la implementación de actividades críticas que eran prerrequisito de otras, provocando un efecto de cascada, produciendo cuellos de botella y sobrecarga sobre las y los jóvenes, también para las instituciones, y fue necesario desarrollar márgenes de maniobra y opciones alternativas de solución.

En la búsqueda constante del cumplimiento de indicadores y metas, se realizaron cambios no previstos, como fue el caso del número de participantes por actividad formativa que duplicaban la meta, implicando fuertes impactos en los presupuestos estimados y en los esfuerzos requeridos para alcanzarlas.

En una lógica situacional y de valoración de contextos, obedece actuar a partir de ellos, porque no hay estándares únicos. La preponderancia de la perspectiva académica de algunos actores participantes, especialmente en el caso de una universidad que se integró a uno de los más importantes programas de formación; si bien, una práctica normal en el mundo de la academia recibió algún rechazo por las y los jóvenes, lo que conllevó a realizar cambios en las metodologías utilizadas para el abordaje en algunas acciones. Y esa es la forma como se trabajó el proyecto, se diseña a partir de realidades, se crean los recursos y sobre la implementación, se van haciendo los ajustes que son necesarios, en sintonía con los contextos y con el público meta. Es un proceso permanente de afinamiento.

### **Los productos mejor valorados**

En visión de los socios y como es normal que ocurra, hubo productos con mayores impactos que otros, hubo productos más acordes a las realidades de las y los jóvenes, de sus procesos organizativos y, de igual forma, de las capacidades de gestión de los gobiernos locales.

En la reflexión con mirada de impacto, se identifica una buena complementariedad entre algunos productos y se puede decir que las Escuelas de formación para el liderazgo y cultura de paz fueron el *“producto pivote*” con respecto a otros. Razón de más para buscar opciones que permitan su sostenibilidad. En una lógica de desarrollo y fortalecimiento incremental, este producto contribuyó a aglutinar a las juventudes que luego participarían en los otros procesos formativos o actividades.

Con los procesos de Mentorías[[10]](#footnote-10), las y los jóvenes pusieron en práctica los aprendizajes conceptuales y dinámicos de las Escuelas de liderazgo y de esa manera pudieron “*palpar*” el aprendizaje adquirido. Por ello, desde la visión de los socios, fue un acierto establecer a las Escuelas como producto de inicio y construir el camino de crecimiento de capacidades, avanzando a la acción práctica con las Mentorías y también, con los Grupos Juveniles para la Incidencia Política. Viéndolo en retrospectiva, de no haberlo hecho de esta forma, hubieran quedado brechas y el desempeño se hubiera visto diluido. Asimismo, la Escuela fue un primer paso valioso para el desarrollo de pasantías de las personas jóvenes en las alcaldías. Las pasantías son consideradas como un producto de alto valor porque permitieron desarrollar un proceso de aprendizaje desde la práctica y particularmente, desde las oficinas donde se gestiona la operatividad y el impulso de acciones en beneficio de las comunidades. Permitía además a las personas jóvenes, entender mejor el trabajo que se llevaba a cabo desde adentro. A pesar de estos valores positivos, las pasantías fueron cortas, debido a las limitaciones de recursos, tanto financieros como humanos de las municipalidades. De eso se tratan los proyectos de esta naturaleza, no solo es planificar y ejecutar, hay que trabajar con las realidades y ser creativos para desarrollar márgenes de maniobra.

Un valor agregado para las Escuelas de Liderazgo fue la integración de la Universidad Gerardo Barrios al proceso de formación, y que brindara certificaciones académicas formales a las y los jóvenes participantes, cosa que, en condiciones de vida normales, era inalcanzable para ellas y ellos.

Ahora bien, siendo las Escuela de Liderazgo el punto de partida clave, los socios consideran que es necesario revaluar la versión virtual. Es importante intentar ampliar coberturas y para ello fue previsto el curso virtual y se hizo un importante trabajo de diseño y adaptación. Sin embargo, el contexto cuenta y se refiere a: los hábitos de vida de las personas jóvenes que no están acostumbradas a trabajar en una lógica de autoformación y de planificación y organización de sus tiempos para el curso. También, en el sentido metodológico, pues el curso presencial tiene un alto componente de reflexión colectiva entre jóvenes, el proceso virtual es más en solitario y, finalmente, la disponibilidad de tecnologías y de conexiones de internet, fueron desafíos adicionales que desincentivaban a las y los jóvenes.

Otro producto de alta valoración fueron los círculos de masculinidad y el PSEA. Muy valiosos porque los temas fueron muy bien recibidos por las y los jóvenes y porque estos productos trabajan en el cambio de paradigmas culturales, *“cambiar el chip”* en cuanto a los estándares de roles en el contexto de la familia, la comunidad y a nivel de la sociedad. No solo en visión del rol hombre-mujer, sino que, además, otras manifestaciones de identidad de género, poco comprendidas, así como también, censuradas.

Complementario a ello, representantes de las organizaciones socias consideran que fue un acierto *“dar huella de inclusión”,* en la lógica de cumplir con el principio de *“no dejar a nadie atrás”*. Esto se materializó a lo largo de todo el proyecto en la ejecución de sus productos, asegurando que los enfoques metodológicos y los ajustes logísticos (instalaciones, montajes, movilización) y la actuación de las personas implicadas, fueran sensibles a situaciones de discapacidades cognitivas y motrices, a la inclusión de jóvenes LGTBI+, de grupos de pueblos originarios y cuidado de bebés de madres jóvenes.

# **LOS PRODUCTOS DE #SOYPARTE**

#SOYPARTE trabaja en cuatro niveles de desarrollo y fortalecimiento de capacidades para asegurar un abordaje integral y generar repercusiones positivas y sostenibles, con una perspectiva de género. En función de cada uno de estos niveles se organizan los 29 productos diseñados e implementados.

**Cuadro 2 – Niveles de trabajo de #SOYPARTE**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| N° | Nivel | # de productos |
| Individual  (la persona joven) | El empoderamiento individual busca reforzar conocimientos para la comprensión de derechos y de roles, fortalecer las habilidades para incidir significativa y políticamente en la transformación positiva de conflictos en sus comunidades), por parte de las personas jóvenes, en particular mujeres, a la vez que son conscientes de las estructuras de poder y privilegios que perpetúan ciclos de violencia y discriminación, y de sus derechos y deberes como ciudadanas y ciudadanos. | 7 |
| Organizativo  (las organizaciones y grupos juveniles) | El empoderamiento organizativo se relaciona con el incremento de la eficacia de las acciones de agrupamiento, movilización, de inclusión y de incidencia de las organizaciones y grupos juveniles, a través de mejores capacidades organizativas, de gestión, de construcción de consensos y de incidencia política. También el reconocimiento de los obstáculos específicos a los que se enfrentan, poniendo especial énfasis en las mujeres, en sus procesos participativos y de crear estrategias para la transformación sociocultural con sus pares hombres, a fin de combatir dichos obstáculos. | 8 |
| Institucional  (las alcaldías/ gobiernos locales) | El fortalecimiento institucional se refiere a una mayor eficiencia y eficacia por parte de los tomadores de decisiones de las instancias territoriales, para desarrollar capacidades de integración y trabajo conjunto, a fin de atender las necesidades de las juventudes, en particular de las mujeres jóvenes, reconociendo sus potencialidades, habilidades y derechos, así como cediendo espacios para su involucramiento y participación. | 7 |
| Social  (las comunidades y su entorno social) | Una sociedad libre de estigma hacia la mujer, en particular una sociedad en la que se pueden cultivar masculinidades alternativas, que favorezcan la participación significativa de las mujeres jóvenes en su ejercicio de ciudadanía a favor de la incidencia política y que transformen las prácticas patriarcales violentas. | 7 |

Fuente: PBF Documento del Proyecto

**Cuadro 3 –#SOYPARTE: productos y cifras**

| **Productos de #SOYPARTE** | | | | | **Metas y resultados** | | | | | | | | | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Organización implementadora** | | **Metas** | | **Jornadas/ espacios** | | **Jóvenes particip** | | **Particip hombres** | | **Particip mujeres** | | **Grupos vulner** | | **Organiz particip** | | **Servid Públic** |
| **N1** | **1.1.1.** | | Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz | | FUNSALPRODESE | | 80 | |  | | 154 | | 46 | | 90 | | 18 | |  | |  |
| **1.1.2.** | | Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz - Modalidad virtual | | FUNSALPRODESE | | 60 | |  | | 407 | | 90 | | 243 | | 74 | |  | |  |
| **1.2.1.** | | Programa de jóvenes mentores y mentoras en derecho humano al agua e igualdad de género | | FUNSALPRODESE | | 300 | |  | | 4l6 | | 107 | | 224 | | 85 | |  | |  |
| **1.2.2.** | | Espacios seguros de expresión artística y cultural juvenil | | CFDL, ASDEPAZ | | 2 | | 4 | |  | |  | |  | |  | |  | |  |
| **1.3.1.** | | Programa de formación en Democracia seguridad digital y Marketing digital para la incidencia | | FUNSALPRODESE | | 300 | |  | | 379 | | 141 | | 220 | | 18 | |  | |  |
| **1.3.2.** | | Productos del conocimiento para la incidencia de las juventudes aplicando enfoque Big data e ingeniería de la información | | Consorcio | | 4 | | 4 | |  | |  | |  | |  | |  | |  |
| **1.3.3.** | | Espacios públicos con conectividad libre para el acceso de las juventudes a tecnologías virtuales | | Consorcio | | 8 | | 6 | |  | |  | |  | |  | |  | |  |
| **N2** | **2.1.1.** | | Diplomado en Gestión de proyectos | | FUNSALPRODESE | | 14 | |  | |  | |  | |  | |  | | 22 | |  |
| **2.1.2.** | | Protocolos de inclusión en las organizaciones y grupos juveniles | | FUNSALPRODESE | | 14 | |  | |  | |  | |  | |  | | 14 | |  |
| **2.1.3.** | | Programa de formación para la prevención del abuso y explotación sexual (PSEA) | | CFDL | | 14 | |  | |  | |  | |  | |  | | 14 | |  |
| **2.2.1.** | | Campamento juvenil entre grupos de jóvenes de Tecoluca y Jiquilisco | | FUNSALPRODESE, ASDEPAZ | | 4/60 | | 4 | | 109 | | 32 | | 50 | | 27 | |  | |  |
| **2.2.2.** | | Espacios de diálogo entre juventudes organizadas y funcionarios municipales para la incidencia política | | FUNSALPRODESE | | 4/30 | | 4 | | 129 | | 42 | | 68 | | 28 | |  | |  |
| **2.2.3.** | | Conformación de grupo juvenil de incidencia política (GJIP) | | FUNSALPRODESE | | 2 | | 2 | |  | |  | |  | |  | |  | |  |
| **2.3.1.** | | Jornadas artísticas para la construcción de paz | | CFDL | | 12 | | 12 | |  | |  | |  | |  | |  | |  |
| **2.3.2.** | | Laboratorios de innovación de iniciativas juveniles para la promoción de la Agenda Global de “Juventudes, Paz y Seguridad” | | CREA | | 20 | | 20 | |  | |  | |  | |  | |  | |  |
| **N3** | **3.1.1.** | Programa de desarrollo de capacidades coliderado por el GJIP para instancias municipales | | FUNSALPRODESE | | 60 | |  | |  | |  | |  | |  | |  | | 60 | |
| **3.1.2.** | Programa *Youth Shadowing*: Pasantías en las instituciones municipales | | FUNSALPRODESE | | 10 | |  | | 15 | | 6 | | 5 | | 4 | |  | |  | |
| **3.2.1.** | Visitas de terreno e intercambio de recomendaciones entre grupos juveniles y gobiernos locales | | FUNSALPRODESE | | 2 | | 2 | |  | |  | |  | |  | |  | |  | |
| **3.2.2.** | Campañas de sensibilización sobre las iniciativas lideradas por jóvenes a favor de la paz y la cohesión social | | CFDL | | 6 | | 6 | |  | |  | |  | |  | |  | |  | |
| **3.3.1.** | Jornadas de puertas abiertas para el desarrollo de planes de acción con participación y corresponsabilidad juvenil | | FUNSALPRODESE | | 2 | | 2 | |  | |  | |  | |  | |  | |  | |
| **3.3.2.** | Monitoreo, revisión y seguimiento de planes de acción sobre paz y seguridad liderado por jóvenes | | ASDEPAZ | | 10 | | 2 | |  | |  | |  | |  | |  | |  | |
| **3.3.3.** | Participación juvenil significativa en los CMPV | | ASDEPAZ | | 2 | | 2 | |  | |  | |  | |  | |  | |  | |
| **N4** | **4.1.1.** | Mecanismos de rendición de cuentas de la política local para garantizar vida libre de violencia para las mujeres | | CFDL | | 2 | | 2 | |  | |  | |  | |  | |  | |  | |
| **4.1.2.** | Acciones de reconocimiento de jóvenes mujeres defensoras de derechos humanos | | CFDL | | 4 | | 16 | |  | |  | |  | |  | |  | |  | |
| **4.1.3.** | Protocolos de acción e indicadores de seguimiento involucrando Comités de acción local | | CFDL | | 2 | | 2 | |  | |  | |  | |  | |  | |  | |
| **4.2.1.** | Campaña de sensibilización sobre el rol de las mujeres jóvenes en la consolidación de la paz | | CFDL | | 2 | | 1 | |  | |  | |  | |  | |  | |  | |
| **4.2.2.** | Proyectos comunitarios promovidos por las alcaldías y jóvenes mujeres por la paz y la seguridad | | CFDL | | 4 | | 10 | |  | |  | |  | |  | |  | |  | |
| **4.2.3.** | Libro de historias sobre el papel de la mujer en la construcción y mantenimiento de la paz | | Consorcio | | 100 | | 0 | |  | |  | |  | |  | |  | |  | |
| **4.2.4** | Círculo de hombres jóvenes para la transformación de patrones discriminatorios contra la mujer | | Consorcio | | 2 | | 2 | |  | |  | |  | |  | |  | |  | |

Fuente: Elaboración propia a partir de indicadores metas y resultados al cierre del proyecto

## **Sistematización de los productos de conocimiento**

#SOYPARTE se ejecutó a través del trabajo en cuatro niveles para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, a través de 29 productos, parte de ellos constituidos como buenas prácticas para la gestión del conocimiento, es decir, para rescatar y documentar la historia de su implementación, sus desafíos y sus logros y que se pongan al servicio de otros actores, para su potencial implementación en diversos espacios territoriales y en beneficio de las juventudes, su empoderamiento y participación. A estos productos se les llama “productos de conocimiento”. Otros productos, a los que se les ha denominado “Productos de apoyo”, se constituyen en herramientas que contribuyeron a posibilitar y potenciar el desarrollo e implementación de los productos de conocimiento.

Un producto de conocimiento es algo que permite la acción efectiva de una parte interesada, de una agencia gubernamental o una organización no gubernamental o de cooperación para el desarrollo. En su contenido, brinda el conocimiento alcanzado a partir de la experiencia y su descripción deberá permitir la acción, ya sea su implementación, o su mejoramiento o adaptación a otros contextos.

El presente documento sistematiza a través de fichas técnicas, los elementos esenciales de los productos de conocimiento seleccionados por el consorcio que implementó #SOYPARTE, para que se conozcan y se posibilite su adaptación e implementación, e incluso, su fortalecimiento. Queda como un bien público al servicio de quienes lo requieran y no guardado en la memoria de las organizaciones ejecutoras, limitando las posibilidades de su aprovechamiento. También quedan al servicio de los actores involucrados en este proceso, para dar continuidad, con opciones de ampliación en la escala territorial.

De igual forma, se presenta una breve reseña de los productos de apoyo, así como de los videos que fueron producidos en el marco de los productos de #SOYPARTE, los cuales se constituyen en herramientas de difusión y sensibilización.

El cuadro 4 presenta en forma de inventario referencial los 29 productos que se desarrollaron en el marco de #SOYPARTE y los instrumentos de planificación, metodológicos y de sistematización de dichos productos.

**Cuadro 4 –#SOYPARTE: los productos y sus instrumentos**

| **N°** | **Productos** | **Instrumentos** |
| --- | --- | --- |
| 1.1.1. | Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz | Maya Curricular |
| Manual de Facilitación |
| Manual de Participantes |
| 1.1.2. | Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz: Modalidad virtual | Plan de Estudios |
| Manual de Participantes |
| 1.2.1. | Programa de jóvenes mentores y mentoras en derecho humano al agua e igualdad de género | Metodología |
| 1.2.2. | Espacios seguros de expresión artística y cultural juvenil | Sistematización Jiquilisco |
| Sistematización Tecoluca |
| Video Jiquilisco |
| Video Tecoluca |
| 1.3.1. | Programa de formación en Democracia, seguridad digital y Marketing digital para la incidencia | Malla Curricular |
| Carta Didáctica |
| Cartas Didácticas (Versión Corta) |
| Manual de Facilitación |
| Manual de Participantes |
| 1.3.2. | Productos del conocimiento para la incidencia de las juventudes aplicando enfoque Big data e ingeniería de la información | Plan de Trabajo |
| Informe Final |
| 1.3.3. | Espacios públicos con conectividad libre para el acceso de las juventudes a tecnologías virtuales | Informe Final |
| 2.1.1. | Diplomado en Gestión de proyectos | Currícula |
| Cartas Metodológicas |
| Manual de Facilitación |
| Manual de Participantes |
| 2.1.2 | Protocolos de inclusión en las organizaciones y grupos juveniles | Guía conceptual y metodológica para actividades sobre Derecho Humano al Agua y Derechos Ambientales |
| Protocolo de construcción de paz en los bienes comunes naturales que permita la inclusión y participación significativa de las personas jóvenes |
| Protocolo de inclusión en las organizaciones juveniles de mujeres, jóvenes y disidentes sexuales, del Municipio de Jiquilisco, con enfoque de defensa del bien hídrico. |
| Protocolo de inclusión en las organizaciones juveniles de mujeres, jóvenes y disidentes sexuales, del Municipio de Tecoluca, con enfoque de defensa del bien hídrico. |
| Protocolo de construcción de paz en los bienes comunes naturales para fomentar la inclusión y participación significativa de las personas jóvenes del Municipio de Jiquilisco |
| Protocolo de inclusión en las organizaciones juveniles de mujeres, jóvenes y disidentes sexuales, del Municipio de Jiquilisco, con enfoque de defensa del bien hídrico |
| Protocolo de inclusión en las organizaciones juveniles de mujeres, jóvenes y disidentes sexuales, del Municipio de Tecoluca, con enfoque de defensa del bien hídrico. |
| 2.1.3 | Programa de formación para la prevención del abuso y explotación sexual (PSA) | Manual de Facilitación |
| Manual de Participantes |
| Sistematización de la Estrategia de Réplica |
| 2.2.1. | Campamento juvenil entre grupos de jóvenes de Tecoluca y Jiquilisco | Informe del Campamento Juvenil 1: Derecho a la ciudadanía participativa e incidencia en los municipios de Jiquilisco y Tecoluca |
| Informe del campamento Juvenil 2: Derecho a la ciudadanía participativa e incidencia en los municipios de Jiquilisco y Tecoluca |
| Informe campamento juvenil 3: Juventudes por un futuro pacífico, justo y sostenible |
| Informe del campamento juvenil 4: animación sociocultural con enfoque de liderazgo y cultura de paz. Nuestra voz tiene poder y yo la haré saber |
| Planificación de taller de animación sociocultural con enfoque de liderazgo y cultura de paz |
| 2.2.2. | Espacios de diálogo entre juventudes organizadas y funcionarios municipales para la incidencia política | Sistematización |
| 2.2.3 | Conformación de grupo juvenil de incidencia política (GJIP) | Plan de Trabajo Jiquilisco |
| Plan de Trabajo Tecoluca |
| Sistematización y Estrategia de Sostenibilidad |
| 2.3.1. | Jornadas artísticas para la construcción de paz | Informe Final |
| 2.3.2. | Laboratorios de Innovación de iniciativas juveniles para la promoción de la Agenda Global de “Juventudes, Paz y Seguridad” | Plan de trabajo |
| Kit de Convocatoria |
| Convocatoria, metodología y currícula |
| Definición de perfiles y criterios de Selección de Iniciativas Juveniles |
| Plantilla para presentación de iniciativas |
| Sistematización |
| 3.1.1. | Programa de desarrollo de capacidades coliderado por el GJLIP para instancias municipales | Seminario taller “Lo bueno, lo malo y lo feo de las políticas públicas en la participación juvenil” - Informe Final |
| 3.1.2. | Programa Youth Shadowing: Pasantías en las instituciones municipales | Informe Final |
| 3.2.1 | Visitas de terreno e intercambio de recomendaciones entre grupos juveniles y gobiernos locales | Visitas de terreno e intercambio de recomendaciones entre la Asociación Juvenil del Bajo Lempa y el Gobierno Municipal de Jiquilisco - Nota Conceptual |
| Visitas de terreno e intercambio de recomendaciones entre la Asociación de Jóvenes del Sector Costa de Tecoluca y el Gobierno Municipal de Tecoluca - Nota Conceptual |
| Visita e intercambio entre Alcaldía y juventudes organizadas de Jiquilisco - Acta de Acuerdos |
| Visita e intercambio entre Alcaldía y juventudes organizadas de Tecoluca - Acta de Acuerdos |
| Informe Final |
| 3.2.2. | Campañas de sensibilización sobre las iniciativas lideradas por jóvenes a favor de la paz y la cohesión social | Campaña: Juventudes por la consolidación de la paz - Lanzamiento |
| Campaña de sensibilización "Juventudes por la consolidación de la paz" - Informe Final |
| 3.3.1. | Jornadas de puertas abiertas para el desarrollo de planes de acción con participación y corresponsabilidad juvenil | Embarazos en niñas y adolescentes y su contribución a la cultura de paz en Jiquilisco - Jornada de puertas abiertas |
| Impacto del daño renal en las comunidades de Tecoluca - Jornada de puertas abiertas |
| Jornadas de revisión de planes de acción municipal - Informe final |
| Jornada de puertas abiertas: Embarazos en niñas y adolescentes y su contribución a la cultura de paz en Tecoluca y Jiquilisco. |
| 3.3.2. | Monitoreo, revisión y seguimiento de planes de acción sobre paz y seguridad liderado por jóvenes | Guía Básica |
| 3.3.3. | Participación juvenil significativa en los CMPV | Diagnóstico del Comité Municipal de Prevención de la Violencia Municipio de Jiquilisco |
| Diagnóstico del Comité Municipal de Prevención de la Violencia Municipio de Tecoluca |
| Hoja de Ruta del CMPV del Municipio de Jiquilisco. POA 2022 |
| Hoja de Ruta del CMPV del Municipio de Tecoluca. POA 2022 |
| Actividades Modelo CMPV de Jiquilisco |
| Actividades Modelo CMPV de Tecoluca |
| Plan de incidencia de grupos juveniles del municipio de Jiquilisco |
| Plan de incidencia de grupos juveniles del municipio de Tecoluca |
| Informe de Resultados |
| 4.1.1. | Mecanismos de rendición de cuentas de la política local para garantizar vida libre de violencia para las mujeres | Sistema de Indicadores de Violencia de Género |
| Informe de Rendición de Cuentas Alcaldía Municipal de Jiquilisco |
| Informe de rendición de cuentas Alcaldía Municipal de Tecoluca |
| Sistematización rendición de Cuentas Municipio de Jiquilisco 2021 – 2022 |
| Sistematización rendición de cuentas Municipio de Tecoluca 2021 – 2022 |
| 4.1.2. | Acciones de reconocimiento de jóvenes mujeres defensoras de derechos humanos | Reconocimiento de Defensoras del derecho humano al agua |
| Cortometraje documental sobre mujeres defensoras del derecho humano al agua - Plan de trabajo y cronograma |
| Cortometraje documental sobre mujeres defensoras del derecho humano al agua - Propuesta de Guion |
| Informe de difusión del documental "Jóvenes y Mujeres defensoras del agua" |
| 4.1.3. | Protocolos de acciones e indicadores de seguimiento involucrando Comités de acción local | Protocolo de acción para garantizar plena información y participación de las mujeres en la gestión pública en el municipio de Jiquilisco |
| Protocolo de acción para garantizar plena información y participación de las mujeres en la gestión pública en el municipio de Tecoluca |
| 4.2.1. | Campaña de sensibilización sobre el rol de las mujeres jóvenes en la consolidación de la paz | Conceptualización de campaña "Estamos con Ellas" |
| Informe: Implementación Online y Offline de la campaña “Estamos con ellas” |
| 4.2.2. | Proyectos comunitarios promovidos por las alcaldías y jóvenes mujeres por la paz y la seguridad | Informe de los municipios de Jiquilisco y Tecoluca |
| 4.2.3. | Libro de historias sobre el papel de la mujer en la construcción y mantenimiento de la paz | La paz en sus manos: Papel de la mujer en la construcción y mantenimiento de la paz en los municipios de Tecoluca y Jiquilisco - Perfil del libro |
| Mujeres forjadoras de paz: 10 testimonios del Bajo Lempa - Libro de historias |
| 4.2.4. | Círculo de hombres jóvenes para la transformación de patrones discriminatorios contra la mujer | Cartas Metodológicas |
| Memoria de sesión Jiquilisco |
| Memoria de sesión Tecoluca |
| Resultado y análisis de la consulta con jóvenes |

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumentos desarrollados por el Consorcio y sus socios

### **Fichas técnicas de los productos de conocimiento**

A continuación, se desarrollan las fichas técnicas de los principales productos de conocimiento implementados y, posteriormente, se desarrolla una descripción general de los demás productos y sus contribuciones a los procesos, así como a los productos de conocimiento, enmarcado en una lógica sistémica de contribuciones, de fortalecimientos y de impactos entre productos. Las fichas se organizan por niveles de desarrollo de capacidades.

#### Nivel 1: capacidades individuales

Los productos desarrollados para este nivel contribuyen a alcanzar el **Resultado 1**: Jóvenes mujeres y hombres empoderados, conscientes de sus derechos y deberes, participando y liderando en sus comunidades procesos de diálogo intergeneracional y paz.

|  |  |
| --- | --- |
| Producto | * + 1. **Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz**     2. **Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz – Modalidad virtual** |
| Condiciones de partida | Este fue uno de los productos de arranque. El punto de partida para trabajar en los cuatro niveles que preveía el proyecto #SOYPARTE. Implicaba comenzar a construir en el desarrollo de capacidades individuales de liderazgo y que las y los jóvenes conocieran conceptos, reflexionaran sobre sus necesidades y capacidades y se constituyeran en una especie de semillero para avanzar hacia procesos organizativos para la participación, la incidencia y para el desarrollo de iniciativas en beneficio de sus comunidades. |
| Objetivo | Instalar capacidades de liderazgo en mujeres y hombres jóvenes para la transformación de su contexto en el horizonte de la paz. |
| Grupo meta | El diplomado está dirigido a jóvenes entre 18 y 29 años, líderes de organizaciones y grupos juveniles de zonas rurales de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco, con al menos el 60% de participación de mujeres, procurando integrar a jóvenes en condiciones de discapacidad. La meta de la modalidad presencial fue de 154  En la modalidad virtual, se promueve la participación de jóvenes que enfrentan dificultades de asistencia como, por ejemplo: jóvenes madres que están al cuidado de sus bebés, jóvenes con impedimentos de tiempo a ciertos horarios, jóvenes en ciertas condiciones de discapacidad (especialmente motrices) y por condiciones de seguridad y lejanía de sus zonas de residencia. La meta fue de 80 jóvenes. |
| Enfoque de la intervención | El programa de formación se imparte en dos modalidades: presencial y virtual. La opción presencial se desarrolla en cinco módulos con una duración total de 72 horas en 12 sesiones de ocho horas cada una.    A continuación, se describen los objetivos que se busca alcanzar en cada módulo.  **Módulo 1: Realidad Nacional-Local** para brindar el contexto sistémico para la óptima comprensión de los problemas y las posibilidades de cambio (2 sesiones en 16 horas).  **Módulo 2: Conflicto y Paz en perspectiva de transformación** para dotar de una visión transformativa del conflicto y la paz para la construcción de relaciones justas a largo plazo (3 sesiones en 24 horas).  **Módulo 3: Construcción de agenda** para el trabajo a corto, mediano y largo plazo para la delineación adecuada de procesos de cambio (3 sesiones en 24 horas).  **Módulo 4: Incidencia y programación** para dotar de las herramientas y capacidades de incidencia para el cambio social (3 sesiones en 24 horas).  **Módulo 5: Cambio personal, social y comunitario** para reflexionar sobre el alcance y los límites del cambio personal y social (1 sesión en 8 horas).  **Competencias que se busca desarrollar en las y los jóvenes en cada módulo**.    En el proceso pedagógico-metodológico, los contenidos conceptuales se conectan con las realidades de las y los jóvenes en sus comunidades, a través de ejercicios reflexivos y de dinámicas construidas colectivamente. Entonces, los conceptos se van anclando porque hay una aplicación práctica inmediata desde sus realidades, que ya no son vistas como condiciones dadas, sino como objetos de análisis y discusión, para ser gestionadas a modo de “*laboratorio a escala*”.  Como resultado de estos procesos reflexivos y prácticos, se busca generar integración y sinergias entre los participantes, para que al concluir el curso se mantenga la cohesión y que las y los jóvenes identifiquen posibilidades de trabajos conjuntos.  Se realizaron seis cursos, 3 en cada municipio con promedios de 25 participantes por grupo. Los dos primeros cursos (uno por municipio) fueron impartidos por el NIMD, a fin de probar la temática y metodología diseñados para el diplomado y los cuatro restantes por FUNSALPRODESE y en cogestión con la Universidad Gerardo Barrios seccional Usulután, la cual validó y ajustó la currícula, impartió seis jornadas con su personal docente y brindó la certificación académica de los diplomas. como una buena práctica. Al finalizar los seis cursos los participantes se reunieron para intercambiar sus experiencias, devolver aprendizajes en cuanto a los contenidos y desarrollar relaciones para potenciales trabajos conjuntos.  Con el propósito de ampliar la cobertura de jóvenes y de atender participantes con dificultades para el desplazamiento o de los horarios, se diseñó la modalidad de Escuela Virtual con formato de autogestión, con los mismos contenidos del programa presencial y se designó a una persona para dar seguimiento y atender los requerimientos y consultas de las y los jóvenes participantes.  La modalidad virtual tiene una duración aproximada de 36 horas. La currícula fue adaptada a una plataforma virtual amigable, para que las y los jóvenes que no pudieron participar de las jornadas presenciales pudieran beneficiarse también de la Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz. |
| Instrumentos metodológicos | **Malla curricular**: Conecta los propósitos del curso con los propósitos del proyecto #SOYPARTE, identificando las contribuciones del programa de formación a la teoría de cambio del proyecto. Conceptualiza la base filosófica y metodológica del proceso de formación y describe los módulos y las competencias a desarrollar en las y los jóvenes participantes.  **Manual de Facilitación**: Instrumento que orienta al facilitador para impartir el programa; define los contenidos de los módulos y sus metodologías y describe una serie de dinámicas para contribuir de forma lúdica al proceso de enseñanza aprendizaje.  **Manual de Participantes**: Instrumento para apoyar el proceso metodológico vinculado al enfoque temático para el ejercicio de aprendizaje. Conecta los contenidos teóricos con la cotidianidad de las y los participantes, para que sean relacionados con sus experiencias personales y comunitarias y que “encuentren el sentido práctico de la formación”, identificando y analizando sus contextos particulares, para que consoliden conceptos, los asimilen y los apliquen a través de dinámicas diseñadas ad hoc a los temas en desarrollo e identifiquen los cambios y el crecimiento personal durante el desarrollo de los módulos. Las dinámicas fueron diseñadas para trabajar a nivel individual, grupal y luego a manera de reflexión como proceso de autoevaluación del aprendizaje.  **Plan de estudios (Modalidad virtual):** Instrumento para presentar los objetivos y contenidos de la formación, con consideraciones metodológicas.  **Manual de Participantes (Modalidad virtual):** Instrumento para presentar los objetivos y contenidos de la formación, guiando el recorrido para las y los usuarios, con particular énfasis en los enfoques del contenido y con consideraciones sobre la evaluación de competencias adquiridas al final del curso. |
| Vinculación con otros productos | Con las capacidades desarrolladas a nivel individual través del diplomado, tales como: liderazgo, diálogo, incidencia, negociación y construcción de agendas, y en la generación de propuestas permite a las y los jóvenes actuar proactivamente en otros procesos y aportar a otros productos de #SOYPARTE:  **1.2.1.** **Programa de jóvenes mentores y mentoras en derecho humano al agua e igualdad de género**. Un grupo de jóvenes participantes de la Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz, por las nuevas capacidades adquiridas, fueron formados para desarrollar mentorías a jóvenes provenientes de organizaciones juveniles y ADESCOS de sus municipios.  **2.1.1. Diplomado en Gestión de proyectos**. Fue la segunda etapa en el proceso de desarrollo de capacidades, para participar de este diplomado que conducía a fortalecer capacidades para la formulación de proyectos desde un marco organizativo, las y los jóvenes debían haber tomado previamente la Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz que les aportaba nuevos conocimientos.  **2.2.3.** **Conformación de Grupo Juvenil de Incidencia Política (GJIP)** en cada municipio. Las y los jóvenes empoderados y habiendo sido receptores de la Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz, se integraron para conformar una agenda con sus temas de interés y desarrollar un proceso de incidencia y de interlocución con actores institucionales en el territorio y para impulsar un programa de desarrollo de capacidades a funcionarios públicos en temas propuestos por los GJIP **(3.1.1.)**.  **2.3.2**. **Laboratorios de innovación de iniciativas juveniles para la promoción de la Agenda Global de “Juventudes, Paz y Seguridad”.** En el proceso de desarrollo de capacidades, para participar de este diplomado que conducía a fortalecer capacidades para la formulación de proyectos desde un marco organizativo, las y los jóvenes debían haber tomado previamente la Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz, a fin de crear condiciones de base en cuanto a conocimientos requeridos.  Asimismo, hay otros productos que se nutren del trabajo de personas jóvenes empoderadas, que participaron del programa de formación en liderazgo y cultura de paz y que fueron convocados para integrarse a los procesos, en virtud de las capacidades adquiridas y de su participación de otros productos, como los mencionados previamente. A continuación, se listan los productos:  **3.2.2.** **Campañas de sensibilización sobre las iniciativas lideradas por jóvenes a favor de la paz y la cohesión social**.  **3.3.1. Jornadas de puertas abiertas para el desarrollo de planes de acción con participación y corresponsabilidad juvenil**.  **4.1.1.** **Mecanismos de rendición de cuentas de la política local** **para garantizar vida libre de violencia para las mujeres**.  **4.2.2.** **Proyectos comunitarios promovidos por las alcaldías y jóvenes mujeres por la paz y la seguridad.**  La Escuela fue una actividad que permitió identificar y fortalecer liderazgos en la zona, que luego tuvieron más herramientas para participar en los demás procesos de forma voluntaria. Fue como un “semillero” de personas jóvenes empoderadas para involucrarse de forma más activa en las actividades del proyecto y tener un mayor sentido de apropiación. |
| Acciones para “no dejar a nadie atrás” | Desde la conceptualización del diplomado se definió que los lugares para impartir los cursos deberían ser cercanos a las zonas de residencia de los jóvenes, que no les representara largos desplazamientos y no se constituyera un factor de exclusión. En virtud de ello, eran los docentes de la universidad y facilitadores quienes se dirigían a los lugares de las y los jóvenes. Asimismo, los temas logísticos de transporte o de viáticos fueron organizados para las y los jóvenes que residían en lugares más distantes y pudieran desplazarse sin dificultad.  El tema de género y de minorías estuvo presente en la preparación y a lo largo de los diplomados. Se puso especial énfasis en asegurar una alta proporción de jóvenes mujeres en los diplomados, representando alrededor del 60%. Se aseguró la participación de jóvenes madres, proveyendo asistencia para el cuidado y atención a sus hijos en el lugar de capacitación.  Se integraron jóvenes de la comunidad LGTBI+.  Se desarrolló seguimiento permanente a la inasistencia, para determinar las causas, ayudar a resolverlas y mantener la motivación en las y los jóvenes que cada vez comprendían más que el proceso de formación era importante y que ellos y ellas, en sí mismos, eran valorados por el equipo implementador.  Para solventar las limitaciones tecnológicas para la escuela virtual, se aseguró presupuesto para la compra y dotación de computadoras y celulares, a fin de facilitar la participación de jóvenes que no tuvieran los recursos tecnológicos. |
| Desafíos enfrentados | A lo largo de la ejecución de las seis Escuelas hubo un mínimo nivel de deserciones. Los temas de los picos de la pandemia del COVID conllevaron a modificar fechas o períodos de clase, a fin de asegurar que los cursos se impartieran completos.  Algunos grupos tenían mayor experiencia en procesos formativos en los que habían participado previamente (programas de formación de otras organizaciones que trabajan en el territorio). Otros grupos presentaron algunas dificultades en la comprensión de conceptos y contenidos; también, había poca comprensión en el análisis de contextos, en parte, por bajo nivel de escolaridad y, por la falta de experiencias previas de procesos de formación. Asimismo, porque algunos de las y los jóvenes no tenían experiencias de liderazgo en organizaciones juveniles, esto conllevó a realizar reforzamiento en esos temas, trabajar más en las dinámicas hasta asegurar que no quedaban vacíos relevantes de comprensión.  Asimismo, porque algunos de las y los jóvenes no tenían experiencias de liderazgo en organizaciones juveniles, esto conllevó a realizar reforzamiento en esos temas, trabajar más en las dinámicas hasta asegurar que no quedaban vacíos relevantes de comprensión.  Los profesores universitarios tuvieron que ajustar el nivel de su lenguaje y disminuir la complejidad para las orientaciones. Eran docentes que salían de su espacio de trabajo en el aula bajo formatos de enseñanza tradicionales, para trabajar en contexto más horizontales en el relacionamiento.  Para el formato virtual del diplomado hubo dificultad en cuanto a la continuidad de los participantes, pues siendo un formato de autogestión, se requiere de un alto nivel de compromiso y disciplina. Además, este método representa un trabajo en solitario, con lo cual no era posible realizar las dinámicas prácticas para la aplicación de los conceptos, previstas en el modelo presencial, bajo una lógica de trabajo en grupos. Asimismo, los niveles de escolaridad de las y los jóvenes participantes dificultaba la comprensión de algunos conceptos. Los problemas de conectividad también plantearon desafíos. Dadas las circunstancias que se iban presentando, fue necesario asignar a una persona para dar seguimiento a las personas jóvenes inscritas. Asimismo, fue necesario hacer ajustes en el proceso a la plataforma para que fuera aún más amigable y las actividades de la formación pudieran ser realizadas más fácilmente. |
| Impactos, cambios | Las y los jóvenes líderes comunitarios, con nuevos conocimientos, empoderados, con capacidad de entablar diálogos y prioridades entre ellos, de analizar e interpretar sus problemas, gestionar conflictos, desarrollar negociaciones y de hacer análisis conjuntos.  Se amplían sus visiones y sus herramientas para el análisis y comprensión de las problemáticas y logran trascender desde el nivel micro de su comunidad a un nivel a escala más amplia (municipal y nacional). Además, se constituyen en personas promotoras y convocadoras para otros procesos del proyecto, se empoderan para participar y convocar a otros y otras jóvenes.  Jóvenes con interés en dialogar e interactuar con autoridades o funcionarios. Tanto en el nivel personal como en el colectivo, superar barreras intergeneracionales y superar también, las predisposiciones negativas en torno a las y los funcionarios y gobernantes municipales, trascender del desinterés y la mala opinión a la búsqueda de acercamientos; son aprendizajes de empatía y corrección política para un diálogo productivo y la generación de propuestas.  Con las capacidades desarrolladas, los gobiernos locales han visto a las y los jóvenes como aliados estratégicos para formular instrumentos de política municipal, participando en los espacios donde se formulan estos programas.  En prospectiva, el impacto al que se aspira es que las y los jóvenes sean parte de los procesos de toma de decisión política, de participación con perspectiva de alcanzar el objetivo de sociedades pacíficas y sostenibles y es posible avanzar en esta dirección a partir de este producto y su complementariedad con otros que se impulsan a través de #SOYPARTE. |
| Lecciones aprendidas | Cuando se va a diseñar un proyecto como este diplomado, es necesario conocer el perfil de las y los jóvenes a los que se va a dirigir el programa. El diseño de la currícula debe partir de realidades vigentes. Los puntos de partida no son uniformes para todas las y los jóvenes.  Las condiciones de los espacios físicos son importantes, el énfasis estaba en acercarse a los lugares de las y los jóvenes participantes y esto implicaba condiciones climáticas adversas por tiempos prolongados (8 horas) y con el uso de las mascarillas, que dificultaba mantener la concentración y la energía. Es necesario, entonces, la planificación del espacio y de los tiempos de sesión con la misma relevancia con la que se planifican los temas a tratar, no solo el contenido cuenta: flexibilizar los horarios y hacer más cortas las jornadas.  El criterio de no dejar a nadie atrás es la visión sobre la cual construir, pero también es preciso establecer las fronteras de lo posible. El diplomado se proponía fortalecer capacidades en líderes de organizaciones y grupos juveniles comunitarios y, en la búsqueda de la inclusión, es necesario dejar bien caracterizado el alcance de las minorías en cuanto a los temas de discapacidad, pues se pueden generar impactos en los objetivos de origen y en los demás participantes.  Modalidades virtuales en formato de “autogestión” de un programa de formación que en su diseño de origen tiene un alto nivel de trabajo práctico y de interacción entre pares, puede constituirse en un desafío para mantener el interés de las y los jóvenes participantes. No solo se trata de trasladar el curso de un formato a otro, o de posibilitar la ampliación de la cobertura, sino de desarrollarlo teniendo en perspectiva: los objetivos del programa, los resultados que se pretende alcanzar, el perfil de las y los jóvenes receptores y la forma de homologar las dinámicas prácticas. Es de hacer notar que parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje y de su éxito, radica en la construcción colectiva. Sin embargo, el curso virtual es una herramienta que abre espacios a grupos de interés que tradicionalmente no tenían estas oportunidades y la designación de una persona del equipo implementador para brindar seguimiento y orientaciones, contribuyó a mantener la continuidad del proceso, que era novedoso para las y los jóvenes y a crear nuevas competencias de autogestión. |
| Sostenibilidad | La construcción de alianzas (gobiernos municipales, instituciones territoriales, y los GJIP) que se han generado en el territorio a partir de la intervención en el proyecto, brinda posibilidades para que haya continuidad en la Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz y que el esfuerzo organizativo sea permanente. Las mesas juveniles integradas en los CMPV de los municipios son espacios legítimos para incidir, a fin de que este programa de formación pueda ser adoptado como instrumento de política pública en la gestión preventiva municipal. Las herramientas ya están dadas, ya hay un importante número de jóvenes capacitados, que pueden asumir roles protagónicos actuando como facilitadoras y facilitadores del proceso de enseñanza aprendizaje.  Los manuales desarrollados integran todos los procesos metodológicos, pueden ser transferidos a instituciones y organizaciones que trabajan en los territorios de atención, para ampliar el volumen de personas jóvenes fortalecidas; para hacer actualizaciones de formación a quienes ya han participado e incluso, para ampliar contenidos.  La modalidad virtual de la Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz será alojada en la página web institucional del INJUVE, para que más jóvenes y organizaciones juveniles puedan aprovechar esta plataforma y fortalecer sus capacidades de liderazgo, de organización, bajo un enfoque de cultura de paz. |
| Replicabilidad/ adaptabilidad | Los manuales e instrumentos pedagógicos desarrollados y probados integran todos los procesos metodológicos, por lo que pueden ser utilizados y adaptados a otros contextos geográficos.  La modalidad virtual, alojada en la plataforma del INJUVE, como se mencionó previamente, brinda una importante opción para replicar a otros territorios, requiriéndose, desde luego, el liderazgo institucional para desarrollar los mecanismos organizativos, de convocatoria, implementación y seguimiento. |

|  |  |
| --- | --- |
| Producto | **1.3.1. Programa de formación en Democracia, seguridad digital y Marketing digital para la incidencia** |
| Condiciones de partida | Las organizaciones juveniles de estos municipios tradicionalmente han utilizado las redes sociales de forma empírica, haciendo uso especialmente del Facebook como plataforma de convocatoria y de difusión de sus acciones; también, como espacio de socialización. Las juventudes en los territorios no contaban con herramientas para maximizar el impacto de su presencia en redes sociales o utilizar sus recursos de forma más estratégica, por ejemplo, usando encuestas y otras plataformas interactivas, editando videos o pautando según sus audiencias específicas. |
| Objetivo | Desarrollar capacidades de personas jóvenes para comprender y planificar de forma estratégica la comunicación y para implementar herramientas de marketing digital, a fin de desarrollar campañas y productos comunicacionales, aprovechando las redes sociales y los sitios web para difundir contenidos y mensajes a públicos específicos para la incidencia política y contraloría pública, promocionando una cultura de paz e igualdad sustantiva de género. |
| Grupo meta | Jóvenes (mujeres y hombres) líderes comunitarios de los municipios de Jiquilisco y Tecoluca, con interés por los temas y preferiblemente con experiencia en aspectos comunicacionales dentro de sus organizaciones.  Meta trazada: 300 jóvenes, 150 en cada municipio. |
| Enfoque de la intervención | Antes de iniciar el curso se identificaron los presaberes y competencias que ya poseen las y los jóvenes (test de perfil de entrada), a fin de que la persona facilitadora, pueda replantear técnicas metodológicas para lograr un aprendizaje eficaz.  El diseño del proceso de formación fue conformado por dos currículas diferentes y a la vez complementarias entre sí: un primer módulo enfocado en democratización, acceso a telecomunicaciones y seguridad digital y un segundo módulo, enfocado en herramientas de marketing digital, cada uno compuesto de cinco sesiones de media jornada según los siguientes esquemas.    Debido a limitaciones de presupuesto de la instancia implementadora (FUNSALPRODESE), los dos módulos fueron integrados en una sola currícula. FUNSALPRODESE construyó el módulo integrado en tres sesiones para impartirse en formato presencial, cada uno con duración de ocho horas, según la siguiente estructura temática:    La situación dada ofrece dos alternativas de implementación, la versión original y la versión intensiva, los instrumentos curriculares para ambas modalidades están disponibles y tal flexibilidad metodológica contribuye a facilitar procesos de enseñanza que tienen desafíos de tiempo o de presupuesto.  La metodología fue participativa, activa, cooperativa y de trabajo por proyectos; por lo que la persona facilitadora debía utilizar estrategias metodológicas de guía y acompañamiento; con un método integrador, trabajando con enfoque hacia las competencias que lleven a las y los jóvenes participantes, a realizar un proyecto de Marketing Digital para la incidencia en sus comunidades.  El **Aprendizaje Basado en Competencias** implica el reconocimiento de varios saberes: *Saber conocer, Saber hacer y Saber ser*, con un enfoque de trabajo desde la práctica mediante la elaboración de proyectos, para dar respuesta a problemas y situaciones de la vida real. De esta forma, los y las jóvenes participantes se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollan su autonomía y responsabilidad, ya que son los encargados de planificar, estructurar el trabajo y elaborar el producto para resolver el tema planteado.  La labor de la persona facilitadora es ofrecer guía y apoyo a las y los jóvenes a lo largo del proceso de desarrollo de sus proyectos. |
| Instrumentos metodológicos | **Malla curricular:** Herramienta que apoya a las personas facilitadoras en las acciones de planificación y organización del trabajo, conducente al desarrollo gradual del programa educativo del módulo. Establece, para cada sesión, los objetivos y enuncia de manera general los contenidos temáticos, los conocimientos a adquirir, las habilidades y las actitudes a desarrollar (5 sesiones).  **Carta didáctica**: Instrumento pedagógico -didáctico que integra los objetivos, las actividades y las metodologías para el desarrollo de cada sesión.  **Cartas didácticas (Versión corta-3 sesiones)**: Instrumento que organiza el plan de formación, integrando los contenidos, actividades, materiales requeridos y los tiempos asignados. Las cartas didácticas están organizadas para los dos módulos que se desarrollan en 3 sesiones. Esta es la versión final de la currícula utilizada en el programa de formación.  **Manual de Facilitación**: Instrumento que orienta al facilitador para impartir el programa; define los contenidos y sus metodologías bajo una estructura uniforme para todas las sesiones.  **Manual de Participantes**: Instrumento para apoyar el proceso metodológico vinculado al enfoque temático para el ejercicio de aprendizaje, con contenidos esquemáticos que contribuyen a motivar y facilitar el aprendizaje desde la práctica. Integra actividades específicas para cada sesión, para trabajar y desarrollar competencias en función de proyectos comunicacionales, con enfoque en las TIC. |
| Vinculación con otros productos | Este producto se constituye en una herramienta de difusión, promoción e incidencia y en virtud de ello, aporta a los siguientes productos:  **2.2.1. Campamento juvenil entre grupos de jóvenes de Tecoluca y Jiquilisco**  **2.2.2. Espacios de diálogo entre juventudes organizadas y funcionarios municipales para la incidencia política**  **2.2.3. Conformación de grupo juvenil local de incidencia política GJIP**  **3.2.2. Campañas de sensibilización sobre las iniciativas lideradas por jóvenes a favor de la paz y la cohesión social**  **4.1.1. Mecanismos de rendición de cuentas de la política local para garantizar vida libre de violencia para las mujeres**  **4.1.2. Acciones de reconocimiento de jóvenes mujeres defensoras de derechos humanos**  **4.2.1. Campañas de sensibilización sobre el rol de las mujeres jóvenes en la consolidación de la paz** |
| Acciones para “no dejar a nadie atrás” | En la fase de diseño de la currícula se realizaron dos grupos focales (uno por cada municipio), con juventudes a quienes se pretendía llegar, para conocer de primera mano el nivel de conocimiento con el que contaban; también, para indagar sobre sus prácticas como organizaciones en redes sociales. En estos grupos focales se puso en perspectiva sobre las diferencias en el acceso a telecomunicaciones entre hombres y mujeres; y en general, se abordó la inmensa brecha digital que existe entre los territorios rurales y los urbanos en el país. |
| Desafíos enfrentados | El principal desafío fue la falta de recursos para desarrollar las cinco jornadas planificadas originalmente, por lo que FUNSALPRODESE, como socio implementador, debió integrar dos programas de formación muy completos, sintetizar su contenido e impartirlo en tres jornadas, lo cual redujo el alcance de la formación originalmente previsto.  Esta disminución de sesiones también sobrecargó a las y los jóvenes participantes para atender el programa en jornadas de ocho horas (ya no cuatro) y en un lapso de tiempo reducido. Sin embargo, se logró el interés entre las organizaciones juveniles, por la relevancia de los contenidos y la metodología práctica y participativa. |
| Impactos, cambios | Fue valioso impartir a las organizaciones juveniles una currícula sobre temáticas que normalmente no llegan a las zonas rurales, aunque las organizaciones ya se encuentren haciendo incidencia y generando contenido sobre su trabajo a través de las TIC.  Este proceso brindó herramientas para que la interacción por medios digitales sea más efectiva, tomando en cuenta que la forma de hacer política en el país ha cambiado, y que la incidencia a través de redes sociales se ha convertido en un aspecto fundamental para llamar la atención de las instituciones, de los funcionarios públicos y también de la comunidad.  Las acciones y publicaciones de las organizaciones juveniles ahora pueden ser más estratégicas, gracias a las herramientas de pauta y segmentación de audiencias, así como de creación de contenido audiovisual. |
| Lecciones aprendidas | Para la fase de diseño metodológico, desde la formulación del proyecto se definió que el diseño de la currícula sería en dos entregas. No obstante, esto conllevó una serie de desafíos para homologar las visiones y lograr una línea integral de todo el curso desde el inicio y no hasta pocos días antes del proceso de adaptación. Esto causó, además, una duplicación del contenido en algunas temáticas. |
| Sostenibilidad | Este proceso generó bastante interés por parte de las juventudes, por la utilidad práctica que lograron obtener, por lo que al igual que la Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz, es pertinente trasladar todos los instrumentos metodológicos a organizaciones que tengan presencia permanente en los territorios, como, por ejemplo, CORDES, organización de la sociedad civil con presencia continua en el territorio y en trabajo con juventudes. Más aún, FUNSALPRODESE que tiene presencia en el territorio y fue la organización implementadora del producto.  Sería ideal su adopción por instancias institucionales, como un instrumento de política pública participativa y que se apoye en las ONG presentes en el territorio como instancias implementadoras. |
| Replicabilidad/ adaptabilidad | El diseño del programa de formación fue hecho tomando en cuenta las realidades de los territorios donde se implementaría. No obstante, las condiciones que caracterizan los municipios de intervención como, por ejemplo, la amplia la brecha digital, la poca accesibilidad al internet, la falta de recursos tecnológicos y de conocimientos básicos sobre el tema, están presentes en muchas otras zonas del país, principalmente en aquellas con poblaciones rurales o semi rurales (que es el principal grupo destinatario). Siendo este el caso, el programa de formación ofrece potenciales para ser muy valioso para otros municipios, en los grupos poblaciones rurales y tradicionalmente excluidos. |

#### Nivel 2: Capacidades organizativas

Los productos desarrollados para este nivel contribuyen a alcanzar el **Resultado 2**: Organizaciones y grupos juveniles formales e informales fortalecidas en su capacidad interna de incidencia política, de trabajar en red de manera cohesionada para la territorialización de la Agenda Global de Juventud, Paz y Seguridad.

|  |  |
| --- | --- |
| Producto | **2.1.1.** **Diplomado en Gestión de proyectos** |
| Condiciones de partida | Este producto fue planeado para realizarse a continuación de la Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz (Producto 1.1.1). Se trataba de dar continuidad al proceso iniciado de fortalecimiento de capacidades a jóvenes y avanzar, en una segunda fase, hacia un nivel más técnico para proporcionar a las y los jóvenes, herramientas para realizar gestiones organizativas comunitarias más eficientes y sostenibles.  La idea era brindar nuevas herramientas y conocimientos para garantizar que las organizaciones a las que pertenecen las y los jóvenes participantes, puedan sostenerse y ampliar sus esferas de acción. Este proceso fue pensado como una manera de proveer más competencias para el empoderamiento y la gestión de las y los líderes que han participado en las escuelas de liderazgo. |
| Objetivo | Diseñar e implementar la currícula de un Diplomado en Gestión de Proyectos (comunitarios), para el desarrollo de capacidades organizativas y de recaudación de fondos para las organizaciones y grupos juveniles, con énfasis en grupos de jóvenes mujeres, para los municipios de Jiquilisco y Tecoluca.  Se trata de que las y los jóvenes se fortalezcan en la formulación y gestión de proyectos, orientados en la identificación de problemas socioambientales en sus municipios, que puedan desencadenar procesos de transformación desde la cultura de paz. |
| Grupo meta | Jóvenes de 18 a 29 años, que hayan tomado la Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz (Producto 1.1.1), que hayan adquirido las bases en materia de liderazgo, y que, además, pertenezcan a organizaciones activas, para que desde los colectivos se posibilite la gestión de proyectos.  La meta de participación trazada fue, trabajar con jóvenes pertenecientes a 14 organizaciones juveniles (7 por cada municipio). |
| Enfoque de la intervención | El programa de desarrollo de capacidades se enfoca en el diseño e implementación de un diplomado en capacidades organizativas y de recaudación de fondos para las organizaciones juveniles***.***  El diplomado proporciona metodologías para desarrollar capacidades de organización y recaudación de fondos. Para ello, las y los jóvenes participantes reciben técnicas, herramientas, habilidades de liderazgo, conocimiento y aplicabilidad de los procesos en la gestión de proyectos, que permitan a las organizaciones juveniles participantes, definir el alcance de sus proyectos que irán construyendo de manera práctica a lo largo del proceso de formación. Conlleva planificar cronogramas, realizar presupuestos, también incorpora la identificación y gestión de riesgos para aumentar las probabilidades de éxito en los proyectos.  El programa de formación se integra de seis módulos, cada uno con un tiempo previsto de ocho horas, cuatro de ellas para las orientaciones y marcos conceptuales y cuatro, para las actividades a fin de aprender desde la práctica.    El diseño de la currícula incluye todo el ciclo de gestión de proyectos, a fin de brindar herramientas a las organizaciones juveniles participantes e incrementar sus posibilidades de sostenibilidad.  El diplomado integra una serie de herramientas para ser utilizadas a lo largo de los seis módulos que facilitan el análisis y la formulación del proyecto, por ejemplo: lluvia de ideas, mapa de actores, mapa mental, también integra una serie de referencias de plataformas y sitios web, para que las y los participantes puedan desarrollar dinámicas e interacciones en línea.  Como se mencionó previamente, este diplomado daba continuidad a un proceso iniciado a través de las Escuelas de formación para el liderazgo y cultura de paz (1.1.1.) y en beneficio para la continuidad del proceso, fue impartido por el mismo socio implementador: FUNSALPRODESE.  Al finalizar el diplomado, las organizaciones de jóvenes contaban con un kit de herramientas que les permitiría ejecutar proyectos en sus comunidades y en el marco de sus organizaciones.  A lo largo del diplomado y con los nuevos aprendizajes, las y los jóvenes fueron conformando proyectos en grupo, al concluir, tenían sus proyectos formulados y presupuestados. |
| Instrumentos metodológicos | **Currícula:** Instrumento que establece el plan curricular del diplomado, estableciendo los contenidos y las competencias a desarrollar.  **Cartas Metodológicas:** Instrumento técnico metodológico que brinda información para la planificación del diplomado, tales como: el tema a desarrollar, las actividades vinculadas a cada tema, los recursos requeridos, el tiempo estimado y los resultados que se espera alcanzar.  **Manual de Facilitación**: Guía al facilitador en la ejecución del diplomado, brinda el contenido, descripción de actividades y plantillas para el desarrollo de tareas prácticas.  **Manual de Participantes:** Presenta los contenidos, actividades y plantillas necesarias para cursar el Diplomado en Gestión de Proyectos. |
| Vinculación con otros productos | **1.1.1./1.1.2. Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz** (presencial/virtual).Programa de formación previo, a fin de brindar conocimientos básicos necesarios para avanzar en los niveles de complejidad, como la gestión de proyectos.  **2.3.2.** **Laboratorios de Innovación de iniciativas juveniles para la promoción de la Agenda Global de Juventudes, Paz y Seguridad.** Estos Laboratorios puede contribuir o nutrirse del Diplomado, en tanto que, si bien con enfoques diferentes, ambos productos están dirigidos al desarrollo de proyectos en beneficio de las comunidades y del medio ambiente.  **3.2.1. Visitas de terreno e intercambios de recomendaciones entre grupos juveniles y gobiernos locales**. La visión y enfoque de gestión de proyectos ofrece potenciales contribuciones para la determinación de acciones a emprender y compromisos de mejoras en los espacios comunitarios.  **4.2.2.** **Proyectos comunitarios promovidos por las alcaldías y jóvenes mujeres por la paz y la seguridad**. Los proyectos comunitarios podrán verse beneficiados por la formación recibida en este curso, para formular y gestionar adecuadamente los proyectos. |
| Acciones para “no dejar a nadie atrás | Para garantizar la asistencia de las y los jóvenes, se acordó con cada grupo, previo al inicio del programa de formación, las fechas de las seis sesiones, para que no tuvieran cruces con otras actividades y compromisos adquiridos.  Se facilitó un sistema de transporte confortable (microbuses) para ambas sedes, a fin de que las y los jóvenes tuvieran la comodidad en la movilización y de igual forma, por ser época lluviosa, evitar cualquier inasistencia por situaciones climáticas.  Se brindó estipendios para que las madres de niños y niñas de la primera infancia contrataran en sus zonas de residencia el servicio de atención y cuidado de las y los infantes, a fin de poder participar integralmente en el diplomado.  También asistieron representantes de la población LGTBI+, tanto de organizaciones con las que trabajaba el proyecto, como algunos que no eran parte de estas organizaciones, en la perspectiva de cumplir el principio de no dejar a nadie atrás.  Se tenía el compromiso de integrar a personas con discapacidad, lo que implicó crear las condiciones para el transporte y adecuación de los espacios. Asimismo, realizar adaptaciones en la metodología de trabajo, tanto para las exposiciones de conceptos, como para la realización de los trabajos en grupos, creando un ambiente de cooperación y solidaridad entre participantes.  Se integró un grupo de personas vulnerables con bajo nivel de escolaridad, para los cuales se desarrollaron adaptaciones metodológicas, a fin de ayudarles en sus procesos de aprendizaje.  Si bien, el grupo meta se conformaba a partir de los 18 años, se integraron jóvenes de edades inferiores, en tanto que desempeñaban roles de liderazgo y eran participantes activos de organizaciones de jóvenes.  A lo largo del diplomado se proveyeron insumos de alcohol gel, mascarillas y acceso al jabón y agua, para prevenir contagios del COVID 19. |
| Desafíos enfrentados | La Escuela de formación para el liderazgo y la cultura de paz (producto 1.1.1. En lo sucesivo y para la simplificación de la lectura se denominará: Escuela de formación), tuvo retrasos en su diseño y ejecución, impactando en los tiempos de inicio de este nuevo diplomado que se desarrolló en la última fase del proyecto #SOYPARTE.  Se esperaba que se obtuviera certificación universitaria (como ocurrió las Escuelas de formación para el liderazgo y cultura de paz), pero no fue posible por desafíos presupuestarios de la instancia implementadora, así como del ajustado período de ejecución.  Diferencias de niveles y bases de conocimiento de las y los jóvenes. Mientas había jóvenes cuyo nivel educativo era universitario, en otros casos, el nivel era inferior al bachillerato. No se podía diseñar de manera diferenciada, por lo que fue necesario ubicarse en el nivel más básico de comprensión, desarrollando adaptaciones. Entonces, mientras para algunos participantes la formación les pareció muy básica, para otros, fue todo un ejercicio nuevo que les permitió desarrollar competencias hasta entonces desconocidas para ellas y ellos, en el marco de procesos organizativos. Un aspecto positivo que ayudó a compensar esta dificultad fue que buena parte del equipo facilitador, había participado en el curso de liderazgo y ya conocía en buena medida a los grupos.  Dadas las medidas gubernamentales tomadas con ocasión de los problemas de inseguridad y ante los temores de las y los jóvenes, se proporcionaron camisetas alusivas al proyecto, se otorgaron cartas cuando fue requerido y se detuvieron actividades cuándo fue necesario.  Entre los principales desafíos se destaca el periodo de implementación del diplomado durante la etapa final del proyecto, por la sobrecarga de actividades en las que debían participar las y los jóvenes con todos los socios implementadores de #SOYPARTE. Considerando, además, sus dinámicas propias, las de sus organizaciones juveniles y, en muchos casos, sus empleos o estudios, por lo que garantizar la participación fue el mayor reto enfrentado. Para atender esta situación se realizaron varias acciones: acordar con las y los jóvenes y sus organizaciones, los tiempos que podían dedicar al diplomado (inicio y fechas de desarrollo); contratar servicio de transporte cerrado (microbuses), para que su viaje fuera cómodo desde sus comunidades hacia las cabeceras municipales y, previendo también, las posibilidades de lluvias. |
| Impactos, cambios | El propósito era que las y los jóvenes, desde una visión organizativa, comprendieran la lógica de gestionar proyectos y que entendieran que tiene una aplicación práctica, porque los resultados son tangibles en mejoras para las comunidades. En virtud de ello, las y los jóvenes formaron grupos de trabajo basados en las organizaciones participantes y realizaron planes que, incluso, para el caso del grupo de Tecoluca, fueron presentados con maquetas. El equipo de Jiquilisco también conformó sus proyectos y todos los trabajos fueron presentados en cada sede al concluir el diplomado.  En ambos municipios hubo compromiso y participación de las y los jóvenes en la totalidad de sesiones y era relevante, pues cada sesión complementaba a la previa.  Las y los jóvenes participantes, no solo recibieron el conocimiento a través de la formación, sino que, además, lo pudieron aplicar en paralelo. La formación brindada fortaleció los conocimientos básicos que buena parte de las y los jóvenes participantes ya poseían, a partir de la práctica en sus organizaciones o a lo visto en sus estudios universitarios. Se brindó un conjunto de herramientas y enfoques que se están utilizando en la actualidad para gestionar los recursos e implementar proyectos innovadores, por tanto, al finalizar la formación se realizó la presentación de proyectos, incluyendo el presupuesto general de lo que implicaría ejecutar la idea trabajada.  En resumen, lo más significativo que se puede apreciar es el conocimiento de herramientas para gestión de proyectos; las y los jóvenes ahora son capaces de identificar las etapas que deben seguir para crear un perfil de proyecto y a las instancias a donde deben acudir en búsqueda de financiamiento, traduciéndose en el fortalecimiento de las organizaciones juveniles. |
| Lecciones aprendidas | En los proyectos diseñados, todos los planes y propuestas incluían presupuestos acordes a la actividad planificada. Desde la visión de FUNSALPRODESE (organización implementadora), una propuesta o petición a una autoridad, para el caso, los gobiernos locales, debe ser lo más específica posible, indicando medidas, tiempos y costos, de esa manera se logra más fácilmente la atención y el interés del receptor. En este aspecto, hay deficiencias en los programas de formación escolar y universitaria y que fueron observados en las y los jóvenes participantes. Es la práctica la que posibilita mejorar la calidad de los presupuestos, los cuales deben estar en concordancia con la magnitud y naturaleza de la actividad y fue un tema en el que se trabajó con mucho detalle con los grupos participantes.  Un aspecto que no es menor, es comprender las realidades de contexto y entornos de vida de las y los participantes, y empatizar con ellas para crear condiciones que ayuden a superar las problemáticas. Es como trabajar en dos caminos, por un lado, asegurando un programa de formación que logre contribuciones e impactos en el fortalecimiento de capacidades. Por otro lado, asegurando que se creen las condiciones para lograr la participación y permanencia; no basta convocar y tener los mejores programas, los entornos inseguros en los territorios y las medidas de control gubernamental, generan en las y los jóvenes temores para asistir a la totalidad de las jornadas, por tanto, organizar las condiciones logísticas, garantizar la alimentación y el transporte desde sus hogares hasta los centros de enseñanza fue también, una condición esencial para el éxito del diplomado. |
| Sostenibilidad | Este es un producto que desde su conceptualización tenía la vocación de sostenibilidad; las y los jóvenes, a través de sus organizaciones, podrán poner en práctica los proyectos en sus comunidades y, además, los materiales metodológicos les permitirán capacitar a otros jóvenes de sus organizaciones. No debe perderse de perspectiva que hay unas condiciones de partida en cuanto al perfil de quienes participan: haber tomado previamente la Escuela de formación y que las y los jóvenes formen parte de organizaciones juveniles.  Un aspecto clave es que los gobiernos municipales otorguen credenciales de legalidad a las organizaciones juveniles, y brinden capacitaciones o asesorías en el proceso de obtener la personalidad jurídica y para tener la capacidad de administrar fondos y ejecutar sus proyectos.  Para lograr la sostenibilidad, debe existir trabajo articulado entre los gobiernos municipales, agencias, socios implementadores y actores locales. El factor financiero es, precisamente, el principal desafío para la sostenibilidad, por lo que sería de alto valor que este programa de formación pudiese ser adoptado por instancias rectoras de política pública como el Instituto Nacional de Juventud (INJUVE), o instancias de liderazgo en el contexto territorial, como los gobiernos locales. Incluso, podría considerarse la implementación de una segunda etapa del diplomado, que incorpore el acompañamiento en la búsqueda de financiamiento para proyectos de organizaciones juveniles, con personalidad jurídica, para que pongan en práctica lo aprendido.  El Consorcio tiene previsto entregar este instrumento al INJUVE, a los gobiernos locales y a otras organizaciones con trabajo permanente en el territorio. |
| Replicabilidad/ adaptabilidad | Es un producto replicable, y las bases del conocimiento a impartirse no parten de una necesidad particular, sino que es aplicable para cualquier territorio. La malla curricular fue creada con una lógica del ciclo del proyecto para organizaciones juveniles, continuando con la planificación e implementación de todas las sesiones. En tal sentido,quedan los materiales metodológicos y podría incluirse en la oferta de productos del INJUVE, tomando en cuenta las condiciones de partida del perfil de las y los jóvenes participantes (como se mencionó en el apartado previo).  El compromiso de los gobiernos locales es un factor clave que posibilita la implementación de estos procesos y, considerando que las y los jóvenes beneficiarios pertenecen a grupos minoritarios que residen en zonas rurales retiradas, crear las condiciones logísticas para el desplazamiento y disponer de instalaciones y conectividad apropiadas, se torna relevante. Asimismo, su formalización. |

|  |  |
| --- | --- |
| Producto | **2.1.3.** **Programa de formación para la prevención del abuso y explotación sexual (PSEA)** |
| Condiciones de partida | En las comunidades existen patrones culturales arraigados que, sin ser conscientes de ello, atentan contra derechos y libertades de las personas jóvenes en cuanto a sus intereses, su autonomía y su identidad. Por ello, era necesario trabajar en la deconstrucción de condiciones, tales como la masculinidad patriarcal y hegemónica en las juventudes y en sus contextos de vida, a fin de crear una base de conocimiento, de sensibilización y empoderamiento de sus derechos y de la autonomía sobre sus cuerpos, para que puedan incidir en sus territorios para cambiar estos patrones culturales y que estos territorios se constituyan en espacios libres de vulneración de su integridad física, y psicológica de conductas de abuso y explotación sexual. |
| Objetivo | Fortalecer las capacidades de juventudes de los municipios de Jiquilisco y Tecoluca en los temas de perspectiva de género, cultura organizativa, masculinidades, prevención de la explotación y abuso sexual “PSEA, por sus siglas en inglés”, para crear un mecanismo de réplicas y concientizar a la población de los territorios en los que intervienen los jóvenes. |
| Grupo meta | Jóvenes mujeres y hombres de entre 18 y 29 años, que puedan tener un grado mínimo de escolarización, ya que el diseño de los temas está basado en actividades colaborativas que no requieren realizar un análisis de lectura o aplicación de escritura. Bajo este perfil la conformación de participantes fue la siguiente:  20 jóvenes para actuar como formadores que en su mayoría sean parte de las organizaciones juveniles que se han involucrado en el proyecto y concientizados en los temas relacionados con el programa de formación.  150 jóvenes hombres y mujeres a ser formados (85 por municipio), con participación equitativa, de las comunidades donde intervienen organizativamente las y los jóvenes capacitadores; también, jóvenes (mujeres y hombres) allegados o vinculados con los gobiernos municipales.  Jóvenes de la diversidad sexual y con discapacidades físicas (movilidad) y con discapacidad intelectual. |
| Enfoque de la intervención | Para el proceso de enseñanza-aprendizaje, el módulo tiene un enfoque de educación popular, el cual se evidencia con la propuesta de dinámicas grupales, la socialización de términos, el uso de herramientas didácticas y estrategias pedagógicas. Asimismo, en las asignaciones complementarias, para permitir el desarrollo de cada jornada de manera dinámica, interactiva y la participación colectiva.  Para cada tema, se desarrolla una prueba de entrada y de salida, como parámetro para medir los *pres* y los *posts* conocimientos y al final de cada módulo, el desarrollo de tareas que permiten evaluar el aprendizaje significativo de las personas participantes.  El proceso de formación se sustenta en seis enfoques que están presentes a lo largo del curso: **derechos humanos, género, masculinidades libres de violencia, aplicación práctica jurídica, de jóvenes para jóvenes, discapacidad**.  Las personas facilitadoras del curso participaron en la construcción desde el inicio de todo este proceso de formación; tanto en la selección de cada tema, como en el diseño de los contenidos. Más aún, después de cada sesión, las y los jóvenes facilitadores analizaban los resultados logrados y, de ser el caso, efectuaban ajustes de contenidos o metodológicos para la siguiente sesión, en una lógica de mejora continua, pero manteniendo el cumplimiento del objetivo de la sesión. Para las y los facilitadores, este proceso también representaba un aprendizaje desde la práctica.  Metodológicamente, el proceso de formación consistió en capacitar a 20 jóvenes (hombres y mujeres) de los dos municipios, quienes posteriormente serían responsables de capacitar a 150 jóvenes de zonas rurales de dichos municipios, en una lógica de trabajo entre pares (de joven a joven).  El curso se organiza en cuatro módulos y se ejecuta a través de ocho sesiones de cuatro horas, pudiendo variar según el contexto y dinámica de los grupos, con una participación máxima de 25 personas.    **Elementos del proceso metodológico** |
| Instrumentos metodológicos | **Manual de facilitación:** Herramienta que orienta las acciones de planificación y organización del trabajo, que conduce al desarrollo gradual del programa educativo del módulo. El manual integra también, las **cartas didácticas** de todas las sesiones y tiene un anexo que incorpora una serie de dinámicas de presentación, para romper el hielo y energizar, en las cuales las y los jóvenes moderadores, pueden apoyarse según el momento y el ambiente.  **Manual de Participantes**: Documento dirigido a las y los participantes del curso y en su enfoque y redacción le habla a la persona receptora, le orienta y explica sobre el proceso pedagógico y plantea la expectativa sobre el “beneficio para tu vida personal, familiar y comunitaria”.  **Sistematización de la Estrategia de Réplica:** Instrumento que documenta el proceso de implementacióndel programa de formación que se constituye en un buen insumo para potenciales procesos de réplica. |
| Vinculación con otros productos | **4.1.1. Mecanismos de rendición de cuentas de la política local para garantizar vida libre de violencia para las mujeres.** Este curso (PSEA) contribuye a la sensibilización tanto de jóvenes, como mujeres mismas en cuanto a conocer sus derechos y sobre esa base, construir sistemas de indicadores de violencia de género e incidir para la formulación de políticas locales y la rendición de cuentas.  **4.2.4.** **Círculo de hombres jóvenes para la transformación de patrones discriminatorios contra la mujer**. Su propósito es formar a jóvenes hombres con nuevas ideas de la masculinidad, la corresponsabilidad masculina y la incidencia para la equidad e igualdad, tema que se relaciona, complementa y amplía el abordaje de la formación para la prevención del PSEA. |
| Acciones para “no dejar a nadie atrás” | Se buscó el acercamiento de las y los jóvenes formadores a comunidades donde habitan las y los jóvenes receptores para, por razones de seguridad y por las medidas gubernamentales de control territorial, no tener que desplazarse a sedes lejanas del curso. *El curso llegó a donde estaban las y los jóvenes*.  En el proceso de formación participaron personas con discapacidad. En este caso, fue necesario desarrollar adaptaciones metodológicas y logísticas, para superar cualquier restricción que pudiera inhabilitar la participación. En las jornadas se promovió el principio de solidaridad y los grupos hicieron esfuerzos colectivos para facilitar o compensar dificultades en los lugares de capacitación (ayudar en la movilidad, por ejemplo). Para las discapacidades intelectuales con dificultades en el habla, se daba el tiempo que fuere necesario para que la persona pudiera transmitir sus aportes; asimismo, propiciar la empatía y apertura de las demás personas participantes.  También participaron jóvenes de la diversidad sexual, por lo que se trabajó tanto en la sensibilización en torno al lenguaje, como en la adaptación de insumos utilizados, de cartas metodológicas, como, por ejemplo: el abuso y explotación sexual no solo enfocado en mujeres y niñas, sino también en este segmento de la población juvenil, utilizando el lenguaje inclusivo. También, el PSEA adaptado a la diversidad sexual, trabajando en trascender la visión para la deconstrucción de masculinidades hegemónicas hacia masculinidades libres de violencia. |
| Desafíos enfrentados | Para diseñar el curso, la entidad implementadora (CFDL) tuvo que desarrollar aprendizajes en nuevos conceptos; se trataba del PSEA que introducían las Agencias de Naciones Unidas como un tema de cero tolerancia y que no había sido abordado hasta entonces por otros actores vinculados. Si bien fue un desafío de arranque, al final contribuyó al fortalecimiento de capacidades de la institución implementadora que seguirá trabajando en el territorio, por lo que amplía las posibilidades de difusión a mayor escala.  Aterrizar los conceptos del PSEA a los territorios, a las condiciones de los grupos, no era una tarea sencilla. Ya se había trabajado masculinidades a nivel institucional, pero a nivel comunitario es un proceso diferente. Fue necesario analizar el concepto, aterrizarlo y llevarlo a las dinámicas comunitarias en donde los patrones culturales y religiosos tienen una influencia relevante en el comportamiento, las creencias, las visiones y las actuaciones de las y los participantes. Ha sido un reto y un aprendizaje.  Los tiempos del proyecto son cortos y se buscaba que todos los grupos fueran al mismo ritmo; no obstante, fue necesario ser más flexibles con el tiempo de las y los jóvenes. En ocasiones la programación de las sesiones coincidía con otras actividades del mismo proyecto, era necesario entonces, buscar alternativas para que las agendas no entraran en conflicto. Al final se logró y no hubo deserciones. |
| Impactos, cambios | Se pudo apreciar el cambio de pensamiento de las y los jóvenes ante patrones tradicionales y culturales, inculcados a lo largo de sus vidas.  Se aprecia, además, mayor participación de jóvenes hombres ante este proceso e incluso, se incorporaron personas miembros de las ADESCOS comunales y cada vez se veía más interés de jóvenes para participar en nuevas entregas del curso.  Las mesas juveniles son autónomas, hacen sus actividades, y estos procesos nacen de ellos. Por ejemplo, hay grupos de fútbol donde primero, antes del juego, se hace la intervención y se ha reflexionado sobre la temática. Las y los jóvenes no se quedan solo con sus jornadas, sino que han desarrollado formas creativas de transmitir información y llevan el mensaje a los diferentes espacios en los que participan. Ellos mismos se empoderan y replican.  Hubo algunos testimonios de jóvenes, en los que decían que habían desarrollado nuevas competencias. Indicaron que ellas y ellos mismos detectaban en su comunidad alguna persona que estuviera pasando por una situación de abuso. Podían interpretarlo a partir de sus comportamientos que antes les pasaban desapercibidos, entonces, ellos querían explorar cómo poder ayudar.  Las municipalidades fueron receptivas y abiertas a la temática y sus unidades de juventud se integraron al proceso de enseñanza-aprendizaje, incorporando personas delegadas al curso. |
| Lecciones aprendidas | Para asegurar el compromiso y permanencia, es necesaria la armonización de la programación del curso con las agendas de las y los jóvenes y tratarlos como sujetos con voz, con capacidad de propuesta y desarrollo de la meta a cumplir; de esta forma, se garantizó que ellos estuvieran en todo el proceso.  Es importante tener flexibilidad para la coordinación con otras organizaciones que llevan sus propios procesos de trabajo con jóvenes del territorio, no se trata de acaparar los espacios, sino de tener actitud abierta y así los beneficios finales recaen en las y los jóvenes y en las comunidades en general, más allá de la meta a cumplir.  Se ha ido tomando conciencia de que es necesario crear condiciones que faciliten la inclusión; se va generando sensibilización sobre grupos minoritarios y el interés en conocerlos y en poner cada vez más atención sobre sus necesidades cuando se diseña e impulsa procesos de este tipo. El cambio de paradigma es dejar de pensar sobre la lógica de un estándar, trascender más allá de las palabras y modificar comportamientos para la comprensión, la solidaridad y la actuación colectiva.  Complementario al punto previo, fue de gran aprendizaje comprender el enfoque del PSEA y adaptarlo y definir medidas con perspectiva en la diversidad sexual que también, muchas veces son víctimas, pero con manifestaciones diferentes.  El empoderamiento de las y los jóvenes es una de las grandes metas de #SOYPARTE. En tal sentido, propiciar que las y los jóvenes formadores fueran cogestores en la definición las temáticas e incluso algunas metodologías, proyecta hacia ellos una alta valoración sobre sus criterios y así, desde la misma práctica y desde sus necesidades, son propositivos, se empoderan de los temas y comprenden y valoran su rol. Crece, además, el autoestima individual y colectivo.  Las y los jóvenes son agentes esenciales de cambio, una vez comprendido y vivido todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se convierten en actores de incidencia en sus propios espacios de vida, en sus comunidades, por ello, pueden propiciar cambios sostenibles en el tiempo y que logren modificaciones en paradigmas culturales y de estereotipos. |
| Sostenibilidad | La alta tasa de embarazos en niñas y adolescentes ha generado interés y apertura de jóvenes para conocer y trabajar en estas temáticas, por lo que es una fortaleza disponer de los instrumentos para implementar talleres de formación en prevención de explotación y abuso sexual. Desde las organizaciones juveniles existe el interés de continuar replicando en sus territorios.  La articulación que se mantiene desde las municipalidades con las organizaciones de jóvenes brinda potenciales de continuidad. Por ello, fue importante que las unidades de juventud se formarán en el tema ―que, además, según indicaron, les motivó, “les encantó” ― y ha contribuido a crear comprensión y conocimiento al interior de las municipalidades, incluso, más allá de las y los receptores del curso. De esta forma, se puede mantener el compromiso de coordinación con las mesas de juventudes, las cuales hacen incidencia.  Será pertinente entregar la sistematización de la metodología a las municipalidades para que se repliquen los procesos y les den seguimiento.  El hecho de que las juventudes estén organizadas ya plantea un compromiso, las y los líderes de las mesas de juventud están empoderados. Por ello, es clave formar a más capacitadores jóvenes para ampliar la cobertura.  Las limitaciones presupuestarias en las municipalidades es un factor adverso que pone en perspectiva el riesgo a la continuidad bajo su liderazgo. |
| Replicabilidad/ adaptabilidad | El producto es posible de replicar, el material pedagógico es de fácil comprensión y no reviste de complejidades metodológicas o logísticas para su implementación en cualquier espacio territorial.  Las unidades de juventud, de niñez y de la mujer de los municipios, suelen interesarse en estos temas y los que se formaron en las unidades municipales de Jiquilisco y Tecoluca, pueden transferir el conocimiento a unidades municipales de otros municipios.  Otra estrategia de réplica posible son las organizaciones juveniles que están desarrollando múltiples formas de compartir conocimientos y desarrollar aprendizajes, ellas hacen sus proyecciones y crean redes de intercambio, por lo que se les hace más fácil el tema de la réplica, la metodología es muy participativa y lúdica.  Dado el contexto nacional de seguridad, es difícil que los actuales implementadores cubran otros territorios, la implementación en opciones virtuales es pertinente y cobra relevancia.  La organización implementadora (CFDL) tiene presencia en diversos municipios y, además, tiene articulaciones con otras organizaciones de la sociedad civil; conoce los instrumentos y tiene la experiencia. De hecho, ya se han desarrollado sesiones en las que se involucra a organizaciones de jóvenes de otros municipios y se han socializado todos los productos. |

|  |  |
| --- | --- |
| Producto | **2.2.3.** **Conformación de grupo juvenil de incidencia política (GJIP)** |
| Condiciones de partida | Este producto fue planeado para realizarse a continuación del Diplomado: Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz. En la lógica del desarrollo y fortalecimiento de capacidades, se trataba de avanzar en procesos, de los conocimientos esenciales en materia de liderazgo, derechos de la juventud y cultura de paz, hacia la construcción de procesos organizativos para la promoción y la incidencia, a través del empoderamiento y la visión del trabajo colectivo, la construcción de agendas, la gestión de diálogos y conflictos.  En los dos municipios ya existía una tradición de organización juvenil, aunque en algunos casos un tanto volátiles. |
| Objetivo | Fortalecer las capacidades organizativas, formativas y de incidencia de las juventudes de Tecoluca y Jiquilisco, a fin de mejorar las condiciones sociopolíticas de las personas jóvenes, con especial énfasis en mujeres, para la defensa de sus derechos. |
| Grupo meta | Jóvenes entre 18 y 29 años, con liderazgo entre las y los jóvenes, integrantes de organizaciones juveniles de las zonas rurales de los municipios de Jiquilisco y Tecoluca, según los siguientes criterios:   * Jóvenes que participaron en la Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz. * Jóvenes que pertenecen a asociaciones comunitarias o juveniles, que tengan disposición de articular un grupo de incidencia juvenil en el municipio. * Jóvenes de comunidades priorizadas por el proyecto #SOYPARTE. * Con mayor participación de mujeres jóvenes (60%).   La meta era la conformación de dos grupos de incidencia (GJIP), uno por cada municipio y que se integraran a las mesas de juventudes municipales. |
| Enfoque de la intervención | El proceso conlleva la convocatoria a jóvenes representantes de organizaciones juveniles, principalmente, quienes participaron en las Escuelas de Liderazgo y cultura de paz (1.1.1.), a fin de dar continuidad al proceso de fortalecimiento de capacidades; previamente, a nivel individual y con este nuevo proceso, para promover la conformación de un grupo juvenil de incidencia política (GJIP) en cada municipio, a fin de que desarrollen agendas de diálogo e incidencia y que se cree un efecto multiplicador de convocatoria y compromisos colectivos.  Se trata de que puedan poner en práctica lo aprendido tanto en las Escuelas de formación como en otros procesos formativos en que participan en el marco del proyecto, como Gestión de proyectos, y Marketing digital, así como el desarrollo de pasantías al interior de las municipalidades para entender la naturaleza de las funciones institucionales y para avanzar en la incidencia y la autogestión.  Como parte del fortalecimiento a las organizaciones juveniles, se proporcionan dos “*grants*” (aportes financieros no reembolsables), uno por cada GJIP, para financiar la organización y desarrollo de las actividades propuestas y que las y los jóvenes sean gestores y administradores de sus propios recursos.  En el proceso, se promovió la articulación de los dos GJIP con otras redes que trabajan a nivel nacional, a fin de realizar intercambios de experiencias sobre sus procesos de trabajo organizativo y de incidencia.  Entre las acciones de los GJIP se destacan: los diálogos con las municipalidades, jornadas de puertas abiertas, y sensibilización sobre el trato y creación de políticas hacia las juventudes. Las principales actividades planificadas y desarrolladas por los dos GJIP fueron:   |  |  | | --- | --- | | **Tecoluca** | **Jiquilisco** | | * Elaboración de murales sobre la cultura del sector y la riqueza natural. * Campaña de limpieza de la Bocana y Campañas de concientización sectoriales. * Festival de la juventud, para dar a conocer el trabajo realizado por el GJIP (denominado por los jóvenes: Mesa Municipal de Juventud de Tecoluca) en el territorio. * Encuentros juveniles sectoriales, para elegir nuevos jóvenes que pueden estar en las directivas, y generar condiciones para establecer diálogo con el gobierno municipal. * Asamblea General para elección Junta Directiva, con participación de 60 representantes de organizaciones juveniles. * Actividad de bicicleteada por la paz, como una actividad de convivencia. | * Plantatón: reforestar un espacio identificado, con 4 centros escolares, y campaña para concientizar sobre la importancia del medio ambiente. * Torneo de fútbol playa femenino y masculino, para generar un espacio de diálogo con las y los jóvenes, para que se apropien de ellos, y para visibilizar el deporte como un acto de incidencia desde las canchas. * Festival de la juventud para dar a conocer el trabajo que realizan las organizaciones juveniles en el municipio. * Participación colectiva para compartir experiencias organizativas en conjunto con la Mesa Municipal de Tecoluca, para motivar a los jóvenes a organizarse. * Elección de la directiva que conformará la Mesa Municipal de Juventud del Municipio |   **Conformación y estructura del GJIP en Tecoluca**    **Conformación y estructura del GJIP en Jiquilisco**    Si bien, más adelante se enuncian las complementariedades y correlaciones con otros productos, cabe destacar uno en particular, que complementó esta iniciativa.  El producto **3.1.1.** **Programa de desarrollo de capacidades coliderado por el GJIP para instancias municipales** que trabaja en el desarrollo de capacidades a nivel institucional. Fue una iniciativa para dar continuidad al proceso de conformación y fortalecimiento de los GJIP, en un sentido de aplicación práctica del trabajo organizativo para la gestión ante las instituciones, también, para posicionar temas con los actores institucionales.  Se desarrollaron dos jornadas de seminarios dirigidos a servidores públicos de las municipalidades u otras instituciones públicas con trabajo en esos territorios (30 funcionarios de cada municipio). Los GJIP aportaron a los temas de mayor prioridad para fortalecer a los funcionarios.  Tema: Análisis del ciclo de las políticas públicas, su relevancia en la gestión local y municipal, profundizando en el enfoque de juventudes y género.  Como parte de las agendas de los dos seminarios, las y los jóvenes participaron en espacios de conversatorio y expusieron sus puntos de vista e intereses a ese respecto. También se profundizó en la importancia de la participación ciudadana para la construcción e implementación de políticas públicas eficaces, en especial, políticas orientadas a juventudes e inclusión social.  Los procesos de conformación e implementación de los GJIP fueron acompañados, como en todos los demás productos, por los miembros del Consorcio y, para el caso, FUNSALPRODESE tuvo el rol implementador operativo y fue práctico, pues ya conocía a las y los jóvenes participantes, en tanto que también había desarrollado la implementación del programa de formación sobre liderazgo juvenil, que antecedió a este producto. |
| Instrumentos metodológicos | Fue un proceso de construcción in situ a partir de la gestión de las y los jóvenes; en tal sentido, más que instrumentos metodológicos, se conformaron dos planes de trabajo construidos por las y los integrantes de las GJIP, cuyos temas priorizados se documentaron en el apartado previo y el proceso fue sistematizado como contribución para la sostenibilidad. Los instrumentos son:  **Plan de Trabajo (uno para cada municipio)**  **Sistematización y estrategia de Sostenibilidad**  A nivel de instrumento financiero se establecieron los ***grants***, uno para cada GJIP, por los siguientes montos: $3,000 y $2,400. En su funcionamiento, el *grant* de base correspondía a $2,000 y luego, en función de sus avances y a solicitud de los GJIP, se brindaron fondos complementarios.  Los *grants* estaban destinados para el desarrollo de las actividades previstas en sus planes de trabajo según sus acciones de incidencia.  **Sistematización y Estrategia de sostenibilidad:** Documento que relata el proceso de implementación de los GJIP y analiza las alternativas de estos colectivos juveniles para lograr la sostenibilidad financiera. |
| Vinculación con otros productos | **1.1.1. Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz**. Este producto fue un importante insumo para la conformación de los GJIP, fue una de las principales acciones que llevó a empoderar y vincular a los jóvenes al GJIP.  **1.1.2**. **Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz en modalidad virtual.** Los GJIP impulsaron procesos de sensibilización de jóvenes para promover su participación en el programa virtual.  **2.2.1** **Campamentos juveniles entre grupos de jóvenes de Tecoluca y Jiquilisco**. Las y los jóvenes participantes de estos campamentos eran los mismos miembros de las GJIP.  **3.1.1.** **Programa de desarrollo de capacidades coliderado por el GJIP para instancias municipales**. Dos seminarios dirigidos a servidores públicos de las municipalidades u otras instituciones públicas con trabajo en esos territorios, en donde los GJIP fueron cogestores del proceso, proponiendo los temas y participando en conversatorios dentro del programa de los seminarios, en torno a los temas definidos y sus intereses.  **3.3.1**. **Jornadas de puertas abiertas para el desarrollo de planes de acción con participación y corresponsabilidad juvenil**. Se organizaron reuniones entre el alcalde, su Concejo Municipal y las y los jóvenes de la GJIP de su municipio, para conversar con las autoridades y transmitir sus necesidades y expectativas, tanto propias de las juventudes a las que representaban, así como de sus comunidades.  Asimismo, los GJIP tomaron el rol de realizar las convocatorias para la participación en procesos y productos del proyecto, ellos se constituían en la contraparte ciudadana del proyecto y gracias a ellos, se simplificó el proceso de convocatorias y generación de compromisos. Así fue el caso para los siguientes productos:  **1.3.1.** **Programa de formación en Democracia, seguridad digital y Marketing digital para la incidencia**  **2.3.2.** **Laboratorios de innovación de iniciativas juveniles para la promoción de la Agenda Global de “Juventudes, Paz y Seguridad”** |
| Acciones para “no dejar a nadie atrás” | Para la organización de reuniones se tomó en consideración las restricciones y disponibilidades de tiempo de las y los jóvenes, a fin de asegurar su participación e involucramiento, por encima de las lógicas de cronograma y del cumplimiento de los tiempos del proyecto, que podía impactar en inasistencias e incluso el abandono.  En su abordaje, el equipo implementador siempre tuvo un enfoque participativo para que las acciones que se impulsaran fueran resultado del diálogo y no de imponer agenda de trabajo; no era un proceso de “coordinarlos” o “instruirlos”, ellos formaban parte de las decisiones. Y esto implicó algunos cambios de paradigmas para las y los jóvenes, que estaban acostumbrados a que les guiaran y les orientaran o incluso, “*les hicieran la tarea*”, como si fueran objetos de atención y no, como sujetos de derechos, autonomía y decisión. |
| Desafíos enfrentados | Poca estructura organizada en los territorios. En un inicio era difícil encontrar líderes de organizaciones en tanto las estructuras no estaban fortalecidas y, además, se daban deserciones de los jóvenes. Con facilidad se desvinculaban de sus organizaciones, por falta de cohesión y sentido de pertenencia y, probablemente, por no encontrar sentido o valor cualitativo a estar integrados organizacionalmente para la convocatoria, la construcción de agendas y la incidencia.  Jóvenes con alto nivel de dependencia de ONG que trabajaban con ellos desde tiempo atrás y se acomodan a sus gestiones, era como una inercia de dependencia, esperando a que alguien gestione por ellas y ellos y ese, precisamente, era uno de los temas que se buscaba atender con este producto y con otros, como el diplomado en gestión de proyectos, para que ellos pudieran gestionar proyectos por su propia iniciativa, como se mencionará en la descripción específica de ese producto. |
| Impactos, cambios | En el municipio de Jiquilisco, a partir de la creación del GJIP, se logró la organización juvenil en torno a una agenda común y derivado de ello, se hizo el lanzamiento oficial de la Mesa Municipal de Juventudes Organizadas, que no existía previamente y que tendrá participación de dos representantes en el CMPV y en un nuevo Comité de la Niñez y Juventud ―en proceso de conformación―. Este es un reconocimiento formal de la alcaldía a la GJIP, que le abre espacios para la participación ciudadana.  En Tecoluca ya existía la Mesa de Juventud; con este esfuerzo de fortalecimiento y construcción de agenda de trabajo, se reactivaron y reconfirmaron compromisos, siendo también las y los integrantes de la GJIP, quienes conforman la Mesa.  Como resultado de este proceso, ya existen estas dos estructuras que aglutinan organizaciones de jóvenes, que tienen representatividad y credibilidad y que son reconocidas por los gobiernos locales.  En las GJIP participan de manera igualitaria las mujeres jóvenes y también organizaciones feministas que integran a mujeres jóvenes.  Con la consolidación de estos procesos organizativos y de participación en el seno de los CMPV, los gobiernos locales identifican a quienes pueden acudir cuando necesitan tratar temas sobre juventud, además, se ha fortalecido la relación y la construcción de confianza. |
| Lecciones aprendidas | Este proceso evolutivo iniciado con el fortalecimiento individual y luego el organizacional, contribuyó a la construcción de competencias de empoderamiento, de diálogo y negociación para identificar, determinar y asumir los roles de trabajo articulado, de liderazgo y de compartir intereses y temas. Los liderazgos de las organizaciones asumieron como propias las actividades propuestas por el proyecto, eso hizo que se empoderaran y tomaran el liderazgo para convocar y motivar a las y los jóvenes, para que participaran en las actividades del proyecto, estableciendo ellos sus propias prioridades.  A partir de la vinculación con las y los jóvenes, grupo meta en este proyecto, la ejecución de las actividades fue más liviana para todas las instituciones involucradas. Identificar a las y los jóvenes, generar convocatorias y gestionar sus participaciones e involucramiento, podía ser una tarea dispendiosa y hasta estresante para lograr metas de participación. Con los GJIP conformados y sus liderazgos empoderados, ellos mismos asumían el rol de promover la participación entre sus compañeras y compañeros de organizaciones y de comunidades.  En conclusión, invertir en el fortalecimiento de capacidades de empoderamiento y organización, ofrece altos réditos para la gestión de las y los líderes juveniles; no solo enfocar la inversión en programas de capacitación, sino trascender hacia la práctica, una práctica participativa que se adopta y se hace costumbre. |
| Sostenibilidad | La sostenibilidad de procesos de organización juvenil e incidencia política, para la construcción y negociación de agendas y la participación e incidencia en el desarrollo de políticas municipales en beneficio de la juventud, es posible con una institucionalidad municipal que se compromete y le da continuidad a los procesos iniciados, que vean a las y los jóvenes como aliados estratégicos y no como subordinados, para trabajar en los territorios.  Las dos mesas de juventud Tecoluca y Jiquilisco, están integradas a los CMPV, por lo que están en el espacio intersectorial territorial para la toma de decisiones relevantes y para incidir en la discusión y en el posicionamiento de sus temas, incluso, para gestionar recursos municipales para su trabajo organizativo, también para el desarrollo de actividades con las comunidades y con colectivos juveniles del territorio.  Su sostenibilidad también se vincula con la capacidad de los dos colectivos para gestionar proyectos y recursos financieros con diversas organizaciones presentes en el territorio y de mantener la cohesión en torno a una agenda construida colectivamente y actualizada periódicamente.  Asimismo, la sostenibilidad puede lograrse en la medida en que los GJIP tienen las capacidades para construir intercambios y alianzas con otros colectivos juveniles de otros municipios o incluso a nivel nacional, para desarrollar propuestas e incidencias para beneficio de las juventudes.  La pregunta para la reflexión, al cierre del proyecto es: *¿Cuál es el grado de empoderamiento, proactividad y capacidad de trabajo colectivo y de generar alianzas, una vez concluya el proyecto y las organizaciones implementadoras ya no les estén acompañando?* |
| Replicabilidad/ adaptabilidad | En función de sus impactos logrados, este producto resulta de valor para otros municipios, el documento de sistematización que narra el proceso puede servir de inspiración a otros municipios, así como los testimonios de las y los jóvenes involucrados.  Sería conveniente lograr un liderazgo institucional que promueva y convoque, porque la capacidad organizativa no está dada, es un proceso que se desarrolla y se requiere acompañamiento institucional. El INJUVE recibirá los instrumentos de #SOYPARTE y podría ser la instancia que promueva la organización juvenil, el empoderamiento, la construcción de agendas y el diálogo. De igual forma, los gobiernos locales, especialmente aquellos que mantienen conformados y funcionando sus CMPV. |

|  |  |
| --- | --- |
| Producto | **2.3.2**. **Laboratorios de Innovación de iniciativas juveniles para la promoción de la Agenda Global de “Juventudes, Paz y Seguridad”** |
| Condiciones de partida | Con la visión de fortalecer capacidades organizativas de las personas jóvenes, de construir procesos de trabajo articulados en beneficio de sus comunidades y del medio ambiente y enmarcado en un proceso de cultura de paz, se diseñó el programa de formación.  Era necesario identificar jóvenes con perfiles que tuvieran características de liderazgo y de empatía, para percibir las necesidades de sus comunidades e idealmente, también, con habilidades emprendedoras.  Asimismo, se trataba de dar un espacio y reconocimiento a la juventud en su labor de prevención y en la transformación de conflictos, tomando de referencia la Agenda Global de Juventud, Paz y Seguridad, que reconoce el papel de la juventud en la consolidación de la paz. |
| Objetivo | Fortalecer las capacidades de liderazgo, organización y de gestión de proyectos de jóvenes a través de Laboratorios de Innovación en los municipios de Jiquilisco y Tecoluca, en colaboración con las comunidades y gobiernos municipales para la creación de iniciativas juveniles de transformación positiva de conflictos en sus comunidades, en línea con la Agenda global de juventud, paz y seguridad. |
| Grupo meta | Jóvenes mujeres y hombres de 18 a 29 años, residentes en los municipios de Jiquilisco y Tecoluca, idealmente con roles de liderazgo comunitario, con espíritu de servicio, habilidades emprendedoras, con interés de asumir responsabilidad y colaboración, con conocimiento de las realidades de sus comunidades y con el interés de aprender a desarrollar proyectos de innovación social, de preferencia, aquellos que se relacionan con el cuidado del recurso hídrico.  La meta trazada fue el fortalecimiento de 40 jóvenes (20 por cada municipio), para construir e implementar 20 proyectos comunitarios (10 por cada municipio) enfocados en el tema ambiental, a partir de las necesidades identificadas y documentadas por las mismas personas jóvenes. |
| Enfoque de la intervención | Como en la mayoría de los productos de conocimiento de #SOYPARTE, el diseño metodológico se estableció con base en las realidades de contexto de los municipios y de las y los jóvenes.  Era necesario crear la figura del laboratorio de innovación y conformar un proceso creativo para la concepción y el desarrollo de proyectos comunitarios, con un enfoque en la cultura de paz, el derecho al agua, así como el “pensamiento de diseño”.  La metodología se organiza en tres partes en las que las y los jóvenes puedan crear proyectos a partir de **entender** lo que está ocurriendo en su comunidad, luego, **explorar** alternativas de solución y **materializar** la solución. Bajo esta lógica, se construye el proceso de diseño y planificación integral de los Laboratorios de Innovación, denominado Proceso Creativo, para dar paso a que las y los jóvenes participantes tuvieran una experiencia de aprendizaje, colaboración y creatividad.  El proceso metodológico se enfoca en generar espacios de investigación, codiseño y creación de nuevas soluciones a problemas con los que las y los jóvenes conviven cotidianamente, con especial interés en el cuidado del agua bajo el enfoque de Cultura de Paz en el ámbito público, por medio de la metodología “*Design Thinking”*. Este proceso llevó como eje transversal la participación de las mujeres, de manera que se volviera un estilo de trabajo.  La organización diseñadora e implementadora del instrumento (Crea Consultores), con apoyo de referentes municipales, seleccionaron a las personas participantes: 20 jóvenes de cada municipio, para trabajar sus proyectos en parejas (10 proyectos por municipio), que se enfocaron en generar análisis y planteamientos para encontrar soluciones a diversas problemáticas ambientales, buscar y entender las necesidades de sus municipios y particularmente de sus comunidades.  El proceso de registro conllevó al desarrollo de un “*Primer desafío*” para las y los jóvenes interesados: identificar un problema, desarrollar un breve video con sus celulares, definir el reto y los posibles impactos en sus comunidades.  El proceso metodológico se estructura en cuatro etapas distribuidas en dos jornadas, como se presenta en el siguiente esquema y se describe a continuación:    **Sesión Inicial (Empatizar)**: Duración 4 horas.  Las y los jóvenes buscaron entender el contexto y las problemáticas que identificaron durante el proceso de aplicación. Fueron orientados para focalizar las problemáticas que se enmarcaban en el cuidado del recurso hídrico, tema prioritario en los territorios, para enriquecer el interés en la identificación de soluciones dentro de sus ámbitos de vida.  Con el foco en la innovación, viene el proceso de empatizar, respondiendo a la pregunta *¿Quién es y qué sabemos del usuario/a?* apoyándose en diferentes herramientas para la aplicación y el análisis: árbol del problema, mapa mental, observación, mapa de empatía.  **Análisis del Problema (Definir reto):** Duración 4 horas  Se integraron todos los hallazgos recolectados para dar respuesta a la siguiente pregunta: *¿Cuál es el problema realmente?* Se trabajó en encontrar causas, desafíos y obstáculos a fin de enunciar problema estructurado en tres partes: “**el/la usuario/a**” (personas que pueden ser beneficiadas en el proyecto); “**la necesidad**” (entendida como aquellas cosas que las personas desean) y, “**las revelaciones**” (referido al por qué de la necesidad). El producto fue identificar un problema que están viviendo las personas en sus comunidades.  **Búsqueda de Soluciones (Ideación):** Duración 4 horas  Considera el desarrollo de técnicas para identificar alternativas de solución a un mismo problema, analizar y priorizar en términos de factibilidad de atención y solución. Las y los jóvenes analizaron las opciones identificadas que podrían ser factibles, viables y con impacto social, con el propósito de descubrir en la intersección de estos tres elementos, el factor de innovación que hace la mayor representación al Laboratorio de Innovación. Entre las técnicas utilizadas se mencionan: diagrama de prioridades y el mapa de actores.  **Prototipado y testeo**: Duración 4 horas  En esta etapa se procede con actividades que permitan elaborar en “*Low- Fi*” (Baja Resolución), los prototipos para materializar la idea de solución propuesta del problema. Así, las y los participantes potenciaron su creatividad en el tipo de solución y el análisis de una manera más profunda; para ello, construyeron a nivel de escala, maquetas e infografía para evidenciar la efectividad del proyecto propuesto y concebir propuestas aterrizadas y realizables, estableciendo algunas pautas como el mensaje que se desea transmitir, elementos que se desean probar cómo la experiencia, características físicas, puntos de mejora, entre otros.  **Presentación magistral Online**: Duración 2 horas  Con el propósito de enriquecer con nuevas metodologías de trabajo para el Laboratorio de Innovación, se realizó una presentación magistral sobre el Mapeo de Soluciones e Innovación Social del Laboratorio de Aceleración. Se hizo una ponencia sobre el Estudio de Agua desarrollado por el Laboratorio, así como los kits de aceleración (producto de conocimiento del Laboratorio de Aceleración de PNUD El Salvador). Este proceso permite entender cómo surgen las iniciativas y la innovación en las comunidades para el desarrollo de proyectos, haciendo uso de herramientas para explorar problemas sociales y buscar soluciones en una etapa de experimentación.  **Preparación de los participantes para la presentación de su idea/ Pitch**  En la jornada de implementación de prototipado y testeo, se ofrecen orientaciones para la presentación de los proyectos. Finalizada la formación presencial, viene una etapa de asesorías en línea, sobre el desarrollo de la idea final del proyecto, con el propósito de preparar a los equipos participantes, para su presentación final (pitch).  **Presentación y evaluación de los proyectos/Pitch**  Los equipos presentan sus propuestas de proyectos y se desarrolla un proceso de evaluación por parte del equipo técnico designado. Para este proceso se establece una rúbrica de evaluación que contiene criterios para asignar las valoraciones de manera objetiva, que conlleva a determinar y provocar una deliberación para la entrega de fondos semilla, como contribución para la implementación. Con los resultados de la evaluación, se suscriben cartas de compromiso de ejecución con las y los participantes acreedores de los fondos semilla.  Al concluir los laboratorios, se determinó la necesidad de adicionar una etapa complementaria, a fin de brindar **seguimiento administrativo** a los equipos receptores de los fondos semilla, a fin de ayudarles en su despegue del proyecto: desarrollo de plan de trabajo, hoja de ruta y un presupuesto detallado. Con las hojas de ruta, las y los jóvenes estructuran sus pasos a seguir, como una guía metodológica con las actividades subsiguientes. El proceso se desarrolla en articulación con los gobiernos locales, que proveen sus instalaciones y recursos tecnológicos para realizar una jornada presencial sobre la construcción de la hoja de ruta y luego, el seguimiento virtual a las y los beneficiarios del fondo, para el arranque de sus proyectos. |
| Instrumentos metodológicos | **Plan de trabajo:** Instrumento quedescribe el proceso metodológico de los Laboratorios de innovación, asimismo, los detalles logísticos para la gestión y distribución del espacio físico, el mobiliario requerido, equipo tecnológico y material didáctico; asimismo establece los criterios para la rúbrica de evaluación y, por último, el cronograma para el desarrollo de los Laboratorios.  **Kit de Convocatoria** (Video de convocatoria, Ficha de inscripción): Instrumento virtual interactivo, que brinda orientaciones de convocatoria y permite el registro de las y los jóvenes aplicantes y la publicación de pequeños videos producidos por ellos (“*su primer desafío*”), con un análisis de caso, para participar en los laboratorios de innovación. También fueron producidos videos orientando el proceso de convocatoria.  **Convocatoria, Metodología y Currícula**: Desarrolla la metodología de trabajo, la malla curricular para definir la ruta de aprendizaje; los guiones de sesión, que establecen el diseño operativo para el desarrollo de las jornadas de trabajo, para que las y los jóvenes tengan contexto de conceptos. Incluye el proceso de divulgación y llamado a los participantes para el desarrollo de los laboratorios de innovación de iniciativas juveniles.  **Definición de Perfiles y Criterios de Selección de Iniciativas Juveniles**: Establece los parámetros del perfil y cupos para las y los jóvenes participantes, así como los criterios para la aplicación y selección de los proyectos innovadores, para obtener fondos semilla que les facilite su implementación.  **Plantilla para presentación de iniciativa:** Formato a través del cual participantes del curso documentan sus propuestas de iniciativas para presentarlas en el concurso.  **Sistematización:** Instrumento que desarrolla la historia de implementación y el detalle de las iniciativas seleccionadas y rescata las buenas prácticas y las lecciones aprendidas. |
| Vinculación con otros productos | **1.1.1./1.1.2. Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz.** Programa de formación previo, a fin de brindar conocimientos básicos necesarios para avanzar en los niveles de complejidad, como la formulación de proyectos de innovación.  **1.2.1.** **Programa de jóvenes mentores y mentoras en derecho humano al agua e igualdad de género**. Programa de formación y mentoría para fortalecer capacidades de liderazgo con enfoque en el tema ambiental y particularmente del derecho al agua, que conecta con los Laboratorios, que avanzan al trabajo organizativos de gestión del proyecto en beneficio de comunidades y del trabajo por el derecho al agua.  **2.1.1.** **Diplomado en Gestión de proyectos.** El diplomado puede contribuir o nutrirse de los Laboratorios de Innovación, en tanto que, si bien con enfoques diferentes, ambos productos están dirigidos al desarrollo de proyectos en beneficio de las comunidades y del medio ambiente. |
| Acciones para “no dejar a nadie atrás | Para la implementación de los laboratorios de innovación, la metodología lleva un importante contenido de empatía, por lo cual el enfoque está centrado en las necesidades de las personas, esto incluye lenguaje inclusivo, el contexto de los municipios y espacios de vida de las personas jóvenes, entre otras acciones que les permitieran sentirse cómodas y familiarizadas con el desarrollo de las actividades.  En el diseño curricular y sus guiones, era necesario hacer énfasis en el tema de género. Se trabajó con referentes de las organizaciones de mujeres de los territorios, quienes brindaron asesoría en el lenguaje inclusivo y de género, tomando en cuenta la diversidad sexual, así como en el diseño de los materiales que estuvieran en esa sintonía y enmarcado en el contexto de realidades y necesidades. Por ejemplo, para asegurar la participación de jóvenes embarazadas, fue preciso adaptar metodologías y dinámicas. Asimismo, para brindar atención más individualizada, para atender dificultades de comprensión y de lectura, estas medidas contribuyeron a garantizar la permanencia en los laboratorios hasta el final.  Algunas jóvenes participantes se presentaron con niñas y niños de primera infancia, por ello se tomaron acciones de atención especial, ofreciendo un espacio de cuidado lúdico y de juegos, a fin de asegurar la participación y permanencia de las madres y que pudieran trabajar de una manera más concentrada.  Algunas actividades, también, fueron consensuadas en la programación y definición de fechas con las y los participantes, más allá de los cronogramas ideados inicialmente. Las y los jóvenes tienen actividades de trabajo, estudio y participación en otras iniciativas comunitarias.  Si bien, no hubo participación de jóvenes con discapacidades físicas, se establecieron medidas y espacios para facilitar su integración al proceso.  Se contó con la participación de jóvenes de la diversidad sexual.  También, se desarrollaron alternativas metodológicas y refuerzos para grupos de jóvenes con mayores dificultades para su comprensión en los procesos de enseñanza aprendizaje.  Con la ayuda de las municipalidades, se brindó transporte a jóvenes que vivían en lugares alejados de las sedes de los laboratorios y #SOYPARTE proveyó el financiamiento. |
| Desafíos enfrentados | Las y los jóvenes participantes enfrentaron brechas en el acceso a dispositivos y conectividad. Por ello, para las sesiones virtuales se gestionó, con el apoyo de las municipalidades, un espacio con acceso a computadoras e internet, a fin de recibir las asesorías y jornadas de conversatorio, por medios virtuales.  No basta la interacción directa a través de las jornadas presenciales; si no se crean vínculos y seguimiento continuo por medios virtuales, el interés y compromiso de las y los participantes decae.  Uno de los grupos participantes enfrentó dificultades de comprensión, de escritura, de visualización y estimación de presupuestos. El proceso metodológico fue adaptado para atender estas circunstancias. Para ello, se desarrollaron varias sesiones virtuales de asesorías directas.  El día de la presentación de los proyectos (*Pitch*) se enfrentaron algunos contratiempos con las y los participantes, especialmente por inasistencia (del orden del 45%), que obedeció a diversas causas: enfermedades, cruce de agendas con otros compromisos y, “*podría ser*”, temor a no ganar el “*fondo semilla*”, por lo que preferían no asistir. El problema se mitigó en parte, integrando a nuevos participantes que no estuvieron en los laboratorios, pero que se familiarizaron a través de la asesoría directa para la implementación.  La conceptualización original del proceso concluía con la asignación del fondo semilla, no obstante, el consorcio vio la necesidad de dar continuidad con **seguimiento administrativo** a los proyectos a ejecutar, de otro modo, se enfrentaba el riesgo de que las y los jóvenes, por sí solos no pudieran avanzar. Para ello, se les acompañó en la construcción de sus planes de trabajo y se organizó una ruta de acciones con su presupuesto detallado. Hubo apoyo de las municipalidades, poniendo su área de cómputo a disposición de las y los jóvenes, para que pudieran desarrollar sus instrumentos y, posteriormente, el seguimiento se hizo en modalidad virtual.  En un inicio se esperaba que en los Laboratorios de Innovación hubiera representantes de las unidades de juventud de las municipalidades, a fin de que comprendieran el proceso y luego le dieran continuidad para la sostenibilidad del producto, sin embargo, por las restricciones de recurso humano que debía atender sus actividades del día a día, no se logró. |
| Impactos, cambios | Se deja la capacidad instalada de 40 personas jóvenes empoderadas (20 por municipio), con amplio conocimiento práctico de la metodología de los laboratorios de innovación para la creación de proyectos comunitarios y con compromiso hacia los temas ambientales de sus espacios de vida.  Se prepararon 20 iniciativas de proyectos a ejecutar con el capital semilla que impactan directamente temas de manejo de desechos sólidos, administración de recursos hídricos, fortalecimiento en el protagonismo e incidencia juvenil.  Se proporcionaron $20,000.00 de capital semilla para la ejecución de 20 proyectos comunitarios. A continuación, se presentan los proyectos que obtuvieron recursos:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | |  | **No.** | **Premio** | **Iniciativa** | | **Tecoluca** | 1 | Primer Lugar: $3,500 | La gota de vida | | 2 | Segundo Lugar: $2,250 | Juntos contribuimos a la erradicación del impacto ambiental | | 3 | Tercer Lugar: $1,000 | Inclusión social en la juventud de Tecoluca a través de arte y cultura. | | 4 | Mención Honorífica "Colaborativa" $500 | Enfermedades por falta de recursos hídricos en ancianos y niños | | 5 | Mención Honorífica "Ecológica" $500 | Instalación de una bomba sumergible Impulsada con energía renovable | | 6 | Mención Honorífica "Paz Social" $500 | Escasez de agua potable en la colonia el Centa, Santa Cruz Porrillo. | | **Jiquilisco** | 1 | Primer Lugar: $3,500 | Por una tierra blanca limpia y moderna | | 2 | Segundo Lugar: $2,250 | Contaminación del río El Paso | | 3 | Tercer Lugar: $1,000 | Contaminación por basura a cielo abierto | | 4 | Mención Honorífica "Ecológica" $500 | Jesús Joel Ramírez Díaz | | 5 | Mención Honorífica "Inclusiva" $500 | Letrinas secas aboneras familiares | |
| Lecciones aprendidas | En los procesos de convocatoria, es necesario planificar con márgenes en el número de cupos, previendo deserciones.  Es conveniente el protagonismo de la municipalidad para la convocatoria y el seguimiento a las juventudes. Cuando actores desconocidos para las y los jóvenes en sus territorios convocan a estos procesos de formación, no es tan fácil que se cree el vínculo y compromiso en corto tiempo, máxime, si hay un fuerte componente virtual. La cara de la municipalidad genera confianza, todos se conocen y se logra mayor receptividad. Cuando las y los jóvenes entran en confianza, es más fácil construir el proceso de enseñanza aprendizaje.  Asimismo, la coordinación con las municipalidades en cuanto a poner a disposición sus tecnologías, resulta relevante para el buen desarrollo del curso. La conectividad y el acceso a computadoras para las sesiones virtuales fue una limitante para una buena cantidad de participantes.  Es necesario mantener un canal de comunicación con las y los jóvenes, como redes de WhatsApp con mensajería instantánea, así como mensajes masivos. De esta manera se mantiene una interacción continua y activa para comunicar actividades clave del proceso, se debe crear la apertura para preguntas simples y mantener la motivación, las y los jóvenes desarrollan vínculos y se motiva su permanencia. *“Si no se asegura esta comunicación continua, los perdemos”*; para las y los jóvenes, es familiar y eficiente la comunicación “*online”; “otros medios como el correo electrónico, no son eficientes”*.  La gente de lo rural tiene un alto sentido de comunidad.  Es conveniente hacer reconocimiento de campo antes de la primera sesión, para conocer el contexto, en contraste con el planteamiento inicial dado a través de los videos cortos producidos por las y los jóvenes; así, las personas capacitadoras comprenderán mejor el contexto, dimensionarán mejor las iniciativas propuestas y su asistencia será más enfocada.  Es recomendable, dentro del proceso metodológico, que los organizadores identifiquen en el territorio de manera previa, potenciales actores clave interesados (*stakeholders*), tener con ellos una pre-gestión, para que las y los jóvenes puedan tener acceso a estos actores en perspectiva de acompañar sus procesos de implementación de los proyectos, para que no se sientan solos en la gestión, pues ellos “vienen de un mundo ideal” en el proceso de formación y entran al mundo real en la práctica, el acompañamiento les ayuda a generar confianza en sí mismos y encontrar los caminos hacia la práctica.  El proceso metodológico debe integrar una etapa de acompañamiento durante la implementación, en tanto que es necesario tener una mirada técnica externa, que oriente a las y los jóvenes cuando se enfrenten con las dificultades que suelen ocurrir en la implementación de proyectos. |
| Sostenibilidad | Un aspecto relevante para la sostenibilidad es asegurar liderazgo institucional. En el ejercicio de los laboratorios de innovación en cada uno de los municipios, se tuvo la participación directa de las municipalidades otorgando el acceso a instalaciones para el desarrollo de todo el proyecto, además cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para realizar actividades de ejecución de proyectos comunitarios y con la legitimidad de liderazgo territorial, no obstante, con desafíos en sus capacidades técnicas y financieras.  Es recomendable volcar los laboratorios de innovación directamente con las entidades, para el caso, las municipalidades, a fin de mantener un punto de encuentro entre los antiguos participantes y los nuevos. Sin el respaldo institucional, es poco probable la continuidad de estos procesos.  Las y los 40 jóvenes formados en la metodología de los laboratorios de innovación, pueden asumir roles de liderazgo comunitario juvenil, para aportar al desarrollo de réplicas en tanto que conocen la lógica metodológica del proceso de enseñanza aprendizaje; no obstante, requieren de acompañamiento técnico. Las y los jóvenes formados pueden asumir el rol de co-facilitadores, contando con que la municipalidad asuma el liderazgo del proceso.  Asimismo, para posibilitar la continuidad de los proyectos iniciados, será pertinente el involucramiento de organizaciones comunitarias, como casas comunales, juntas directivas, ADESCOS y otros actores locales que puedan fortalecer las iniciativas diseñadas (20 proyectos), en cuanto a la gestión presupuestaria, identificación de otros actores locales, para realizar de manera más amplia la idea de cada una de las iniciativas y el elemento esencial, es que son proyectos bien formulados que ofrecen beneficios para las comunidades y para el medio ambiente.  Sería ideal que estos proyectos también fueran acompañados por las municipalidades en su implementación, a fin de cuenta son procesos de atención a problemáticas comunitarias y ambientales que ocurren en sus territorios. |
| Replicabilidad/ adaptabilidad | Los laboratorios de innovación cuentan con una metodología bien documentada y centrada en las personas para el desarrollo de proyectos comunitarios, por lo que es perfectamente replicable en cualquier contexto comunitario, en tanto que las y los jóvenes participantes, deberán partir de un proceso de indagación, para la identificación de problemáticas en sus territorios.  Para que los laboratorios de innovación se desarrollen con éxito, deben contener la base metodológica de la ruta de experimentación que fue diseñada en la sistematización educativa (Malla curricular, guiones de sesión), en dónde van desarrolladas todas las fases de exploración, experimentación, testeo y prototipado. Esta lógica metodológica potencia su replicabilidad en otros contextos. Este sistema de trabajo de proyectos comunitarios deberá asegurar la asignación de fondos semilla para financiar las iniciativas, este aspecto es medular, genera motivación y de no disponer del financiamiento, podría tornarse inviable el impulso de los proyectos.  Además, se requiere del compromiso institucional para liderar el proceso. Sería pertinente determinar qué institucionalidad facilitaría su implementación a partir de que: es una gestión desde las organizaciones juveniles (potencial para INJUVE), que trabajan en beneficio de las comunidades rurales que involucra a los gobiernos locales y que tiene un enfoque en el medio ambiente y la sostenibilidad que involucra a todos.  La experiencia está sistematizada y se cuenta con todos los instrumentos metodológicos y la ruta formativa, disponibles para su uso y adaptación. |

#### Nivel 3: Capacidades institucionales

|  |  |
| --- | --- |
| Producto | **3.3.3. Participación juvenil significativa en los CMPV** |
| Condiciones de partida | Actualmente, los Comités Municipales de Prevención de la Violencia (CMPV)[[11]](#footnote-11) tienen limitaciones para actuar debido a poca disponibilidad de recursos así como, por la débil participación de algunas instituciones sectoriales del gobierno central.  El fenómeno de la pandemia contribuyó a profundizar esta afectación, debilitando aún más estos espacios de articulación entre instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para el abordaje de la prevención de violencia. Este contexto provocó que se debilitaran los mecanismos de participación de las personas jóvenes; las reuniones de los CMPV se suspendieron y algunas se realizaron en línea, en muchos casos con dificultades de acceso y conexión. |
| Objetivo | Fortalecer a las juventudes, en particular aquellas en condiciones de vulnerabilidad, y las organizaciones juveniles para la incidencia en las políticas públicas municipales a través de mecanismos de participación y diálogo con los tomadores de decisión locales. |
| Grupo meta | Jóvenes de los dos municipios de intervención de 18 a 29 años, representantes de organizaciones y grupos juveniles con participación de al menos el 50% de mujeres.  La meta fue establecer dos canales de participación juvenil significativa, uno por cada municipio. |
| Enfoque de la intervención | Las personas jóvenes en la prevención, atención y solución de las problemáticas requieren de un espacio de participación sistemática, de tal manera que puedan contribuir de forma organizada y constructiva a prevenir la violencia en el municipio. Para ello, el espacio idóneo es el CMPV que, bajo el liderazgo del gobierno local, integra a una serie de actores de diversos sectores, trabajando en torno a una agenda común.  El producto busca que las y los jóvenes que estén integrados al CMPV, analicen los Planes Municipales de Prevención de la Violencia (PMPV) y sobre esa base y las realidades de las juventudes y de sus necesidades, generen propuestas y planes de incidencia para la gestión preventiva en el municipio, en beneficio de la juventud. Se trata de priorizar los desafíos y observar las apuestas del CMPV para su atención, también considera el fortalecimiento de la capacidad de gestión del CMPV y de funcionarios municipales para la implementación de su PMPV.  Bajo esta lógica, la secuencia metodológica del proceso es la siguiente:    Desarrollo de diálogos y consultas con actores del CMPV, en particular con los equipos técnicos de las municipalidades, también con redes de sociedad civil y otras entidades vinculadas. En las consultas con jóvenes, se trabaja con redes y organizaciones juveniles, priorizando la participación de mujeres y a grupos involucrados con temas sensibles, como, por ejemplo, el agua.  Revisar la documentación de cada municipio, relativa a diagnósticos y planes que contienen los desafíos de las municipalidades y de los CMPV, para realizar el trabajo de prevención de la violencia, con énfasis en la violencia juvenil y contra las mujeres. Por razones del COVID, las actividades de diagnóstico se desarrollaron según normas de distanciamiento y en algunos casos de manera virtual.  El proceso metodológico se desarrolló paralelamente en dos líneas de trabajo: desarrollar Planes de Incidencia con las y los jóvenes y, desarrollar hojas de ruta para el fortalecimiento de los CMPV.  **Los Planes de Incidencia son concebidos como herramientas de conocimiento,** para que las y los jóvenes puedan influir en las decisiones de los respectivos CMPV, favoreciendo la participación juvenil y orientando las acciones preventivas en busca de resultados que aporten a la construcción de la paz y promuevan la equidad de género. Para ello, se desarrollaron grupos focales con las y los jóvenes; luego, se les presentó el producto sistematizado y se integraron sus observaciones. El producto final fue entregado a los coordinadores de la municipalidad. La organización implementadora, para el caso, ASDEPAZ, desarrolló los planes de incidencia que luego fueron validados por las y los jóvenes y se integraron los ajustes indicados por ellos.  De acuerdo con el proceso diseñado, las actividades de los Planes de Incidencia se seleccionan a partir de cuatro áreas estratégicas: **organización, abogacía y diálogo, conocimiento y medios de comunicación**.  Los Planes de Incidencia incluyen recomendaciones metodológicas para su implementación, con las cuales la capacidad de incidencia de las y los jóvenes se incrementa y tiene mayores probabilidades de éxito, como, por ejemplo, identificar a las personas con mayor capacidad de influencia sobre los niveles de decisión política.  Es clave, también, el seguimiento de las actividades programadas, para evaluar el avance y desempeño en la ejecución del Plan y asegurar que los resultados planificados se consigan.  De forma paralela, como se mencionó previamente, y con base en los resultados del diagnóstico, el equipo implementador desarrolló con los responsables técnicos de las municipalidades (unidades de prevención, de género, de juventud), Hojas de ruta para fortalecer las debilidades encontradas en el diagnóstico. Posteriormente, también desarrolló un documento de actividades modelo, para crear estándares de buenas prácticas para la gestión y establecer parámetros de trabajo y contribuir a fortalecer capacidades de los equipos técnicos municipales. Se trabajó con las coordinaciones de los CMPV, que son unidades de las municipalidades y luego se validó con el CMPV. |
| Instrumentos metodológicos | **Diagnóstico del CMPV** (1 documento por municipio): Identifica la capacidad del CMPV para promover la participación de las juventudes locales, con enfoque de equidad de género y masculinidades en la implementación de acciones para la prevención de la violencia. Realizar un análisis autodiagnóstico del CMPV, en cuanto a su agenda de trabajo, a fin de fortalecer sus estructuras organizativas y buscar oportunidades de sostenibilidad, para que los actores sigan involucrados, a pesar de que las instituciones del gobierno central ya no están participando.  **Hoja de Ruta para el CMPV. POA 2022** (1 documento por municipio): Identifica actividades específicas, los tiempos y productos necesarios para lograr y mejorar la operatividad del CMPV de cada municipio, teniendo como antecedente el Plan de Prevención de la Violencia 2021 y con el objetivo de crear oportunidades, especialmente para niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio. Incorpora actividades relevantes, la mayoría de ellas no están incluidas en el Plan de Prevención, pero responde a las necesidades identificadas por el CMPV para ofrecer oportunidades a los jóvenes y prevenir factores de riesgo asociados a la violencia. Las actividades propuestas en la Hoja de Ruta son esenciales para lograr que los objetivos de prevención se cumplan de manera eficiente y efectiva. Las hojas de ruta se desarrollaron con los equipos municipales, que luego fueron validadas por el mismo CMPV.  **Actividades Modelo del CMPV** (1 documento por municipio): Su principal objetivo es la gestión social de actividades que pueden catalogarse como “buenas prácticas”, ya sea realizadas por una institución, organización o por un grupo de interés social. Estas actividades modelo se caracterizan por cumplir una serie de criterios que las convierten en ejemplares y susceptibles de ser replicables o tomadas como guía para otro tipo de actividades modelo, para la consolidación de la paz en los municipios de Tecoluca y Jiquilisco.  **Plan de Incidencia de grupos juveniles** (1 plan por municipio):El Plan de Incidencia de los grupos juveniles contiene la definición de desafíos, objetivos, acciones y recursos necesarios para que las juventudes organizadas, promuevan la influencia sobre los actores responsables de las transformaciones sostenibles en favor de la prevención de la violencia y de generar las condiciones de desarrollo integral, especialmente para las juventudes a nivel local. |
| Vinculación con otros productos | **3.3.2. Monitoreo, revisión y seguimiento de planes de acción sobre paz y seguridad liderado por jóvenes**, en el sentido de que se busca fortalecer las habilidades y capacidades para que las y los jóvenes puedan incidir y participar en monitoreo de planes y programas, que es pertinente para aplicar los conocimientos en el seguimiento al **Plan de Incidencia**. |
| Acciones para “no dejar a nadie atrás” | Una de las prioridades del producto es el enfoque de género, con más del 50% de participación de jóvenes mujeres. Del total de 14 participantes en los dos municipios, el 66% correspondía a mujeres.  También participaron jóvenes en condiciones de vulnerabilidad: quienes trabajan en la defensoría ambiental que son vulnerables porque reciben amenazas de cultivadores de productos que afectan al medio ambiente y en particular al agua, como en el caso de la caña.  Integración de jóvenes representantes de pueblos originarios: en Jiquilisco participaron jóvenes de las comunidades Lenca y en Tecoluca, de los Nolnualco, los cuales están invisibilizados en políticas públicas que no reconocen a pueblos originarios.  Para asegurar la participación de líderes juveniles en reuniones mensuales del CMPV, durante cuatro meses se les proporcionó apoyo de estipendios, eran organizaciones de jóvenes de áreas rurales, y gran parte del apoyo brindado fue a mujeres jóvenes. |
| Desafíos enfrentados | Entre los principales desafíos encontrados en la ejecución de las actividades se mencionan:  1) temores de las y los jóvenes para salir de sus casas para el desarrollo de las actividades debido a los problemas de inseguridad y a la entrada en vigencia de decreto de excepción;  2) congestionamiento de actividades municipales: las actividades del proyecto y las diferentes organizaciones que participaban sobrecargaban tanto a funcionarios como a las y los jóvenes, no tenían capacidad de respuesta, decidir en qué participar y en qué no, afectó incluso, a las metas del proyecto;  3) reducidos equipos de trabajo municipales para las actividades de los CMPV (1 persona atendiendo múltiples funciones);  4) incremento de casos de Covid19: hubo gente que se enfermó y eso conllevó ausencias, además de los riesgos de contagio, por lo que fue necesario tomar estrictas medidas de prevención. Las instituciones municipales y sus equipos de trabajo priorizaron las tareas de salud en la municipalidad, impactando en el avance del proyecto;  5) coordinadores del CMPV atienden diferentes tareas y funciones en las municipalidades, no solo están dedicados a las funciones derivadas del Comité. Con los eventos climáticos extremos, debieron dejar sus funciones y dedicarse a la atención de la emergencia y reubicación de personas;  6) desafíos de conectividad dificultaban la coordinación y el desarrollo de reuniones por medios virtuales o impedían la simple comunicación;  7) instancias gubernamentales y del Ministerio Público, cada vez más ausentes de los CMPV. |
| Impactos, cambios | Se fortaleció la participación de las y los jóvenes en los CMPV de Tecoluca y Jiquilisco, logrando el involucramiento de 14 jóvenes, 7 de Tecoluca (antes, solo participaba 1 joven) y 7 de Jiquilisco (eran 3 jóvenes, previo al proyecto).  La participación de actores locales ha generado dinamismo en los espacios del CPMV, contribuyendo de manera significativa a su fortalecimiento y a incentivar el diálogo y articulación con las autoridades municipales y, para impulsar actividades de prevención.  Se promovió la búsqueda de alianzas con actores locales y organizaciones de sociedad civil, especialmente con actores locales, más que las instituciones. Se generaron alianzas con más grupos juveniles y también comunitarios, en torno a temas de medio ambiente y prevención de violencia.  Se fortaleció a las personas coordinadoras municipales con diferentes herramientas para su trabajo; también, en materia de comunicación con los diferentes actores, asimismo, en cuanto a coordinación y gestión.  Se logró un aumento de la participación de mujeres jóvenes en el CMPV. |
| Lecciones aprendidas | El proyecto #SOYPARTE integra una amplia diversidad de productos en los mismos ámbitos geográficos y en buena parte de ellos, con los mismos actores; esto puede provocar conflictos de toma de decisiones para los actores locales, instituciones, organizaciones de la sociedad civil y jóvenes, así como una sobrecarga en sus agendas. En virtud de ello, es importante que el proceso de planificación entre las instancias implementadoras sea articulado, a fin de no saturar a las personas participantes: jóvenes y funcionarios.  Asimismo, en cuanto a la comunicación, tomar en cuenta las diferentes actividades que realizan los jóvenes. A veces había comunicación entre los socios implementadores, pero poca comunicación con los jóvenes, sólo se les convocaba sin sondear previamente sus disponibilidades, poniendo en riesgo su permanencia en los procesos.  Anticipar y prever los desafíos en la conectividad y encontrar procesos alternativos o economías de escala en el aprovechamiento de los tiempos para diversas actividades. La conectividad influyó en el desarrollo del producto y probablemente de otros productos más. |
| Sostenibilidad | La continuidad eficaz de jóvenes participando e incidiendo en la agenda municipal de prevención, depende no solo de su capacidad de organización y propuesta, también del papel sólido, continuo y sostenido del Concejo Municipal en la construcción de la agenda de prevención y en su gestión. Tener una amplia comprensión de los factores de riesgo y los factores de protección y enfocar recursos en procesos sostenidos e integrales.  El espacio articulador interinstitucional e intersectorial que ofrecía el CMPV, que se ha venido degradando en los últimos tiempos, pero que aún se mantiene a pesar de sus desafíos, es idóneo para facilitar la sostenibilidad de procesos de participación de las juventudes organizadas y de aportar sus agendas y propuestas. De igual forma para otros grupos de interés.  El factor financiero es otro aspecto que contribuye a la sostenibilidad de los procesos y a la ejecución de los Planes municipales de prevención de manera participativa. Sin los flujos financieros del FODES, los márgenes de maniobra son cada vez más reducidos y, por consiguiente, la participación de actores clave del territorio, como las y los jóvenes, tiende a reducirse. |
| Replicabilidad/ adaptabilidad | Los potenciales de replicación y adaptación en otros ámbitos municipales nacionales se basan en dos aspectos. Por una parte, en el contexto o ámbito de implementación; a pesar de las dificultades de trabajo articulado y sostenible financieramente de los CMPV, son los espacios más idóneos para desarrollar el producto. Son espacios de articulación y participación con visión en lo local, donde, desde realidades propias, se construyen agendas y planes de prevención.  Por otra parte, los instrumentos producidos en los dos municipios facilitan potenciales réplicas del proceso, en tanto describen su metodología, sus etapas, actividades y productos específicos. |

#### Nivel 4: Capacidades sociales

|  |  |
| --- | --- |
| Producto | **4.1.1.** **Mecanismos de rendición de cuentas de la política local para garantizar vida libre de violencia contra las mujeres** |
| Condiciones de partida | Desde el 2010, los Comités Municipales de Prevención de la Violencia (CMPV) se constituyeron en instrumentos de política pública con una lógica de gestión interinstitucional e intersectorial, para atender a nivel territorial las problemáticas de seguridad y de violencia en los municipios de El Salvador.  Con la llegada del nuevo gobierno se introdujo un nuevo instrumento: el Plan Control Territorial y la articulación en territorio de instituciones gubernamentales dejó de ser una práctica normal. No obstante, en los municipios de Tecoluca y Jiquilisco, a pesar de estos desafíos, los gobiernos locales hacen esfuerzos para mantener activos sus CMPV. Sin embargo, estos espacios no consideraban ―o consideraban de manera parcial―, la integración de la representatividad de organizaciones sociales tales como jóvenes, mujeres, diversidad sexual, personas con discapacidad. Esto generaba insuficientes espacios de participación para las juventudes, se planeaban acciones sin conocer sus necesidades y en las comunidades se les seguía “*etiquetando*”, vulnerando sus derechos. Por su parte, las juventudes tampoco participaban de procesos organizativos para el trabajo e incidencia hacia las municipalidades y mostraban apatía para integrarse en el espacio del CMPV o para asumir acciones de incidencia. Más aún, no querían tener relación alguna con los gobiernos locales, por considerar que los utilizaban para sus fines políticos.  Por otra parte, los gobiernos locales de Tecoluca y Jiquilisco no tenían ninguna práctica de rendición de cuentas, a pesar de estar contemplada en el Código Municipal.  Las organizaciones de jóvenes, mujeres, colectivos de diversidad sexual y personas con discapacidad cuentan, cada vez más, con un importante tejido organizativo y con interés de interlocución con los gobiernos para presentar propuestas que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y ejercicio de sus derechos. No obstante, no contaban con instrumentos para poder promover la rendición de cuentas y no tenían suficientes conocimientos sobre qué mecanismos, políticas y leyes les interesaba realizar contraloría social. |
| Objetivo | Orientar el derecho ciudadano y fortalecer capacidades para el análisis y la contraloría social de las mujeres, juventudes, personas de la diversidad sexual y personas con discapacidad, para desarrollar instrumentos tales como, el "Sistema de Indicadores de Violencia de Género" a incorporarse en la medición de la acción en los municipios de Jiquilisco y Tecoluca. |
| Grupo meta | Jóvenes entre 18 y 29 años de los dos municipios de intervención, representantes de organizaciones de mujeres y de organizaciones juveniles que además integran a personas de la diversidad sexual y personas con discapacidad. También se involucró a mujeres lideresas adultas, pertenecientes a organizaciones de mujeres del territorio.  Las y los beneficiarios finales de este producto son mujeres y jóvenes titulares de derechos, especialmente quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y exclusión.  La meta establecida fue la implementación de dos mecanismos de rendición de cuentas, uno para cada municipio. |
| Enfoque de la intervención | El proceso metodológico considera la definición de las matrices del "Sistema de Indicadores de Violencia de Género". Para ello, se trabajó colectivamente en el análisis de los problemas que más afectan a las mujeres y a jóvenes en los dos municipios de intervención con perspectiva de género, inclusión y diversidades. Este Sistema de Indicadores es el mecanismo para el monitoreo de la gestión pública municipal, que conlleve a la rendición de cuentas en torno a la aplicación la Política Nacional para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Ley General de Juventud a nivel municipal.  En los dos municipios, se apuesta por fortalecer estos mecanismos y la continuidad de compromisos, con una orientación clara sobre la contraloría social a realizar mediante el Sistema de Indicadores para la medición de la acción municipal. El proceso conlleva la socialización y validación de las matrices de los indicadores propuestos, en contraste con las prioridades establecidas en los planes municipales y posteriormente, su seguimiento.  El objetivo trazado por jóvenes y mujeres participantes del proceso fue: Promover la medición de las acciones en los municipios, en referencia a los indicadores de violencia de género, como mecanismos para la rendición de cuentas de la Política Nacional para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Ley General de juventud, para el ejercicio de sus derechos, la equidad de género y el acceso a la justicia en condiciones de igualdad.  El proceso prevé el fortalecimiento de capacidades tales como:   * Capacidades internas en las organizaciones a través de procesos formativos como son: cursos, diplomados e intercambios que permitan el análisis y conocimiento sobre marcos normativos, mecanismos de rendición de cuentas y avanzar hacia la contraloría social en sus territorios, en cuanto a proyectos que se ejecuten en sus comunidades y políticas municipales enfocadas en mujeres y jóvenes, para el ejercicio de derechos. * Establecimiento y seguimiento de espacios de diálogo entre instancias públicas, gobierno locales y organizaciones de mujeres y de jóvenes, para llevar adelante las iniciativas de contraloría y prevención de la violencia de género. * Estrategias de comunicación entre las organizaciones y alianza con medios de comunicación, para la difusión sobre temas relevantes en torno a los derechos de las mujeres y las juventudes.   El proceso también consideró la entrega de *grants* a las organizaciones de mujeres y jóvenes de los dos municipios, para apoyar en el levantamiento de información para los indicadores: procesos de consulta, grupos focales, encuestas y entrevistas a actores clave de las municipalidades (unidades de la mujer, de niñez y de juventud). También, para el desarrollo de jornadas de trabajo con las alcaldías, para solicitar informes de la rendición de cuentas, así como para la preparación de los eventos de rendición de cuentas y para brindar formación sobre el tema a las afiliadas de las organizaciones.  Para la planificación del proceso de contraloría social fueron estructuradas unas matrices y desarrolladas por las personas beneficiarias; las matrices integraban los siguientes aspectos:   |  |  | | --- | --- | | 1. Eje estratégico 2. Objetivo 3. Objetivo de la contraloría 4. Indicador a monitorear | 1. Instancias responsables de la ejecución 2. Período de ejecución 3. Responsables de la contraloría |   Los temas sobre las cuales las organizaciones determinaron trabajar y generar indicadores para monitorear fueron los siguientes:    La priorización de indicadores en los temas que las organizaciones de mujeres y juventudes consideraban necesarios y posibles, se desarrolló bajo los siguientes criterios:   * su cumplimiento corrige desigualdades por razones de sexo, género, edad, diversidad, entre otros; * los beneficiarios del cumplimiento del indicador son mujeres y jóvenes titulares de derechos, especialmente quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y exclusión; * existe un actor político (organizaciones de mujeres, personas de la diversidad sexual, personas en situación de discapacidad y juventudes) que demanda y promueve su cumplimiento; * cuentan con respaldo legal; * propician la articulación de actores institucionales y sociales que pueden llevarlo a cabo, según sus competencias.   En función de ello, se generaron acuerdos con los gobiernos locales para analizar los Planes Municipales de prevención de la Violencia (PMPV), cuyo objetivo es el desarrollo de estrategias preventivas para la convivencia pacífica e inclusiva en las comunidades, en coordinación con las instituciones y organizaciones representadas en el CMPV y desarrollar reuniones con los equipos técnicos que trabajan los temas de género y juventud, para conocer avances en la ejecución de los planes y en el contexto de los indicadores establecidos, información que llevaría a conformar los informes de rendición de cuentas, para ser presentados públicamente.  Las organizaciones de jóvenes y mujeres de los dos municipios se han organizado en una Red de monitores y monitoras ciudadanas (ellos se identifican como *Red de Ciudadanía Activa*), representando a un aproximado de 200 jóvenes mujeres y hombres organizados, delegadas del Comité Intersectorial de Mujeres de Jiquilisco y de las asociaciones de mujeres y jóvenes de los diferentes sectores de Tecoluca. Son ellas y ellos los que llevan adelante este sistema de indicadores.  Los grupos y organizaciones son conscientes de que, para lograr una verdadera contraloría social y participación a través de la rendición de cuentas, debe existir un compromiso de las redes y las organizaciones de jóvenes con las transformaciones que se quieren provocar. Por ello, han establecido comisiones para llevar adelante el monitoreo de las matrices del Sistema de Indicadores y de verificar en qué medida el impacto se traduce al ejercicio de sus derechos.  Los principales enfoques de la acción fueron: género, cultura de paz, derechos humanos, diversidades, inclusión, transparencia y acceso a la información pública.  CFDL, como socio implementador, se encargó de hacer acompañamiento en todo el proceso metodológico, especialmente en el levantamiento de información con las alcaldías.  El proceso concluye con el desarrollo de los eventos de rendición de cuentas de cada municipalidad, tomando como referencia la matriz de indicadores y la ejecución de los PMPV y sus avances y logros.  Frente a lo que se encontró en los indicadores y los resultados, cada organización de juventud hizo un posicionamiento en el evento público. Para ello, se prepararon previamente, se hicieron reuniones con las organizaciones para analizar el informe de rendición de cuentas y acordaron el posicionamiento que fue presentado en acto público. |
| Instrumentos metodológicos | **Sistema de Indicadores de Violencia de Género:** Cuyo objetivo es elaborar y consensuar indicadores de violencia de género, como mecanismos para la rendición de cuentas de la Política Nacional para una Vida Libre de Violencia, para las Mujeres y la Ley General de Juventud. También, pretende contribuir al fortalecimiento de capacidades políticas para corregir desigualdades. El documento ofrece marcos conceptuales, establece los criterios para la rendición de cuentas, desarrolla el proceso metodológico y concluye con las matrices de indicadores para cada municipio.  **Informe de Rendición de Cuentas** (un documento para cada municipio): El proceso de rendición de cuentas se realiza con base en el Sistema de Indicadores de Violencia de Género.  **Sistematización de Rendición de Cuentas 2021-2022** (un documento para cada municipio)**:** Desarrolla el proceso llevado a cabo en el evento de rendición de cuentas, de acuerdo con la agenda prevista. Incluye el posicionamiento de los jóvenes frente a los resultados presentados en la rendición de cuentas. |
| Vinculación con otros productos | **3.3.1.** **Jornadas de puertas abiertas para el desarrollo de planes de acción con participación y corresponsabilidad juvenil**. La jornada de puertas abiertas contribuye a la generación de confianza y al conocimiento por parte de grupos juveniles sobre la gestión y la manera de trabajar de los gobiernos locales.  Asimismo, este producto se ha nutrido de otros productos de #SOYPARTE, en los que gradualmente las y los jóvenes han ido adquiriendo y agregando conocimientos, capacidades y, muy especialmente, compromiso y empoderamiento para gestionar e incidir sobre sus prioridades en beneficio de una cultura de paz. A continuación, se enuncian los productos que han contribuido al proceso:  **1.1.1./1.1.2**. **Escuela de formación para el liderazgo y cultura de paz**.  **1.2.1** **Programa de jóvenes mentores y mentoras en derecho humano al agua e igualdad de género**.  **1.3.1.** **Programa de formación en Democracia seguridad digital y Marketing digital para la incidencia**.  **2.1.3**. **Programa de formación para la prevención del abuso y explotación sexual (PSEA)**. |
| Acciones para “no dejar a nadie atrás” | Se promovió la participación de personas con discapacidad, proveyéndoles las condiciones de logística para asegurar su integración al proceso. Asimismo, la sensibilidad y disposición de escucha activa a personas con dificultades en el lenguaje.  Más aún, en los temas priorizados en Tecoluca, se incorporó por decisión de las organizaciones juveniles y de mujeres, la atención a personas con discapacidades. |
| Desafíos enfrentados | Temores de las y los jóvenes para salir de sus casas para el desarrollo de las actividades, debido a los problemas de inseguridad y a las medidas implementadas en el marco del régimen de excepción. A través de un proceso de articulación con la Policía Nacional Civil se facilitaron las condiciones.  En el trabajo articulado con los cuerpos técnicos municipales para la revisión de sus PMPV, de sus avances en contraste con el Sistema de Indicadores, hubo dos estrategias de trabajo diferentes. Por una parte, en uno de los municipios, hubo acompañamiento y apertura al proceso de revisión desarrollado por las organizaciones, mientras que, en el otro, hubo resistencia y poca apertura para compartir información, fue un proceso más cerrado, sus aportes estaban limitados exclusivamente a información y tiempos relacionados con los plazos y alcances de #SOYPARTE; probablemente porque consideraban que tal información era de interés solo para los funcionarios municipales. Fue necesario desarrollar gestiones por parte de las Agencias para superar las barreras y obtener la información.  El contexto COVID-19, donde se tomaron medidas para prevenir el contagio bajo un protocolo de bioseguridad. |
| Impactos, cambios | Uno de los cambios más significativos fue la apertura de ambos gobiernos locales para realizar rendiciones de cuentas respecto a las acciones apoyadas en el marco del proyecto #SOYPARTE y, en particular, respecto a la gestión de sus PMPV y su ejecución, en contraste con el Sistema de Indicadores desarrollado por las organizaciones.  La municipalidad de Jiquilisco tiene una apuesta por fortalecer el trabajo con jóvenes, de tal manera que ha asignado un equipo para el trabajo con juventudes y mujeres. Asimismo, se ha logrado instalar la Mesa Municipal de Juventud (que no existía), es producto del empoderamiento de las y los jóvenes a través de la construcción de las matrices de indicadores de violencia de género y también de otros procesos impulsados por #SOYPARTE, aportando una lógica de integralidad en la intervención.  Tecoluca ya contaba con una Mesa de Juventud, aunque no muy activa y tiene entre sus planes, la actualización de su política. En materia de género, dispone de un Plan de Igualdad y Equidad para las mujeres del municipio, actualizado y vigente. El tema de atención a personas con discapacidades ―que estuvo incluido entre los indicadores―, fue reconocido con un desafío y a la vez, como un propósito para ser atendido.  Los gobiernos locales reconocen y toman en cuenta a mujeres y jóvenes organizados y no organizados en acciones que realizan desde diferentes iniciativas. También, se muestran más conscientes de las necesidades de las personas con discapacidad y se han manifestado con voluntad para responderles a sus demandas.  Empoderamiento y capacidad de debate e incidencia en las y los jóvenes, que se manifestó con la elaboración de un posicionamiento en el evento de rendición de cuentas, ha sido el instrumento para la interlocución con los gobiernos locales y exponer en qué medida, estos han respondido para solventar sus demandas y cumplir con sus derechos, lo que ha motivado a que otras personas jóvenes se involucren y participen en las actividades.  Empoderamiento de jóvenes con discapacidades para plantear su problemática y, por otra parte, comprensión del gobierno local sobre su rol en torno a este tema, lo que implica, por ejemplo, adquirir compromisos para adaptar espacios físicos para facilitar su acceso; integrar nuevos criterios en el desarrollo de carpetas técnicas y diseño de espacios que integren el tema de discapacidades. Asimismo, el diseño de políticas municipales sobre el tema de violencia sexual que asegure la incorporación de adolescentes con discapacidades.  Cabe citar un aspecto de alta relevancia y gran poder simbólico: en el ejercicio de rendición de cuentas, las organizaciones de jóvenes desarrollaron pronunciamientos específicos sobre las realidades vigentes sobre sus necesidades y el grado de atención a ellas. Plantearon sus expectativas, así como temas no atendidos, entre ellos, la migración por falta de oportunidades, la estigmatización, la importancia de desarrollar políticas para atender las problemáticas de violencia de género, la atención a juventudes y, que no debe existir restricción a brindar información, que por su naturaleza ―como actividades de prevención de la violencia en general y de atención a la violencia de género en particular―, “no puede catalogarse como confidencial”, sustentando sus argumentos con bases jurídicas. |
| Lecciones aprendidas | La importancia de la organización comunitaria es la base para la incidencia política hacia los gobiernos locales. Las organizaciones manifestaron que antes habían hecho cartas solicitando beneficios al gobierno local y no les habían prestado atención, ahora que están organizados, se dieron cuenta que tienen más fuerza y capacidad de incidencia sobre la gestión de los gobiernos locales.  Las mujeres y juventudes necesitan participar en espacios de organización, de tal manera que sigan el proceso de la sensibilización hacia el logro de una comunidad más comprometida, justa y equitativa. Si las mujeres y juventudes están enfrentando problemáticas de exclusión y no participan en procesos organizativos, será muy difícil que tengan comprensión de sus derechos y que logren incidir para alcanzar una comunidad más justa y equitativa.  Es positivo articular normativas municipales y nacionales en instrumentos para la garantía de los derechos humanos de las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad, y que estas poblaciones se apropien. Las mujeres y juventudes hacían análisis sin diferenciar el rol de cada institución, entonces, solicitaban al gobierno local temas que quizá tenían que ver con otras instituciones, y el gobierno local no les daba atención, en tanto tenían la concepción de que el Código Municipal es la única ley que los rige. Pero, al observar todo el cruce y articulación de instrumentos, se vuelve mucho más potente e integral el proceso de incidencia, en materia de las garantías de los derechos humanos de las personas en condiciones de vulnerabilidad. Darse cuenta de la importancia de territorializar toda esta normativa, podrá conducir a propiciar la articulación interinstitucional que fortalezca la gestión local, desarrollando herramientas y con mayor capacidad de respuesta.  Es necesario brindar acompañamiento institucional para que los gobiernos locales pongan atención al tema de la Violencia de Género y comprendan su rol de prevención y atención. El proceso mostró su desconocimiento y falta de herramientas en el marco de las leyes vigentes y lo que estas leyes les manda, porque son de carácter integral. La competencia 29 del código municipal solo les dice que deben crear la unidad de género, pero esto es insuficiente y el desafío está en las competencias de esta unidad. Los gobiernos locales observaron que les hace falta formación. Productos de esta naturaleza, en el marco de #SOYPARTE, han enfocado su atención en el fortalecimiento y acompañamiento a mujeres y jóvenes. No obstante, también es necesario proveer apoyo técnico a las instancias municipales, a fin de que se preparen para atender y dar respuesta a las demandas comunitarias, en cumplimiento con las leyes y sus mandatos, a pesar de los desafíos presupuestarios.  Es importante que las organizaciones de jóvenes, de mujeres, colectivos LGTBI y personas con discapacidad, cuenten con respaldo de las organizaciones nacionales, así como con conocimientos de sus derechos, de mecanismos de contraloría social y recursos para su movilización e incidencia en la gestión de políticas públicas locales, en beneficio de sus derechos. También en beneficio de los gobiernos locales para que, además de comprender su rol, se fortalezcan en el ejercicio de la gestión pública. |
| Sostenibilidad | Las organizaciones juveniles y organizaciones de mujeres de Jiquilisco y Tecoluca han establecido comisiones para llevar adelante el monitoreo de las matrices del Sistema de Indicadores, constituyéndose en la herramienta para el monitoreo y la evaluación de los PMPV y que permita verificar en qué medida el impacto se traduce al ejercicio de sus derechos; estas estructuras organizacionales de seguimiento potencian las posibilidades de continuidad y sostenibilidad a los procesos iniciados.  En Tecoluca y Jiquilisco, existen Mesas Municipales de Juventud, estos son espacios de participación ciudadana que deben ser aprovechados para continuar impulsando el seguimiento del Sistema de Indicadores.  El compromiso de los gobiernos locales es un factor crítico de éxito para la sostenibilidad de los procesos en curso, asumiendo el rol que les corresponde para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con las organizaciones de mujeres y de jóvenes. En virtud de ello, su fortalecimiento técnico y de conocimiento de los marcos jurídicos que los involucra, debería ser uno de los primeros compromisos a adquirir, y mantener la regularidad de los procesos de rendición de cuentas, para que las comunidades conozcan los avances, se involucren y se construya el camino para lograr una cultura de paz sostenible en los municipios.  Los desafíos presupuestarios que los municipios enfrentan a nivel nacional y estos dos, en particular, plantean un riesgo para destinar recursos al fortalecimiento de sus cuadros técnicos y en la concepción e implementación de acciones de política pública, para atender la demanda ciudadana. En estos aspectos, las municipalidades tienden a depender de los aportes de la cooperación al desarrollo que, desde luego, contribuyen notablemente, pero no son permanentes en el tiempo. |
| Replicabilidad/ adaptabilidad | El producto tiene potenciales de réplica y adaptación en otros municipios. Por una parte, dispone de instrumentos técnicos y metodológicos bien estructurados para orientar el proceso a desarrollar. Asimismo, por el hecho de involucrar activamente a las y los propios actores interesados en ejercer sus derechos sin intermediación, porque nadie mejor que ellas y ellos, puede tener la comprensión máxima de sus necesidades y, finalmente, la tendencia creciente de trabajar de manera sectorial y articulada para la producción de propuesta e incidencia; además, las nuevas tecnologías de conectividad potencian posibilidades de diálogos e intercambios entre grupos y redes de mujeres y de jóvenes.  Y desde la perspectiva gubernamental, la Ley establece como obligatoria la rendición de cuentas, razón por la cual las municipalidades podrán y están obligadas a atender procesos de demanda de información de parte de su ciudadanía organizada. Otro instrumento relevante que posibilita el trabajo son los PMPV que los municipios desarrollan de manera participativa y sobre los cuales las organizaciones hacen sus análisis de la ejecución que reportan las municipalidades, para establecer sus necesidades y demandas.  Sin embargo, no se puede obviar que será necesario contar con el compromiso y sensibilidad hacia el tema desde los gobiernos locales y sus cuadros técnicos, así como la permanencia de grupos de mujeres y de jóvenes en los CMPV, a través de sus delegados, que les mantiene actualizados sobre procesos en curso y avances.  De todas maneras, queda planteada la pregunta: ¿qué institución podría implementar estos procesos en otros espacios territoriales? |

|  |  |
| --- | --- |
| Producto | **4.1.3. Protocolos de acción e indicadores de seguimiento involucrando Comités de acción local** |
| Condiciones de partida | Tradicionalmente, las dinámicas culturales asignan a la mujer roles preestablecidos, enfocados principalmente en el cuidado de sus casas y de sus familias. También ha sido tradicional la falta de integración y participación de grupos minoritarios.  #SOYPARTE, desde sus inicios y en el desarrollo de sus productos, trabajó de forma intensiva en el fortalecimiento de capacidades de las y los jóvenes de los dos municipios para: fortalecer sus conocimientos y empoderamiento; construir procesos para la organización, incidencia y comunicación social. De forma gradual se fue construyendo y en algunos aspectos consolidando procesos de empoderamiento, participación e incidencia juvenil. A lo largo de todos estos procesos, el proyecto ha trabajado en integrar de forma transversal la perspectiva de género y contribuido a la sensibilización de los jóvenes y de múltiples actores en este sentido.  En virtud de ello y de sus propios procesos, las organizaciones de jóvenes, mujeres, colectivos de diversidad sexual y personas con discapacidad, cuentan cada vez más con un importante tejido organizativo y con interés de interlocución con los gobiernos, para presentar propuestas que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y el ejercicio de sus derechos; asimismo, en el ámbito de participación comunitaria. No obstante, no contaban con instrumentos para promover la rendición de cuentas y no tenían suficientes conocimientos sobre qué mecanismos, políticas y leyes les interesaba realizar contraloría social. |
| Objetivo | Impulsar la participación social y política de las mujeres en el municipio, para alcanzar una democracia de género, entendida como el conjunto de acciones que se pueden hacer para que mujeres y hombres participen en igualdad.  Consiste en promover la incidencia política del tejido organizativo de mujeres, a través del empoderamiento y fortalecimiento de los liderazgos y sus capacidades técnicas y organizativas, para aumentar su participación en los procesos y espacios de toma de decisiones, atendiendo tanto la diversidad como la Interseccionalidad. |
| Grupo meta | Personas jóvenes entre 18 y 29 años de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco, vinculadas a organizaciones juveniles, organizaciones de mujeres, jóvenes pertenecientes a colectivos de la diversidad sexual, colectivos que promueven la participación de las mujeres y ADESCOS.  En este sentido, el presente protocolo es producto de un proceso de diálogo y concertación entre las mujeres y jóvenes organizados en los municipios de Tecoluca y Jiquilisco, en el marco del proyecto #SOYPARTE.  La meta trazada es la conformación de dos protocolos, uno por cada municipio, desde las organizaciones juveniles y de mujeres. |
| Enfoque de la intervención | La metodología utilizada en la elaboración de este protocolo ha sido accesible e inclusiva de todas las personas con representatividad en los municipios, teniendo especial cuidado de incluir, además de las juventudes, a personas en situaciones de vulnerabilidad social, tales como discapacidades, mujeres, diversidad sexual, entre otros. Toma de base el principio de no exclusión. Además, hace alusión a grupos de interés específicamente involucrados en la elaboración y ejecución de este protocolo.  En este marco, la metodología de trabajo ha consistido, principalmente, en dar voz y espacio para el conocimiento y el intercambio de experiencias de trabajo de diferentes organizaciones de mujeres y juventudes de los municipios.  Ha sido un proceso participativo en el que se han desarrollado grupos focales, utilizando una guía para analizar el estado actual de la organización y la participación de las mujeres en los dos municipios, así como la construcción de propuestas encaminadas al incremento de la participación de las mujeres en los espacios comunitarios y municipales.  Se desarrollaron encuestas sobre la identificación de expresiones organizativas; luego se desarrollaron talleres de presentación y validación de la propuesta del protocolo y se obtuvo retroalimentación. Los aportes fueron insumos para la conformación del protocolo.    En el proceso se utilizaron técnicas de educación popular, como la línea del tiempo, trabajo de grupos, lluvia de ideas. El análisis se hizo en dos procesos y se construyó un protocolo por cada municipio.  Los grupos debían profundizar en el seguimiento y no perder de vista el instrumento en los diferentes espacios de gestión. Se requiere de apropiamiento, que las organizaciones cuenten con una herramienta que les permita la participación de las mujeres y para ello es el protocolo.  Como parte del proceso, se entrevistó a las Unidades municipales de la mujer, a fin de conocer cómo se está promoviendo la participación de las mujeres. Asimismo, la participación como derecho, esto es, sin discriminación y representa el involucramiento de personas de la sociedad civil en el ciclo de políticas públicas que significa, tener la corresponsabilidad para la interlocución entre las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones, para asumir compromisos colectivos.  El protocolo busca el enfoque intergeneracional: mujeres adultas y mujeres jóvenes. Es uno de los enfoques más implementados en este esfuerzo, en el sentido de promover que mujeres jóvenes se involucren en los espacios, tengan voz y contribuyan a la toma de decisiones.  Asimismo, promover el conocimiento para dar atención a la demanda de las mujeres ante los gobiernos locales, por lo que el protocolo es útil para trabajar en la igualdad.  El protocolo describe dos rutas clave:  la ruta para el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres y.  la ruta para la incidencia en la gestión pública y la participación ciudadana de las mujeres.  En tal sentido, trabaja en dos ámbitos, el comunitario y el institucional. |
| Instrumentos metodológicos | **Protocolo de acción para garantizar plena información y participación de las mujeres en la gestión pública** (1 por cada municipio).  Instrumento desarrollado colectivamente con representantes de organizaciones de mujeres con enfoque intergeneracional, para impulsar la participación de las mujeres en los municipios, a fin de alcanzar la democratización de género. Es una guía en donde mujeres y organizaciones comunitarias se orientan sobre sus procesos de trabajo, para la participación y que sea con alternancia. El protocolo ofrece información para la incidencia y contraloría, para promover el derecho de acceso a la información. |
| Vinculación con otros productos | **1.3.2. Productos de conocimiento para la incidencia de las juventudes aplicando enfoque Big data e ingeniería de la información.** Este producto ofrece potenciales como instrumento de recopilación, estudio y análisis sobre temas relevantes para grupos de interés, como es el caso de las mujeres; a fin de obtener y analizar información fuente que contribuya a la conformación de los protocolos y los argumentos para la incidencia.  **4.1.1.** **Mecanismos de rendición de cuentas de la política local para garantizar vida libre de violencia para las mujeres**. Matriz de prioridades elaborada por representantes de organizaciones de mujeres y organizaciones juveniles que establece posicionamiento frente a la gestión de los gobiernos locales. La vinculación es para llevar adelante el proceso de incidencia a través del protocolo, se necesita una importante base organizativa, para que las mujeres tengan liderazgo en la interlocución con los gobiernos locales y que ellas presenten sus propuestas y sus demandas. |
| Acciones para “no dejar a nadie atrás” | El proceso estaba centrado en la participación de las mujeres en una lógica intergeneracional y en este contexto, también consideró la integración de jóvenes representantes de diversidad sexual y personas con discapacidad especial, a las cuales se les facilitó su participación, asegurando que sus planteamientos fueran integrados y asegurando, también, los recursos logísticos que fueren requeridos. |
| Desafíos enfrentados | Con las medidas tomadas por razones de la problemática de inseguridad, las y los jóvenes se sentían atemorizados y esto limitó, de alguna manera, su participación en ciertas actividades.  El contexto COVID-19 también incidió en el proceso participativo, no obstante, los protocolos estaban bien definidos y se aseguró su cumplimiento con las logísticas requeridas.  El tema de los grupos ilícitos es un impedimento en ambos territorios y por seguridad, no se realizan actividades después de la caída de la tarde. |
| Impactos, cambios | Un cambio cualitativo en el proceso organizativo ha sido la generación de espacios de reflexión, formación y empoderamiento de las mujeres y jóvenes participantes, así como la construcción de conocimientos y de poder colectivo.  El protocolo, que se enfoca en promover e incrementar la participación, se ha constituido en un instrumento útil para las organizaciones. Por ejemplo, comités que estaban poco activos se han fortalecido, están cobrando protagonismo y tienen mayor involucramiento.  Las municipalidades y los CMPV comenzaron a abrir espacios para la participación de mujeres y jóvenes en eventos y reuniones; anteriormente, eran espacios que se proyectaban como excluyentes.  Las organizaciones juveniles y organizaciones de mujeres de Jiquilisco y Tecoluca han establecido comisiones para llevar adelante el monitoreo del Protocolo, constituyéndose en la herramienta para el seguimiento y la evaluación, que permita verificar en qué medida el impacto se traduce en el ejercicio de sus derechos. |
| Lecciones aprendidas | Las mujeres deben conocer las políticas municipales y los mecanismos de participación para poder incidir. Ellas dicen tener las necesidades, pero desconocen los procesos para hacer propuestas y presentar sus demandas. La capacitación, el diálogo y el empoderamiento a través del desarrollo de instrumentos como el protocolo, les brindan alternativas para conocer sus derechos y entender sus potenciales formas de participación e incidencia. En esencia, los impactos se basan en la integralidad y complementariedad de las medidas y acciones, entre ellas, el protocolo. Él por sí mismo, no sería suficiente.  Tradicionalmente se ha creído ―y así ha funcionado―, que los beneficios se obtienen como favores políticos. Los beneficios no son vistos como derechos, sino como prebendas, por lo que instrumentos como el protocolo, ayudan a generar cambios en la forma de gestionar derechos de los ciudadanos en general, y de las mujeres, en particular. Además, siendo el protocolo un instrumento, lo que en verdad posibilita su implementación es un tejido organizativo empoderado.  Los procesos de diálogo entre colectivos, para el caso, de mujeres, juventudes, personas con discapacidad o de diversidad, ayudan a la apertura y la aceptación de otras opiniones y necesidades, diferentes a las propias. Asimismo, a la aceptación en el tema intergeneracional; ha habido desafíos para la aceptación y apertura a las nuevas generaciones, en donde siempre ha prevalecido la decisión de las mujeres adultas y se comienza a ver que la participación de juventudes no representa competencia sino complementariedad.  Las mujeres jóvenes, en la medida en que se van empoderando, también van integrando innovaciones en sus demandas de participación en espacio de decisión, y van elevando el nivel de la capacidad organizativa y de discusión, para que se garantice que el desarrollo de políticas públicas sea del conocimiento y participación de la sociedad, en un camino para el control ciudadano sobre la gestión pública, que se traduce en la contraloría social. Así también, para provocar cambios en patrones culturales arraigados. Es decir, trabajando desde dos frentes: el institucional para incidir en la gestión de políticas públicas y el comunitario, para propiciar cambios en los patrones culturales machistas y excluyentes. |
| Sostenibilidad | Las posibilidades de sostenibilidad de estos procesos se concretan con el compromiso de apertura e integración a los espacios de diálogo y decisión desde los gobiernos locales; su sensibilidad hacia los procesos participativos y los CMPV, son instrumentos cuya naturaleza es la participación y la intersectorialidad.  Asimismo, hay un gran potencial a través de las ONG que trabajan en el territorio, que contribuyen al fortalecimiento de capacidades y que pueden dar continuidad a estos instrumentos de diálogo, participación e incidencia.  Por último, los colectivos bien organizados y empoderados tanto de mujeres como de jóvenes. Es un proceso en marcha y con importantes avances, en especial, las organizaciones femeninas, que hacen articulación y coordinación con las instituciones que trabajan en los municipios, por lo que, para la sostenibilidad del protocolo y su aplicación, es pertinente aprovechar estas vinculaciones ya existentes y seguir creciendo en procesos organizativos. |
| Replicabilidad/ adaptabilidad | Estos procesos son replicables y adaptables a nuevos territorios, para ello quedan a disposición los Instrumentos metodológicos producidos en el marco de este producto.  Las ONG que trabajan en los territorios para el fortalecimiento de capacidades organizativas y participativas son los potenciales instrumentos para posibilitar el desarrollo de capacidades de organizaciones de mujeres y juveniles.  En particular, las organizaciones de mujeres son elemento esencial. La metodología participativa que provee este instrumento es afín a los procesos que grupos de mujeres vienen impulsando. Ya hay importantes avances en la construcción colectiva de agendas de incidencia y el trabajo articulado con instituciones nacionales a nivel territorial, por lo que se constituyen en punta de lanza para la incidencia y la participación en espacios de decisión, en materia de políticas públicas a nivel territorial y para incidir en la rendición de cuentas. |

### **Caracterización de los productos de apoyo**

El principal foco de análisis de la presente sistematización ha estado en documentar los productos de conocimiento. Sin embargo, es pertinente, también, presentar una breve reseña a otros productos que formaron parte del proyecto para contribuir a la integralidad del abordaje. A continuación, se presentan los productos con una breve descripción de su alcance, cuyos temas guardan estrecha complementariedad con los productos de conocimiento, tales como: derechos y empoderamiento de jóvenes, trabajo intergeneracional, espacios seguros, espacios de diálogo, jornadas artísticas, derechos de la mujer, conectividad y trabajo entre masculinidades.

|  |  |
| --- | --- |
| 1.2.1 | **Programa de jóvenes mentores y mentoras en derecho humano al agua e igualdad de género**  Programa de formación para favorecer la participación significativa y efectiva de jóvenes y su apropiamiento de su rol de mentoría para constituirse en agentes de cambio para su entorno y producir un efecto multiplicador entre sus pares. |
| 1.2.2 | **Espacios seguros de expresión artística y cultural juvenil en Jiquilisco y Tecoluca**  Creación e implementación de estrategias y espacios seguros para incentivar la expresión artística y cultural que fomente la cultura de paz y la expresión no violenta. Acciones para que participantes se apropien de los principios y disposiciones que establece la Resolución 2250 sobre Juventud, Paz y Seguridad adoptada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 2015, que plantea la importancia de la participación de las juventudes como un asunto vital para la consolidación de la paz. |
| 1.3.2 | **Productos del conocimiento para la incidencia de las juventudes aplicando enfoque Big data e ingeniería de la información**  Fortalecer competencias de jóvenes de los dos municipios, para la gestión de información y conocimiento sobre el manejo de datos para la incidencia en el marco de una culturade paz, integrando el enfoque de género e inclusión. Al respecto, las personas jóvenes participantes fueron formadas en la gestión y el análisis de volúmenes de datos, utilizando un conjunto de metodologías y herramientas de software que permiten recopilar, analizar y seleccionar el volumen de datos que se encuentra en la red, para luego convertirlo en información útil. Como parte del programa de formación, las y los jóvenes participantes desarrollaron cuatro estudios del contexto territorial a partir del análisis de datos. Productos como este contribuyen a la construcción, a partir de evidencia, de agendas y propuestas para incidir en el desarrollo de instrumentos de la gestión pública en beneficio de las juventudes, sus comunidades y el medio ambiente. |
| 1.3.3 | **Espacios públicos con conectividad libre para el acceso de las juventudes a tecnologías virtuales**  Elaborar un análisis de factibilidad y propuestas para facilitar el abastecimiento del servicio de internet en espacios públicos que tienen débil o nula recepción, de tal manera que favorezca el libre acceso a las TIC para las juventudes beneficiarias del proyecto PBF en Jiquilisco y Tecoluca. Para ello, se desarrolló la medición de la intensidad de la cobertura (señal) y la velocidad en los municipios y zonas indicadas para realizar el diagnóstico y se generaron propuestas para lograr cobertura a los espacios sin conexión. |
| 2.1.2 | **Protocolos de inclusión en las organizaciones y grupos juveniles**  En la consulta promovida por el Grupo Impulsor de la Resolución 2250 lanzada en 2019 en Jiquilisco y Tecoluca, se observó la necesidad de garantizar la existencia de mecanismos de protección del derecho humano de acceso al agua como un bien público. El presente producto se enfoca en fortalecer las capacidades y conocimientos para la incidencia de las personas jóvenes y mujeres en temas relacionados al derecho ambiental y el derecho de acceso al agua potable, desde la territorialización de los principios fundamentales del Derecho Humano al Agua. En virtud de ello, se desarrollaron cuatro **“jornadas de espacios seguros”**, a fin de reflexionar sobre la problemáticas y prioridades en territorio y **“Jornada de socialización de protocolos de inclusión”**, a fin de retroalimentar seis protocolos desarrollados participativamente, para garantizar los derechos a la atención integral de las poblaciones en riesgo de los territorios. |
| 2.2.1 | **Campamento juvenil entre grupos de jóvenes de Tecoluca y Jiquilisco**  Proceso formativo desarrollado bajo la dinámica de campamento juvenil para fortalecer competencias, actitudes y habilidades con el fin de contribuir a la promoción de una cultura de paz, cultura organizativa, contraloría social, género e inclusión, mediante el reconocimiento y la aceptación de la existencia de la diversidad, el fomento de la igualdad, equidad y la no discriminación. El proceso adoptó una metodología de aprender jugando y el aprendizaje significativo para fortalecer actitudes y conductas enfocadas a una convivencia pacífica en su entorno inmediato y con esto, el empoderamiento en sus derechos, para contribuir a la construcción de una democracia participativa. En total se desarrollaron cuatro campamentos, dos en cada municipio de intervención. |
| 2.2.2 | **Espacios de diálogo entre juventudes organizadas y funcionarios municipales para la incidencia política**  Encuentros entre jóvenes y autoridades para abordar enfoques de trabajo a fin de facilitar la comunicación y acuerdos entre las partes asistentes, a través de un intercambio de opiniones y la exposición igualitaria de funcionarios y jóvenes, para concluir con acuerdos de compromisos entre las alcaldías y los jóvenes. Los temas discutidos fueron propuestos por los jóvenes, sin imposiciones de la alcaldía. En total se desarrollaron cuatro foros (dos por municipio) que contribuyeron a deconstruir desconfianzas prexistentes entre autoridades y jóvenes, basadas en paradigmas y estilos jerárquicos autoritarios y de viejas formas de hacer política que conducen al distanciamiento de la ciudadanía y en particular, de las y los jóvenes. |
| 2.3.1 | **Jornadas artísticas para la construcción de paz**  Desarrollo de 10 actividades en los Municipios de Jiquilisco y Tecoluca, con enfoque en la construcción de espacios seguros, prevención de violencia, y construcción de una cultura de paz, tomando en perspectiva la Agenda de Juventud, Paz y Seguridad de las Naciones Unidas, que reconoce la importancia de las y los jóvenes en la construcción y consolidación de la paz. |
| 3.1.1 | **Programa de desarrollo de capacidades coliderado por el GJIP para instancias municipales**  Desarrollo de dos jornadas de seminarios dirigidos a servidores públicos de las municipalidades u otras instituciones públicas con trabajo en esos territorios (30 funcionarios de cada municipio). Los GJIP aportaron a los temas de mayor prioridad para fortalecer a los funcionarios e intervinieron de manera directa en los espacios de formación a través del desarrollo de conversatorios con las autoridades para el posicionamiento y la sensibilización sobre dichos temas. |
| 3.1.2 | **Programa Youth Shadowing: Pasantías en las instituciones municipales**  Programa de pasantías para jóvenes que participaron en la Escuela de Liderazgo, para lo cual se facilitó a los y las participantes, elementos teóricos que facilitaron su visión y practica en los campos de trabajo socio ambiental de las alcaldías. Para tales fines se estableció un convenio de trabajo con las alcaldías, estableciendo los compromisos de las partes y las áreas de trabajo a las que las y los jóvenes tendrían acceso para su mejor desarrollo y aprendizaje. En total participaron 15 jóvenes y sus pasantías se realizaron en las Oficinas de la Mujer, Medio Ambiente, Niñez y Juventud, Promoción Social y Comunicaciones. |
| 3.2.1 | **Visitas de terreno e intercambio de recomendaciones entre grupos juveniles y gobiernos locales**  Las Mesas de Juventud de los dos municipios en articulación con los gobiernos locales organizaron visitas a comunidades, a fin generar procesos de diálogos con las comunidades, identificar y priorizar necesidades y generar acuerdos y compromisos para realizar acciones en beneficio de las comunidades, tales como desarrollar mejoras a infraestructura, fortalecer espacios de convivencia, desarrollo de actividades en favor de la juventud, entre otros aspectos, para fortalecer espacios libres de violencia, los pactos intergeneracionales, la cultura de paz y la corresponsabilidad por el bienestar común. |
| 3.2.2 | **Campañas de sensibilización municipales sobre las iniciativas lideradas por jóvenes a favor de la paz y la cohesión social**  Las campañas parten del compromiso institucionalizado de los tomadores de decisiones a nivel local, para fomentar la participación significativa de los grupos de jóvenes a favor de la paz, cuyo objetivo es: contribuir a generar conciencia y cambios de actitudes de personas integrantes de organizaciones de juventudes y representantes de las autoridades locales, a partir de la difusión de información sobre el papel de las juventudes como constructoras de la paz. La campaña permitió sensibilizar a diversos públicos en los siguientes temas: a) liderazgo juvenil, b) expresiones artísticas en cultura de paz y c) sostenibilidad juvenil con enfoque de género. Y, en forma transversal, se abordó la inclusión, el respeto a la diversidad, la prevención de la violencia, y la protección del ambiente y de los recursos hídricos. |
| 3.3.1 | **Jornadas de puertas abiertas para el desarrollo de planes de acción con participación y corresponsabilidad juvenil**  Crear espacios de intercambio entre las comunidades de Jiquilisco y Tecoluca y con referentes institucionales en torno a temas prioritarios para la sensibilización y atención; como fue el caso del embarazo en niñas y adolescentes con el fin de reducir los índices de embarazo y, el impacto del daño renal en las comunidades. |
| 3.3.2 | **Monitoreo, revisión y seguimiento de planes de acción sobre paz y seguridad liderado por jóvenes**  **Guía básica de monitoreo para Jiquilisco y Tecoluca** queproporciona herramientas de monitoreo, revisión y seguimiento para las políticas públicas, planes, programas, proyectos y actividades, con el objetivo de impulsar procesos de diálogo y de acción conjunta entre las juventudes organizadas de Jiquilisco y Tecoluca, y los gobiernos locales, para el fortalecimiento de su participación en la toma de decisiones que se lleven a cabo dentro de las comunidades y que afecten su desarrollo en materia de paz y seguridad |
| 4.1.2 | **Acciones de reconocimiento de jóvenes mujeres defensoras de derechos humanos**  Producción y divulgación del documental **“Jóvenes y mujeres defensoras del agua**”, a fin de visibilizar el trabajo de las mujeres jóvenes en la protección y promoción del derecho al agua, además, de su rol en la construcción y consolidación de la paz desde los territorios. El documental se difundió a través de diversas plataformas digitales y Redes Sociales permitió sensibilizar a la población sobre la labor que desempeñan las mujeres jóvenes en la defensa de los recursos hídricos.  (https://www.youtube.com/watch?v=IP\_2iGlR6No) |
| 4.2.1 | **Campaña de sensibilización sobre el rol de las mujeres jóvenes en la consolidación de la paz**  Campaña desarrollada para generar conciencia y cambios de actitudes de los integrantes de las organizaciones de juventudes y representantes de las autoridades locales, a partir de la difusión de información sobre el rol de las mujeres jóvenes en la consolidación de la paz, enfatizando la prevención de violencia y discriminación contra las mujeres. La campaña **“Estamos con ellas”** surgió de una construcción colectiva de la comunicación a través de talleres con poblaciones representativas y mixtas de los dos municipios, a partir de sus experiencias, pensares, sentires y deseos sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. |
| 4.2.2. | **Proyectos comunitarios promovidos por las alcaldías y jóvenes mujeres por la paz y la seguridad**  Los proyectos comunitarios buscan promover el arte, el deporte, la cultura, iniciativas productivas, la participación de jóvenes con discapacidad, como medio de prevención y cuidado de la salud física y mental, desarrollándose en un ámbito de empoderamiento, con enfoque de reconocimiento y la defensa de los Derechos Humanos. |
| 4.2.3 | **Libro de historias sobre el papel de la mujer en la construcción y mantenimiento de la paz**  Herramienta de memoria y reflexión en torno a los procesos de pacificación e integración social de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco en las décadas de posguerra entre los años 1992 y 2021. Cuenta con un fuerte carácter testimonial, de modo que sean las voces de la gente las que pongan el punto de partida. |
| 4.2.4 | **Círculo de hombres jóvenes para la transformación de patrones discriminatorios contra la mujer**  Programa de formación en cinco sesiones: (1) construcción social de género e intergeneracional; (2) violencia basada en género e intergeneracional; (3) Educación integral de la sexualidad en la juventud; (4) Corresponsabilidades masculinas; (5) Incidencia para la equidad e igualdad de género. |

En el cuadro 4 se presentan las correlaciones que existen entre los productos desarrollados, es decir, se esquematizan las relaciones de complementariedad entre ellos.

**Cuadro 4 –#SOYPARTE: Relación entre productos**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Productos de conocimientoFlecha: recto con relleno sólido | **1.1.1/ 1.1.2** | **1.3.1** | **2.1.1** | **2.1.3** | **2.2.3** | **2.3.2** | **3.3.3** | **4.1.1** | **4.1.3** |
| 1.1.1/ 1.1.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.2.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.2.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.3.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.3.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.3.3 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.1.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.1.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.1.3 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.2.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.2.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.2.3 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.3.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.3.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3.1.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3.1.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3.2.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3.2.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3.3.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3.3.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3.3.3 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4.1.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4.1.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4.1.3 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4.2.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4.2.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4.2.3 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4.2.4 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Correlaciones** | **8** | **9** | **4** | **2** | **6** | **2** | **1** | **5** | **2** |

Fuente: Elaboración propia a partir de la sistematización

### **Los videos de #SOYPARTE como herramienta de difusión y sensibilización**

Las herramientas audiovisuales brindan la posibilidad de tener una amplia y profunda comprensión de los productos de #SOYPARTE. A través de la escenificación también se produce motivación porque se palpa de mejor manera los beneficios producidos.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| # | **Título** | **Objetivo del video** | **Actividades cubiertas** |
| 1 | El origen | Presentar los principales objetivos y las áreas de trabajo del proyecto. | Espacios seguros (inauguración), Escuela de Formación para el Liderazgo y la Cultura de paz (entrega de equipo y graduación), Círculo de masculinidades y Proyectos comunitarios (entrega de premios). |
| 2 | Festival Jiquilisco | Explicar la importancia y el uso que se dar al equipo donado a las organizaciones juveniles y los espacios seguros que facilitarán las actividades del proyecto. También, explicar las habilidades que se fomentaron en la escuela de liderazgo donde participaron las juventudes. | Espacios seguros (inauguración), Escuela de Formación para el Liderazgo y la Cultura de paz (entrega de equipo y graduación), Círculo de masculinidades y Proyectos comunitarios (entrega de premios). |
| 3 | Graduación de Escuela para la Formación el Liderazgo y la Cultura de Paz | Celebrar la graduación de jóvenes que participaron en la Escuela para la Formación el Liderazgo y la Cultura de Paz y explicar la cantidad de tiempo de preparación y los contenidos que se vieron en el taller que fomenta sus habilidades de liderazgo. También, contar con algunos testimoniales de las juventudes que se graduaron. | Graduación de la Escuela de Formación para el Liderazgo y la Cultura de Paz |
| 4 | Visita territorial a San Carlos Lempa | Presentar la importancia de generar canales de comunicación entre el gobierno local y las organizaciones. Para el caso, visitar y revisar la posibilidad de rehabilitar un espacio comunitario que cayó en desuso. | Visitas al territorio (del gobierno municipal de Tecoluca) |
| 5 | Protocolos de Inclusión | Explicar la importancia de crear un protocolo municipal de inclusión juvenil y de cómo será implementado para darle vos a las juventudes. | Desarrollo de protocolos de inclusión juvenil |
| 6 | Inauguración de mural del puente Cuscatlán | Difundir la inauguración del mural que se pintó como parte de las intervenciones artísticas que el proyecto se propuso desarrollar. El mural está plasmado sobre el divisor peatonal en el puente San Marcos Lempa y tiene una longitud de 800 metros. Es especialmente simbólico porque une ambos municipios de Jiquilisco y Tecoluca. | Jornadas periódicas artísticas |
| 7 | Entrega de computadoras | Para facilitar varias de las actividades del proyecto que requieren equipo técnico y conexión a internet se les consignaron computadoras y teléfonos móviles con datos de internet a las organizaciones juveniles. | Escuela de Formación para el Liderazgo y la Cultura de Paz, Programa de Mentorías y réplicas: módulos virtuales de diversas actividades del proyecto. |
| 8 | Graduación de Líderes | Celebrar la graduación de jóvenes que participaron en la Escuela para la Formación el Liderazgo y la Cultura de Paz y explicar la cantidad de tiempo de preparación y los contenidos que se vieron en el taller que fomenta sus habilidades de liderazgo. También, contar con algunos testimoniales de las juventudes que se graduaron. | Escuela de Formación el Liderazgo y la Cultura de Paz (segunda graduación) |
| 9 | Reconocimiento de Defensores de Derechos Humanos | Para demostrar que el proyecto fomenta la defensa de los Derechos Humanos como eje transversal se reconocieron los esfuerzos en ese material por parte de las organizaciones de los territorios. | Reconocimiento de Defensoras de Derechos Humanos |
| 10 | Laboratorios de Innovación | Explicar el valor de crear soluciones innovadoras y planteadas en la realidad de sus comunidades se realizó una competencia entre las juventudes que participaron en el taller Laboratorios de Innovación. Ahí las juventudes recibieron capacitación técnica en la elaboración de propuestas de mejora comunitaria. Las propuestas ganadoras recibieron capital semilla para implementarlas. | Laboratorios de Innovación |
| 11 | Seminario de Formación de Servidores Públicos | Demostrar el desarrollo que de capacidades que se realizó con empleados de los gobiernos municipales de Jiquilisco y Tecoluca con enfoque en políticas enfocadas a la juventud. | Seminario de Formación de Servidores Públicos |
| 12 | Convivios de jóvenes | Demostrar las capacidades que las juventudes desarrollaron en los campamentos juveniles de liderazgo. Ahí se les impartieron charlas y montaron actividades lúdicas que generaran vínculos entre las juventudes organizadas al igual que fortalecieron sus habilidades de liderazgo. | Campamentos juveniles |
| 13 | Reducción de la brecha digital | Demostrar que el proyecto trabajó por reducir la brecha digital que existe en comunidades que participan en el proyecto instalando antenas que señal de Wifi. | Conectividad: instalación de puntos de conectividad |
| 14 | Nuevas masculinidades | Demostrar las habilidades que se desarrollaron en el taller de masculinidades donde participaron hombres jóvenes. Ahí se revisaron los patrones culturales que se imponen sobre los hombres y que desembocan en violencia contra mujeres. | Círculos de masculinidades |
| 15 | Cierre Soy Parte | Demostrar las metas alcanzadas en las actividades del proyecto y exponer el impacto generado en las juventudes del territorio. | Múltiples actividades del proyecto |

# **BIBLIOGRAFÍA**

Fondo para la Consolidación de la Paz del Secretario Genera -PBF (2021). Iniciativa de promoción de las cuestiones de género y la juventud Convocatoria de propuestas y nota orientativa. Disponible en <https://www.un.org/peacebuilding/sites/www.un.org.peacebuilding> (https://www.un.org/peacebuilding/sites/www.un.org.peacebuilding/files/documents/gypi\_call\_for\_proposal\_and\_guidance\_note\_2021.\_spanish\_.pdf)

Movimiento Enlaces para la sustentabilidad, El Salador (2018). Informe de resultados de la Consulta nacional El Salvador de la Resolución 2050 sobre juventud, paz y seguridad. Obtenido el 8/08/2022 en: https://issuu.com/cartiga\_global/docs/informe\_de\_resultados\_de\_la\_consult

Naciones Unidas – Noticias ONU (13 de octubre de 2015). El Consejo de Seguridad amplía el papel de la mujer en la resolución de conflictos. Obtenido el 11/07/2022 en <https://news.un.org/es/story>

Naciones Unidas – Consejo de Seguridad (9 de diciembre de 2015). Resolución 2250. Obtenido el 20/07/2022 en: https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/413/10/PDF/N1541310.pdf?OpenElement

Ortiz Quintilla, Romeral – Institut Catalá Internacional Per la Pau (N. 14 septiembre, 2016). Policy Paper: Resolución 2250 del Consejo de Seguridad de la ONU: Juventud, Paz y Seguridad. Obtenido el 11/07/2022 en: https://www.youth4peace.info/system/files/2016-11/2016.09%20-%20UNSCR2250%20-%20Romeral%20Ortiz%20Quintilla%20-%20PolicyPaper\_14\_CAST.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de El Salvador – PNUD (2018). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018 ¡SOY JOVEN! ¿Y ahora qué? Obtenido el 20/07/2022 en: file:///C:/Users/flora/Dropbox/PC%20(2)/Downloads/IDHES-2018-WEB.pdf

Soriano, L., Arévalo, A., Coreas, C. (14 de diciembre de 2021). Informe final de Línea de base del Proyecto #SOYPARTE.

United Nations – Peacebuilding: Gender and Youth Promotion Initiatives. Obtenido el 11/07/2022 en <https://www.un.org/peacebuilding/content/gypi-en>

Consorcio del Proyecto (2021). United Nations – Peacebuilding Project Document.

1. Actualizada en octubre de 2015 por la Resolución 2242, para aumentar el papel de la mujer en la prevención y la resolución de conflictos y ampliar su presencia en las operaciones de paz de Naciones Unidas (Noticias ONU, 13 de octubre de 2015). [↑](#footnote-ref-1)
2. asimismo, la iniciativa de promoción de género (GPI). [↑](#footnote-ref-2)
3. Las actividades del proyecto tuvieron su cierre el 30 de julio de 2022 y el cierre formal fue el 15 de agosto de 2022. [↑](#footnote-ref-3)
4. Citado por el Estudio de Línea de Base, con fuente en: DIGESTYC, 2019. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019*, El Salvador [↑](#footnote-ref-4)
5. “Formulación de los planes de ordenamiento urbano de los municipios de la cuenca de la bahía de Jiquilisco”. BID [↑](#footnote-ref-5)
6. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Ministerio de Economía. Dirección de Estadística y Censos. 2019. [↑](#footnote-ref-6)
7. Información tomada del Documento del proyecto PBF (PBF Project Document). [↑](#footnote-ref-7)
8. En la consulta participaron 61 jóvenes de 15 a 29 años en Tecoluca y 69 en Jiquilisco de los cuales el 58% fueron mujeres. [↑](#footnote-ref-8)
9. ADESCO: disciplinados por el Titulo XI del Código Municipal salvadoreño, cuyo rol es de vehicular las instancias y las necesidades comunitarias hacia los tomadores de decisión. [↑](#footnote-ref-9)
10. En el capítulo IV se desarrollan las caracterizaciones y descripciones de los productos de conocimiento del proyecto. [↑](#footnote-ref-10)
11. Instrumento territorial para el trabajo articulado intersectorial para la prevención de la violencia, en el marco de la Política Plan El Salvador Seguro (PES), implementado por el gobierno nacional en 2011. [↑](#footnote-ref-11)